

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2021-2022 (Modalidad Virtual)

Tesina para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de
Cooperativas de Ahorro y Crédito

Implementación de Corresponsales solidarios rurales en las zonas de influencia de la
Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina

Juan Carlos Zambrano Mera

Asesor: Edgar Peñaherrera Gallegos

Lector: Hugo Jácome Estrella

Quito, abril de 2022

Dedicatoria

Gracias a Dios por permitirme culminar este nuevo reto profesional, también a mi querida familia que son mi mayor inspiración para seguir adelante.

Gracias a los Directivos del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, por su confianza y auspicio para que pudiera cursar este importante programa de posgrado.

Tabla de contenidos

Resumen	IX
Agradecimientos	X
Introducción	1
Capítulo 1	3
Revisión de literatura	3
1.1. La economía social y solidaria	3
1.2. La economía popular y solidaria en el Ecuador, su control y regulación	3
1.3. Los servicios financieros en el Ecuador	5
1.4. El cooperativismo como elemento de inclusión financiera	6
1.5. La inclusión financiera	6
1.5.1. Indicadores de inclusión financiera	8
1.5.2. La inclusión financiera en el Ecuador	9
1.6. Los corresponsales solidarios	17
1.7. Marco normativo: Normas, leyes y reglamentos	19
Capítulo 2	23
Definición del problema	23
2.1. Diagnóstico situacional	23
2.1.1. El Sistema Financiero Nacional	23
2.1.2. El sector rural	29
2.1.2.1. Características de las zonas rurales	29
2.1.2.2. Las zonas rurales en el Ecuador	30
2.1.3. Los corresponsales solidarios en el sector rural	34
2.1.3.1. Características de las zonas rurales de influencia en la cooperativa	36
2.1.3.2. Perfil de los corresponsales solidarios	37
2.1.3.3. Perfil de los negocios a implementarse como corresponsales solidarios	38
2.1.3.4. Servicios financieros a ofrecerse través de los corresponsales solidarios	40
2.1.4. Población objetivo	42
2.2. Diagrama del diagnóstico situacional	42
2.3. Justificación del proyecto y delimitación del problema	43
2.3.1. Causa y efectos del problema	43
2.3.2. Matriz de involucrados	45
2.3.3. Árbol del problema	45

2.4.	Objetivos del proyecto	46
2.4.1.	Árbol de objetivos	46
2.5.	Alternativas del proyecto	47
2.5.1.	Árbol de objetivos y alternativas	47
2.5.2.	Estructura analítica del proyecto	48
Capítulo 3	49
Desarrollo metodológico y resultados del proyecto		49
3.1	La importancia de los corresponsales solidarios en la inclusión financiera y desarrollo de las instituciones	49
3.2	Matriz de Marco Lógico	53
3.3	Impacto previsto en el desarrollo de la cooperativa.....	56
3.4	Presupuesto del proyecto	61
3.4.1	Análisis de la pertinencia del proyecto	62
3.4.2	Análisis de la consistencia interna del proyecto	62
3.4.3	Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto.....	62
3.4.4	Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto	63
3.4.5	Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto	64
3.4.6	Análisis de viabilidad política.....	64
3.4.7	Análisis de viabilidad organizativa e institucional	65
3.4.8	Análisis de sostenibilidad.....	66
3.4.9	Análisis de viabilidad económica – financiera	67
Capítulo 4	68
Conclusiones y recomendaciones.....		68
4.1	Conclusiones	68
4.2	Recomendaciones.....	69
Anexos		71
Lista de referencias.....		85

Ilustraciones

Gráficos

Gráfico 1. 1 Usos de Servicios Financieros	8
Gráfico 1. 2 Profundización financiera América Latina 2007 – 2018	10
Gráfico 1. 3 Depósitos/PIB por país.....	10
Gráfico 1. 4 Coeficiente Crédito/PIB por país	10
Gráfico 1. 5 Brecha de género en titularidad de cuentas.....	11
Gráfico 1. 6 Crecimiento en titularidad de cuentas	11
Gráfico 1. 7 indicadores de uso	12
Gráfico 1. 8 Indicador de Acceso Geográfico	13
Gráfico 1. 9 Indicador de Acceso Demográfico.....	13
Gráfico 1. 10 Cantidad de oficinas bancarias agregado regional	14
Gráfico 1. 11 Cantidad de oficinas bancarias por país	14
Gráfico 1. 12 Oficinas por cada 100.00 habitantes adultos.....	14
Gráfico 1. 13 Sucursales bancarias por cada 100.000 habitantes adultos, promedio regional. 14	
Gráfico 1. 14 Sucursales bancarias por cada 1.000 km ² , promedio regional	15
Gráfico 1. 15 Sucursales bancarias por cada 1.000 km ² , por país.....	15
Gráfico 1. 16 Cantidad de corresponsales no bancarios, agregado regional	16
Gráfico 1. 17 Cantidad de corresponsales no bancarios por país	16
Gráfico 1. 18 Corresponsales no bancarios por cada 100.000 habitantes adultos, promedio regional.....	16
Gráfico 1. 19 Corresponsales no bancarios por cada 1.000 km ²	16
Gráfico 1. 20 Corresponsales no bancarios por cada 1.000 km ² , agregado regional	16
Gráfico 1. 21 Corresponsales no bancarios por cada 100.000 habitantes adultos	16
Gráfico 1. 22 Modelo corresponsales no bancarios/solidarios.....	18
Gráfico 1. 23 Corresponsales no bancarios por cada 100.000 adultos.....	19
Gráfico 2. 1 Crédito Sistema Financiero Privado - Sistema Popular y Solidario	25
Gráfico 2. 2 Corresponsales no bancarios SFP - Evolución	25
Gráfico 2. 3 Corresponsales no bancarios SFP por regiones	26
Gráfico 2. 4 Corresponsales no bancarios SFP por provincias	26
Gráfico 2. 5 Corresponsales solidarios SFPS - Evolución	27
Gráfico 2. 6 Corresponsales solidarios SFEPS por regiones	28

Gráfico 2. 7 Corresponsales solidarios SFEPS por provincias	28
Gráfico 2. 8 Crecimiento corresponsales solidarios.....	29
Gráfico 2. 9 Población Rural (% de la población total) – Ecuador	32
Gráfico 2. 10 Crecimiento de la Población Rural (% anual) – Ecuador	32
Gráfico 2. 11 Población urbana-rural proyección 2022	33
Gráfico 2. 12 Oficinas y corresponsales no bancarios a nivel cantonal.....	36
Gráfico 2. 13 Características de las zonas de influencia	37
Gráfico 2. 14 Necesidades de los segmentos del mercado.....	41
Gráfico 2. 15 Matriz inicial: Diagnóstico situacional - Identificación del problema.....	43
Gráfico 2. 16 Diagrama de causas.....	44
Gráfico 2. 17 Diagrama de efectos.....	44
Gráfico 2. 18 Diagrama de involucrados	45
Gráfico 2. 19 Arbol de problemas	46
Gráfico 2. 20 Arbol de Objetivos	47
Gráfico 2. 21 Diagrama de alternativas - objetivos.....	48
Gráfico 2. 22 Estructura analítica del proyecto.....	48
Gráfico 3. 1 Resumen corresponsales no bancarios 2021	50
Gráfico 3. 2 Resumen tarjetas de crédito 2021	51

Tablas

Tabla 2. 1 Principales cuentas Sistema Financiero Privado.....	23
Tabla 2. 2 Datos de cartera de crédito en el SFP.....	23
Tabla 2. 3 Principales cuentas del Sistema Financiero Popular y Solidaria	24
Tabla 2. 4 Datos de la cartera de crédito del SFPS	24
Tabla 2. 5 Proyección población rural a nivel provincial	31
Tabla 2. 6 Corresponsales no bancarios	35
Tabla 3. 1 Entidades financieras con corresponsales bancarios.....	50
Tabla 3. 2 Matriz de marco lógico	54
Tabla 3. 3 Plan operativo.....	55
Tabla 3. 4 Cronograma de actividades	56
Tabla 3. 5 Población zona de influencia	57
Tabla 3. 6 Población PEA y Microempresas según ENEMDU 2019	57
Tabla 3. 7 Corresponsales no bancarios en la zona de influencia	58

Tabla 3. 8 Transacciones servicios financieros –.....	59
Tabla 3. 9 Transacciones de servicios financieros SFPS	59
Tabla 3. 10 Ingresos de servicios financieros del SFPS.....	60
Tabla 3. 11 Presupuesto desagregado por componente.....	61
Tabla 3. 12 Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al problema.....	63
Tabla 3. 13 Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto	64
Tabla 3. 14 Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto	64
Tabla 3. 15 Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política.....	65
Tabla 3. 16 Matriz de análisis de la viabilidad institucional	66
Tabla 3. 17 Matriz para la evaluación de la sostenibilidad	67

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Juan Carlos Zambrano Mera, autor de la tesina titulada "Implementación de Corresponsales solidarios rurales en las zonas de influencia de la Cooperativa de ahorro y crédito Lucha Campesina" declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación, pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficios económicos.

Quito, abril de 2022



Juan Carlos Zambrano Mera

Resumen

La pandemia originada por el Covid 19 causó que las economías de los países se frenaran, afectando principalmente a los sectores más vulnerables. Como consecuencia de esta crisis, el sistema financiero, en su objetivo de aliviar las necesidades de los sectores más afectados, se enfoca en fortalecer los diferentes canales de inclusión financiera a fin de llevar hacia esta población, la liquidez requerida para afrontar el confinamiento y la reducción de sus ingresos, así como instrumento fundamental de política de gobierno para la salvación y potenciación de las pequeñas empresas y el mantenimiento del empleo de sus trabajadores, tanto formales como informales.

El Ecuador registra a septiembre del 2021 una población de 17,9 millones de habitantes, de ellos el 35,8% corresponde a población rural. La población económicamente activa en el área rural es de 2,9 millones, de los cuales el 1,7% se encuentra desempleado, esto es 49,3 mil personas. La tasa de desempleo en el sector rural es inferior a la registrada por el sector urbano, del 4,4%; esto es un indicativo de que, en el área rural, aun cuando se tengan ingresos inferiores a los del sector urbano, las personas tienen acceso a un trabajo. La principal necesidad del sector rural se concentra en el acceso a los puntos de servicios financieros, en cuyo caso, los corresponsales adquieren una vital importancia.

En este sentido, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, en su afán de dar cumplimiento con su estrategia de afianzamiento de sus socios/clientes y futura expansión, adquiere fundamental importancia la implementación de los corresponsales solidarios, que fidelicen a su base actual de socios/clientes, acerquen sus servicios a segmentos alejados de sus oficinas y principalmente, bajen los costos que les significan, procesar sus transacciones, incluidos los correspondientes a movilización y tiempo.

Agradecimientos

A todos los distinguidos profesores de FLACSO, de manera especial a Hugo Jácome y Javier Álvarez por la cercanía de comunicación que tuvieron con todos los alumnos de esta primera promoción, realmente de inicio a fin la experiencia en este programa ha sido maravillosa.

Introducción

El Ecuador registra una población total proyectada para el 2022 de 17,9 millones de personas, de los cuales 6,4 millones se encuentran localizadas en áreas rurales¹, donde el acceso a los servicios financieros básicos es limitado por falta de una infraestructura financiera adecuada, generando grupos de personas marginadas y vulnerables. Estas personas, generalmente se encuentran en condiciones de pobreza y no tienen oportunidades de alcanzar mejores niveles de vida.

De acuerdo a las Naciones Unidas², actualmente el 54% de la población mundial reside en zonas urbanas y, en el 2050, este porcentaje aumentará hasta el 66%. La desatención de los gobiernos hacia el sector productivo rural, la falta de políticas agropecuarias, la ausencia de transferencia de tecnología hacia el sector agrícola, las limitaciones del crédito agrícola; ha afectado las condiciones de vida de la población rural y se observa que ésta progresivamente disminuye respecto de la población urbana, afectando la producción y su abastecimiento a los mercados.

En este contexto, políticas de inclusión financiera que contrarresten el problema son fundamentales y, dentro de ellas, el acceso a los servicios financieros desempeña un papel fundamental.

La inclusión financiera es un elemento de suma importancia en el desarrollo económico de un país, de ahí que la disponibilidad de servicios financieros, especialmente en los sectores rurales, posibilita el mayor consumo y elecciones racionales para los consumidores y las empresas. Para alcanzar este objetivo es fundamental contar con herramientas digitales adecuadas.

La dinámica actual de la producción y comercio, determina que la falta de tiempo sea un problema para acceder rápidamente a los servicios financieros que brindan las oficinas de las instituciones financieras en una localidad. Como una alternativa, se crean los corresponsales

¹ Proyección poblacional a nivel provincial periodo 2020 - 2025, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

² Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo. Noticias. 10 de julio 2014, Nueva York. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Naciones Unidas.
<https://www.un.org/development/desa/es/news/population/world-urbanization-prospects-2014.html>

no bancarios, que, ubicados en establecimientos comerciales, ofrecen servicios financieros a los clientes de las diferentes instituciones financieras de manera que éstos tengan acceso al pago de servicios básicos públicos y privados, pagos de algunos productos bancarios, y retiro y depósito de dinero en bajos montos, principalmente.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, dentro de su plan estratégico se ha propuesto un mayor apoyo hacia sus socios localizados en las zonas rurales de su influencia, y en general a la población excluida de estas zonas. En este sentido, se ha planteado un crecimiento en el acceso a sus servicios financieros para esta población, apoyado en la implementación de corresponsales solidarios.

El objeto del presente estudio es, a través del conocimiento de la importancia de la inclusión financiera, analizar los corresponsales solidarios como herramienta para alcanzar objetivos de inclusión de una población que se encuentra marginada y que son potenciales socios/clientes para la Cooperativa, y así alcanzar sus metas de crecimiento y apoyo a estos sectores desatendidos. De esta manera, el objetivo del presente estudios es “Fomentar la accesibilidad a los servicios financieros en las zonas rurales”.

Capítulo 1

Revisión de literatura

1.1. La economía social y solidaria

La economía social y solidaria tiene su origen en el siglo pasado y nace como una respuesta a las desigualdades que propone el sistema económico de esa época, con una propuesta de valores “como la equidad, la justicia, la fraternidad económica, la solidaridad social, el compromiso con el entorno y la democracia directa”.³

Se puede definir la Economía Solidaria “como un conjunto de actividades económicas de producción, consumo y crédito organizadas sobre la base de formas de autogestión, en donde la propiedad del capital es de carácter colectivo y la toma de decisiones es democrática en donde todos los miembros de la entidad productiva participan directamente”.⁴

La economía popular y solidaria plantea una nueva forma de organización económica de la sociedad, esta debe darse por medio de unidades productivas, que tengan como práctica compartir el trabajo de producción, en términos de autogestión y solidarios⁵. Por lo mencionado, la economía social promueve valores y principios que se centran en las necesidades de las personas y su comunidad.

1.2. La economía popular y solidaria en el Ecuador, su control y regulación

La Constitución del Ecuador recoge los valores mencionados y el concepto de economía popular y solidaria; así, en su artículo 283, establece que “El sistema económico es social y solidario [...] y se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, también establece que la economía popular y solidaria incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

³ REAS Red de redes de economía alternativa y solidaria. Mayo 2011. “Carta de principios de la economía solidaria”.

http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf

⁴ Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. Pablo Monje-Reyes. <https://www.scielo.br/j/cebape/a/X78hymrwmvj75qTDB63k6LN/?lang=es>.

Singer, Paul. Economía solidaria. Un modo de producción y distribución.

<https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-9-economia-solidaria-paul-singer.pdf>

⁵ Razeto, Luis. “La economía solidaria: concepto, realidad y proyecto. Revista Persona y Sociedad”. Volumen XIII No. 2. 1999. <https://www.luisrazeto.net/content/la-econom%25C3%25ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>.

Además, en este mismo artículo la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.”

Por otra parte, en el artículo 309 se configuran los diferentes sectores del sistema financiero nacional, indicando que “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario [...] cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez”.

Bajo la premisa de que por solidaridad se entendería como un medio para satisfacer necesidades, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en su artículo 1, menciona que:

... se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.⁶

En concordancia con la Constitución, la Ley Orgánica de La Economía de Popular y Solidaria en su artículo 3 establece como objeto:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;

⁶ Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Ecuador

- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.⁷

En el Ecuador, la Junta de Política y Regulación Financiera es el organismo responsable de la formación de políticas públicas, y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores, teniendo como organismos de supervisión y control a la Superintendencia de Bancos a cargo de los bancos, mutualistas y sociedades financieras, a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para las cooperativas y mutualistas de ahorro y crédito de vivienda y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para las compañías de seguros. Los bancos manejan el 74% de las operaciones del total del sistema⁸.

1.3. Los servicios financieros en el Ecuador

Gran parte de la población en el Ecuador, especialmente la localizada en áreas rurales marginadas, no tiene acceso a los servicios financieros básicos por falta de una infraestructura financiera adecuada, dando origen a grupos de personas marginadas y vulnerables. Estas personas, generalmente se encuentran en condiciones de pobreza y no tienen oportunidades de alcanzar mejores niveles de vida. La dinámica actual de la producción y el comercio, ha llevado a que la falta de tiempo sea un problema para acceder rápidamente a los servicios financieros que brindan las oficinas de las instituciones financieras de la localidad, pues se encuentran alejadas de los centros de producción.

Como una alternativa a estos problemas, nacen los corresponsales no bancarios que, ubicados en establecimientos comerciales, facilitan el acceso a los servicios financieros a los clientes de las diferentes instituciones financieras, de manera que tengan acceso al pago de servicios públicos y privados, pagos de algunos productos bancarios, retiro y depósito de dinero en bajos montos, principalmente.

⁷ Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Ecuador

⁸ Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana octubre 2021. ASOBANCA

Evolución de las Cooperativas Financieras Ecuatorianas octubre 2021. ASOBANCA

Entendiendo a la inclusión financiera como el acceso a servicios financieros, tales como crédito, ahorro, seguros y servicios de pago y transferencias, estos servicios financieros se constituyen en un apoyo que promueve la inclusión financiera en el país. Los corresponsales no bancarios, al ser canales que acercan los servicios financieros al usuario, por tanto, promueven la inclusión financiera y aportan a su desarrollo en el territorio nacional.

1.4. El cooperativismo como elemento de inclusión financiera

A mediados de la revolución industrial en Inglaterra, el cooperativismo se levantaba como una forma de producción alternativa en el Ecuador, el nacimiento de las cooperativas de consumo y ahorro y crédito a inicios del siglo XX⁹, da origen al cooperativismo en el país. La principal característica del cooperativismo es que la propiedad real de los beneficios de su producción, está en manos de los propietarios de la fuerza de trabajo, y no del dueño del capital, característica que da forma al concepto de economía solidaria. El cooperativismo, como una nueva forma de organización de la producción, ha ido dando forma al concepto de economía solidaria.

De acuerdo a la normativa vigente en el país, las cooperativas y mutualistas sólo pueden prestar a sus socios, de ahí que, para estas instituciones, el crédito es la herramienta que permita apoyar la economía de sus socios, generando desarrollo en sus socios y en los territorios en los que ellos participan, llegando a constituirse en un importante medio para alcanzar inclusión financiera de un importante segmento de la población.

1.5. La inclusión financiera

La definición del término Inclusión Financiera es variada, sin embargo, algo que se puede decir con mucha exactitud es que la inclusión financiera es la razón de ser de las micro finanzas. Las microfinanzas engloban varios componentes, el principal es el micro crédito, le siguen los micro seguros, micro ahorros, el acceso a canales transaccionales tradicionales y no tradicionales para que la población pueda recibir servicios financieros de calidad a precios razonables, fomentando una cultura financiera dentro de un marco de transparencia de información.

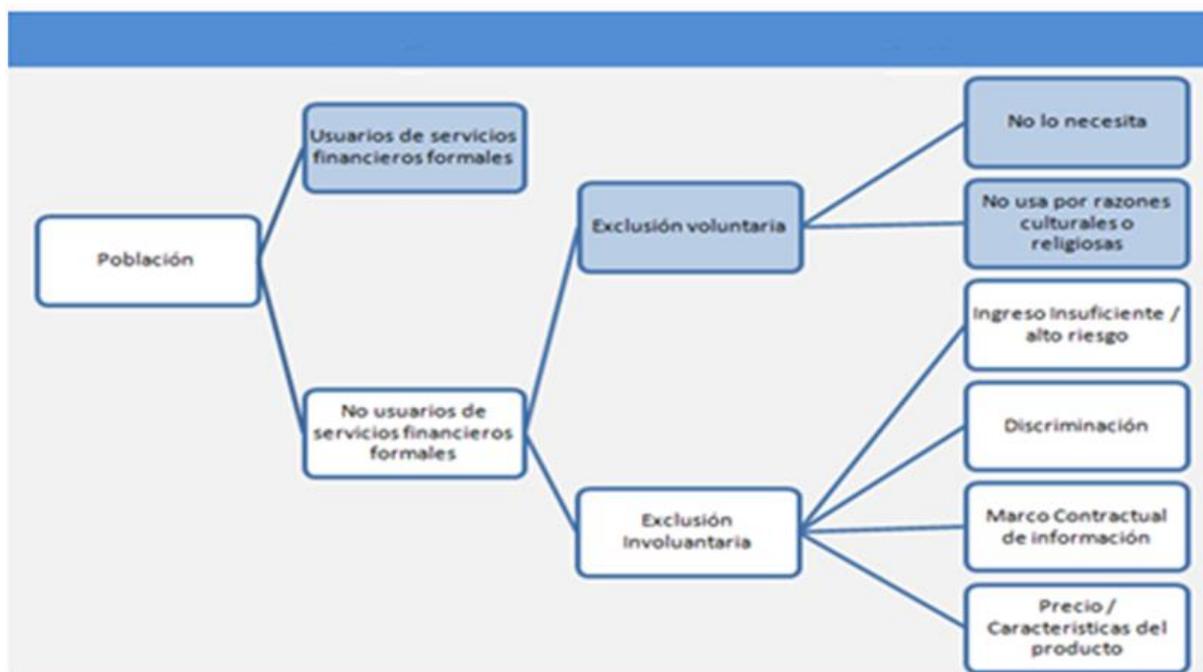
⁹ Miño, Wilson. Historia del cooperativismo en el Ecuador. 2013. Serie histórica de la política económica del Ecuador. Ministerio de Coordinación de la política económica.

Estos productos y servicios de las micro finanzas tienen como mercado objetivo principal las poblaciones de bajos recursos económicos, que están en la base de la pirámide socio económica de población y que ahora se busca incorporarlas a los beneficios que genera la inclusión financiera y el crecimiento económico.

Por lo tanto, se puede definir a la inclusión financiera como el acceso y uso de un portafolio de productos y servicios financieros que llega a la mayor parte de la población adulta con información clara y concisa para satisfacer la creciente demanda de recursos económicos, bajo un marco regulatorio apropiado.

En este sentido, los términos de acceso y uso toman una vital importancia como indicadores de la inclusión a los servicios financieros. Es por medio del acceso y uso de los servicios financieros que los hogares y las empresas pueden ofertar ahorros, demandar crédito, contratar coberturas para sus riesgos y generar ingresos a través del uso de canales transaccionales. El correcto desarrollo de indicadores de acceso proporciona información para oportunidades de expansión y nuevos emprendimientos en las entidades financieras. A su vez, los indicadores de uso proveerán información que permitirá el desarrollo de nuevos productos, canales y estrategias encaminadas a satisfacer las necesidades de los usuarios. Es importante tener presente, en el uso de los servicios financieros, que cierto segmento de la población que no es usuaria de servicios puede ser por una exclusión voluntaria, la misma que puede darse por diferentes causas; o, porque realmente no los necesitan o se ven limitados por aspectos culturales o religiosos, como se puede apreciar en el siguiente gráfico;**Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Gráfico 1. 1 Usos de Servicios Financieros



Fuente: CNBV de México, Reporte de Inclusión Financiera, diciembre 2009

Por otra parte, una educación financiera de la población enfocada a dotarla de los conocimientos y habilidades necesarias, es importante para que ésta comprenda y maneje adecuadamente los productos y servicios que el sistema financiero ofrece, y se alcancen los objetivos de inclusión. Igualmente, contar con una política de protección al consumidor financiero, que garantice que los clientes y usuarios de los servicios financieros cuenten con un trato justo y respetuoso, que se mantenga una privacidad de los datos y transparencia en la oferta y precios de los servicios, es otro elemento que favorece a la inclusión financiera.

1.5.1. Indicadores de inclusión financiera

Los indicadores de inclusión financiera son de acceso y de uso, considerándose como indicadores de acceso los de acceso a servicios financieros, medidos como el número de agencias, ventanillas de extensión, cajeros automáticos (ATMs) y corresponsales no bancarios (puntos de atención) por cada cierto número de habitantes; los de acceso geográfico, que permiten cuantificar la presencia y penetración geográfica del sector financiero, medidos por la infraestructura existente en el país por superficie cubierta; y, los indicadores de acceso demográfico, medidos por la población existente en una zona, provincia o país.

Los indicadores de uso son el número de personas, hogares y/o empresas que generan depósitos, reciben préstamos, contratan seguros, efectúan transacciones, etc.

1.5.2. La inclusión financiera en el Ecuador

A fin de poder establecer las necesidades de servicios financieros en el Ecuador, es importante identificar conocer la situación de inclusión financiera en la que se encuentra el país. Por otra parte, es importante conocer el desempeño del país dentro de un contexto regional, para lo cual es necesario compáralo con los indicadores correspondientes de los otros países de la región.

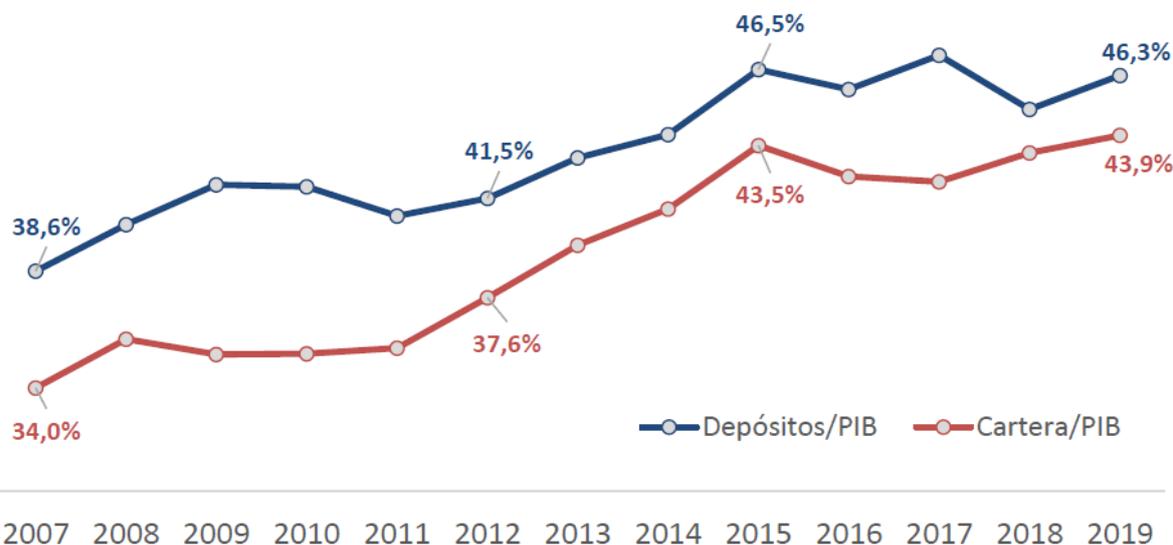
De acuerdo al VI Reporte Inclusión Financiera FELABAN de diciembre del 2020, la inclusión financiera, dados los últimos acontecimientos mundiales producidos por la pandemia del Covid 19, ha evidenciado la “necesidad de hacer transferencias públicas a los sectores más pobres de la población y la necesidad de facilitar los pagos a todos los agentes económicos es imperiosa”¹⁰. Muchos países realizaron transferencias a través de cuentas financieras para apoyar a los sectores más necesitados, transacciones que se apoyaron en las diferentes infraestructuras digitales, de ahí que cobra más importancia la inclusión financiera en corto y mediano plazo, para apoyar tanto a los segmentos de la población incluidos y a los por incluir.

Una revisión de los principales indicadores de inclusión financiera regional nos dará la visión de la situación de inclusión financiera en el Ecuador, y a su vez, su posición dentro del contexto regional.

Revisando los indicadores de profundización financiera: depósitos/PIB y créditos/PIB, indicadores que busca visualizar el tamaño relativo del sector financiero en relación con la economía doméstica, se observa una tendencia relativamente constante en los depósitos/PIB respecto del año 2015, manteniéndose alrededor de los 46,3%, mientras que los créditos/PIB se mantienen una tendencia creciente los últimos años, sin embargo al ampliarse el análisis a un plazo mayor, es evidente una tendencia de crecimiento sostenido los últimos 10 años.

¹⁰ VI Reporte Inclusión Financiera FELABAN. Amenazas, nuevas acciones en un mundo que acelera la digitalización. 2020.

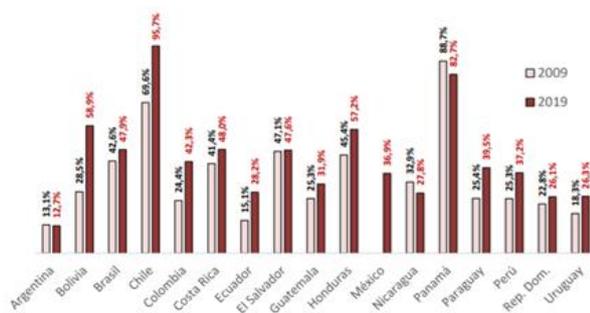
Gráfico 1. 2 Profundización financiera América Latina 2007 – 2018



Fuente: FELABAN

Al analizar el indicador de crédito/PIB por países, se ve que los países de Bolivia, Ecuador, Colombia, y Chile, son los que más puntos han ganado en la última década, aunque Ecuador junto con Argentina, Uruguay, Nicaragua y República Dominicana, son países que se encuentra en los rangos más bajos. Por otra parte, respecto a depósitos/PIB se tiene que, junto con México, Nicaragua y Argentina, son los países que se encuentran en la parte baja del indicador.

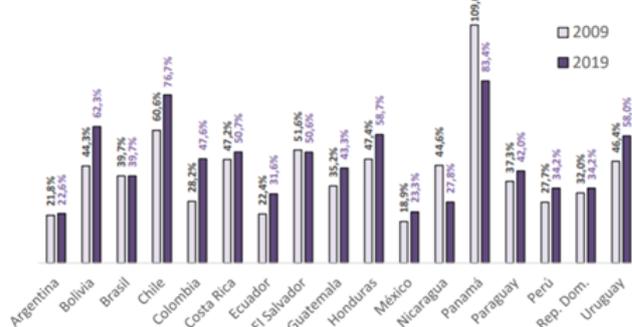
Gráfico 1. 4 Coeficiente Crédito/PIB por país



Nota: La información de México corresponde al año 2017

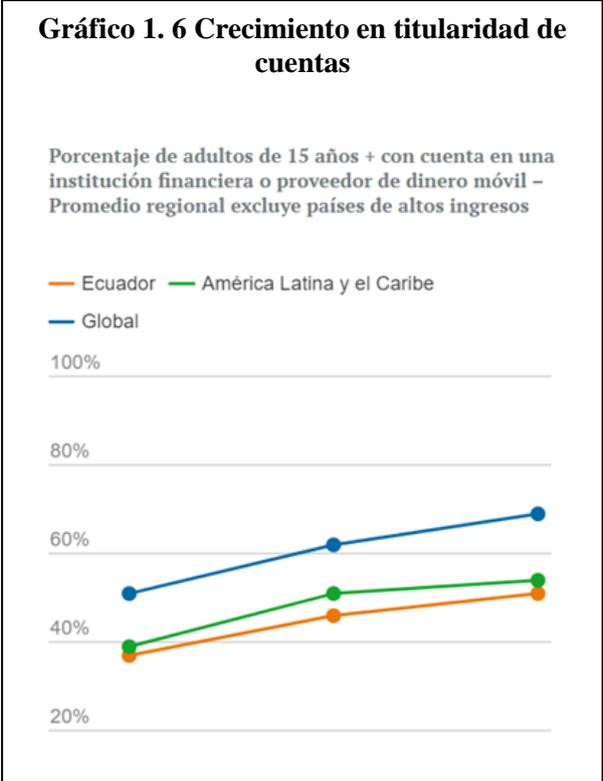
Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 3 Depósitos/PIB por país



Fuente: FELABAN

Al observar los indicadores de uso relacionados con los productos financieros, se tiene que existe un crecimiento sostenido respecto a la titularidad de número de cuentas para mayores de 15 años, sin embargo, el Ecuador muestra un indicador por debajo del promedio de América Latina y el Caribe, además, la brecha entre hombres y mujeres en la titularidad de cuentas, se ha ido ampliando desde el 2011 al 2017, pasando de ser el 40% y 33% respectivamente, a ser 60% y 43%.



Fuente: Base de datos de Global Findex 2017



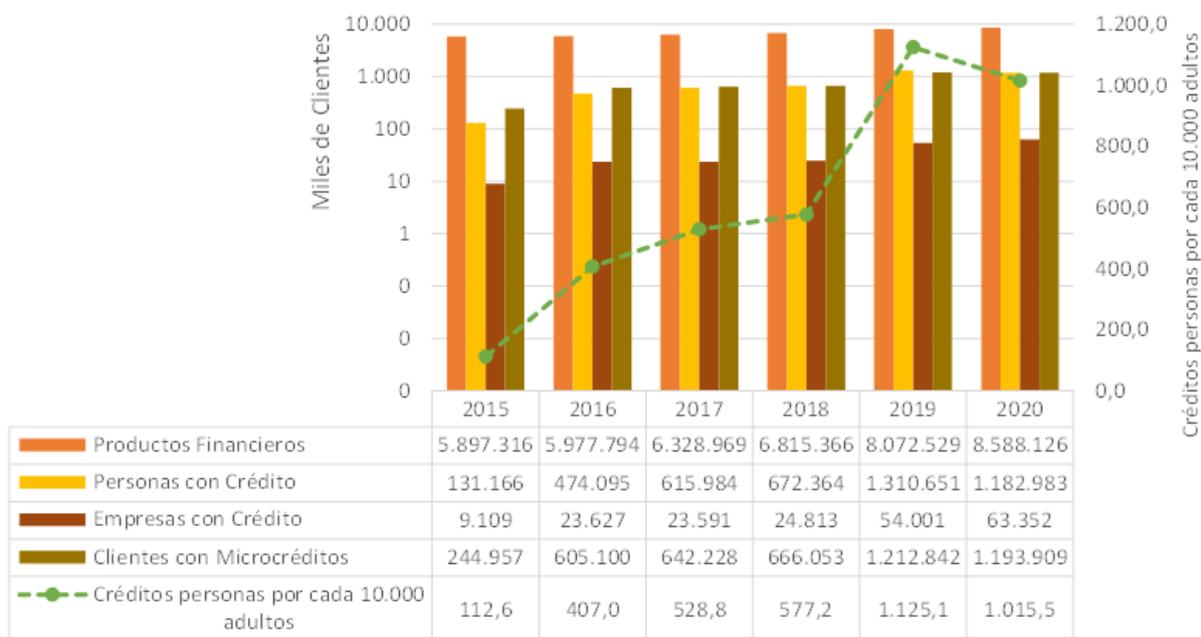
Fuente: Base de datos de Global Findex 2017

Al revisar la evolución de los productos financieros a los que tienen acceso los clientes de las instituciones financieras, esto es diferentes productos adquiridos por la población adulta y/o empresas durante un período (depósitos de ahorro, depósitos a plazo, en cuenta corriente, cuenta básica, dinero electrónico, tarjeta de débito, tarjeta de crédito y créditos), se observa que a partir del 2016 los clientes con estos productos aumentan con un crecimiento sostenido que pasa de ser el 1,4% al 18,5% en el 2019, disminuyendo al 6,4% en el 2020 con un registro de 8.588.126 clientes.

Los créditos a personas también registran en el 2016 un importante crecimiento del 29,9%, sin embargo, éste disminuye hasta que en el 2020 se tiene un decrecimiento del 9.7%, y se

alcanzan 1.182.983 clientes (en 2015 se tenían 131.166 clientes). El número de clientes por cada 10.000 adultos si bien en el 2020 también disminuye, presenta un importante aumento pasando de ser en el 2015 de 112,6 a 1.015,5 en el 2020. Los clientes empresas con créditos igualmente se incrementan de manera importante, pasan de 9.109 en el 2015 a 63.352 en el 2020.

Gráfico 1. 7 indicadores de uso

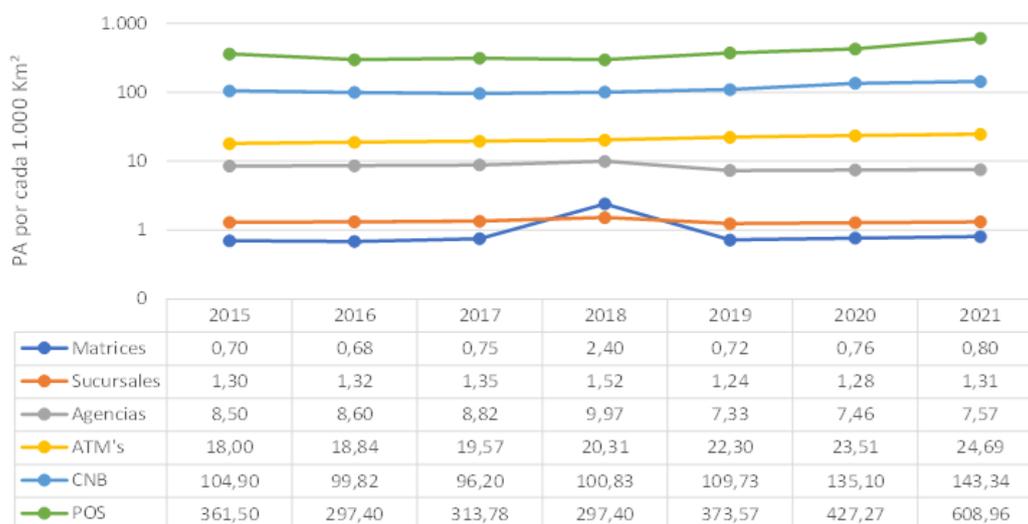


Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

En cuanto a los indicadores de acceso, si observamos los relacionados con oficinas matrices, sucursales y agencias, durante el período de 2015 a abril 2021, prácticamente se mantienen estables, y en el 2021 respectivamente son por cada 1.000 km².de 0,80 matrices, 1,31 sucursales, y de 7,57 agencias (en el 2015 fueron de 0,70, de 1,30 y de 8,50 respectivamente). Por otro lado, al revisar el número de ATM's de 18 por cada 1.000 km² en el 2015 se pasa a 24,69 ATM's. Los corresponsales no bancarios por su parte, pasan de 104,90 a 143,34 CNB en e 2021, aunque el mayor crecimiento se observa en los dos últimos años, en el 2019 fueron de 109,73 y al 2020 pasa a 135,10 CNB por cada 1.000 km². Los POS son equipos que igualmente presentan un comportamiento similar al de los CNB, aumentando en los dos últimos ejercicios, en el 2015 son de 361,50 por cada 1.000 km², manteniéndose hasta el 2019 que se registran 373,57, y ya en el 2019 son 427,27 y al 2021 son 608,96 POS por cada 1.000 km².

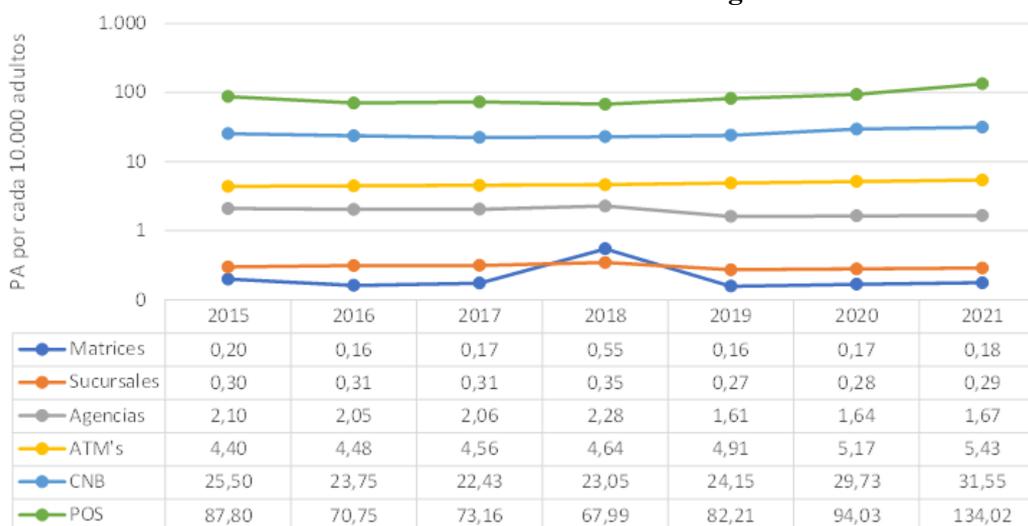
Es importante el crecimiento de corresponsales o equipos que no implica una presencia física de los clientes en las instituciones, lo cual incide directamente en una importante reducción de los costos de los servicios para las instituciones financieras.

Gráfico 1. 8 Indicador de Acceso Geográfico



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

Gráfico 1. 9 Indicador de Acceso Demográfico



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

El crecimiento de las oficinas (matrices, sucursales y agencias) de las instituciones financieras de la región en los últimos años prácticamente se ha estancado, situación similar ocurre en Ecuador con una evolución de los indicadores de las mismas que no varía manteniéndose los últimos años (2015 – 2019), mientras que regionalmente se registran 98,397 oficinas en el 2015 y 68.873 en el 2019. Esta situación probablemente obedezca a las decisiones de muchas

entidades bancarias de centrar su oferta en servicios digitales, de ahí la tendencia a mantenerse, sin embargo, lleva a pensar en que esta pueda llevarse a la baja en los años por venir.

En la región, Brasil es el país que mayor cantidad de oficinas registra, aunque para el 2019 se observa una reducción de las mismas (en un 10,1%), Ecuador por su parte tiene muchas oficinas menos, e igualmente reduce su número, pero en menor cantidad (4,6%). Otros países con importante número de oficinas son, México, Colombia, Honduras y Argentina.

Por número de habitantes adultos, Honduras con 101, es el país que de largo registra mayor número de oficinas, seguido por Guatemala con 28,5, mientras que Ecuador registra 14 oficinas en el 2019.

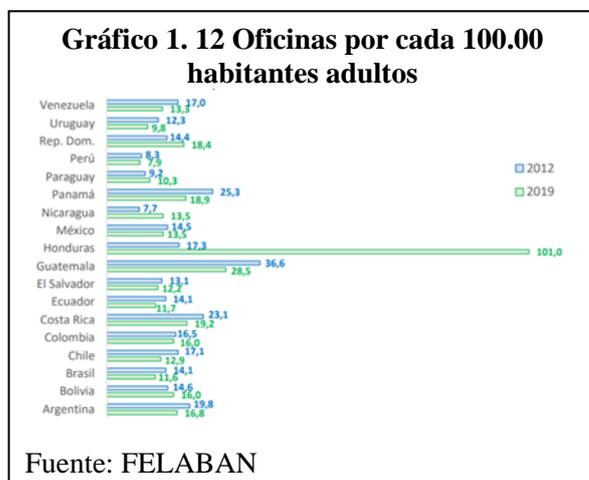
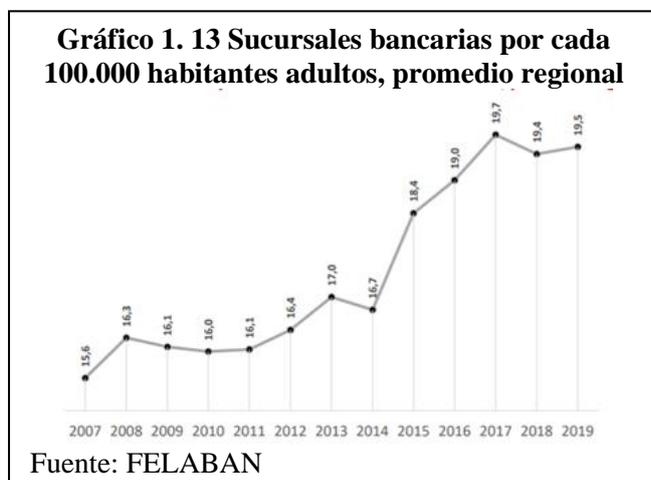
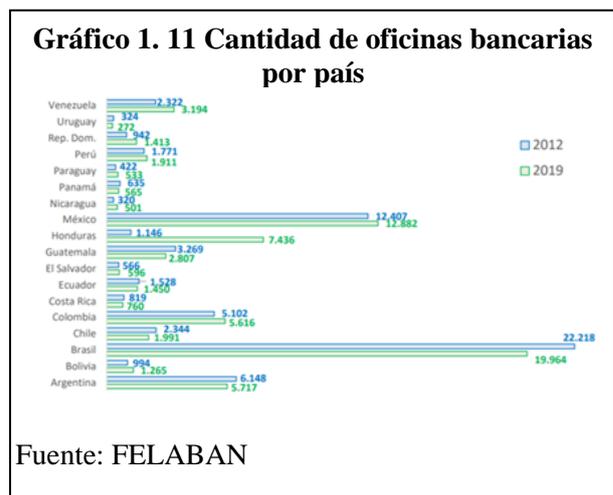
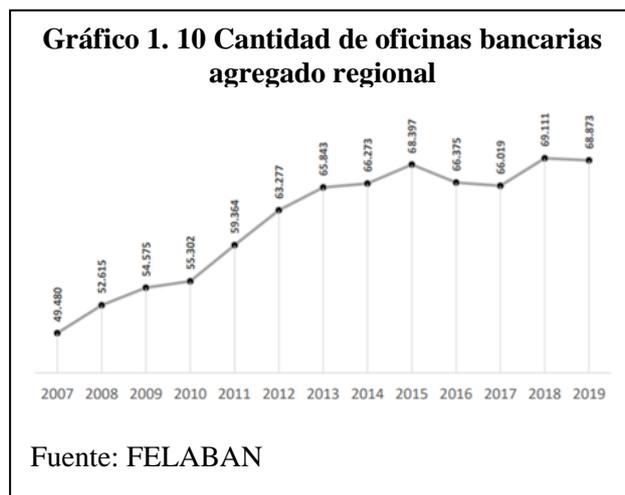
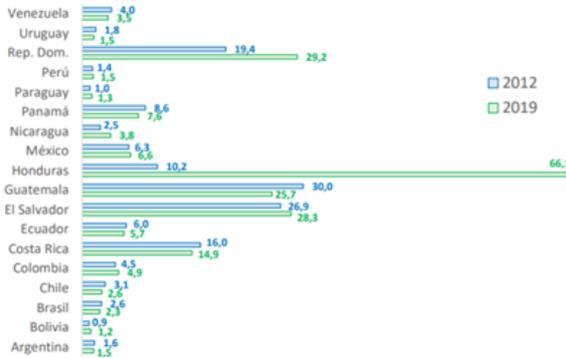


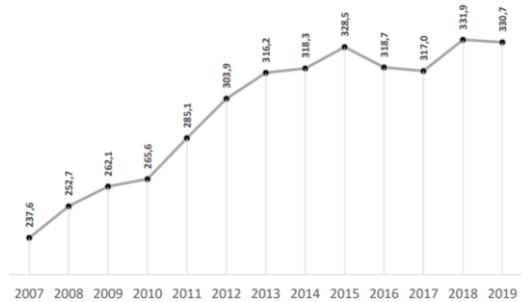
Gráfico 1. 15 Sucursales bancarias por cada 1.000 km², por país



Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 14 Sucursales bancarias por cada 1.000 km², promedio regional

Sucursales bancarias por cada 1.000 km², promedio regional

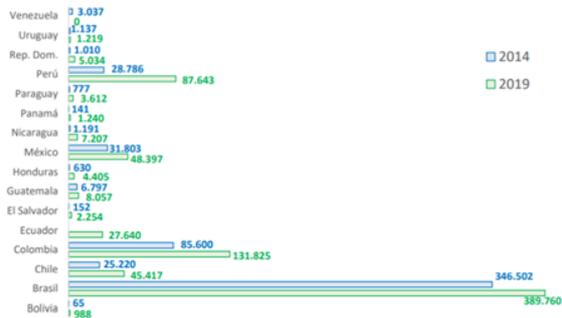


Fuente: FELABAN

Concentrándonos en los corresponsales no bancarios, objeto de este estudio, si comparamos su comportamiento con el total de la región, se evidencia un comportamiento muy dinámico. La región en el año 2019 registra 746.698 puntos de atención de CNB, un 8.7% superior al año 2018 y 69% superior al 2012, lo cual marca un crecimiento importante y sostenido. El contar con este servicio prácticamente en cualquier ubicación geográfica, la conveniencia y bajos costos de operación de este canal de atención, determinan el rápido y gran crecimiento de los mismos en los últimos 10 años.

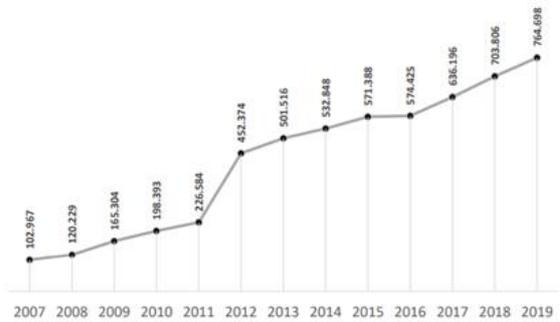
Considerando la cobertura demográfica, Chile, Brasil y Perú son los países de mayor cobertura, siendo el Ecuador el país que sigue a estos líderes con un significativo índice de cobertura, lo cual manifiesta la importancia de los corresponsales no bancarios en el país. En cuanto a la cobertura geográfica, Chile lidera en número de corresponsales no bancarios, seguido por Colombia, Ecuador y El Salvador.

Gráfico 1. 17 Cantidad de corresponsales no bancarios por país



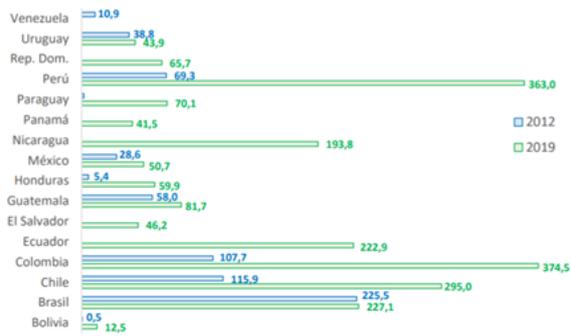
Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 16 Cantidad de corresponsales no bancarios, agregado regional



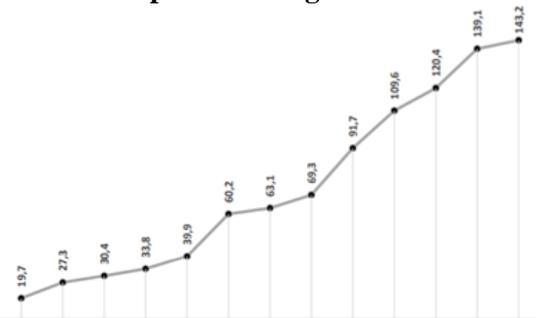
Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 21 Corresponsales no bancarios por cada 100.000 habitantes adultos



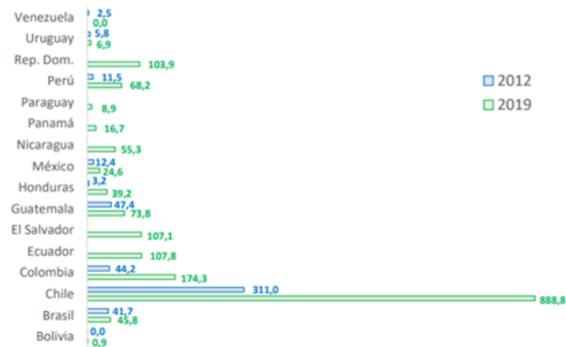
Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 18 Corresponsales no bancarios por cada 100.000 habitantes adultos, promedio regional



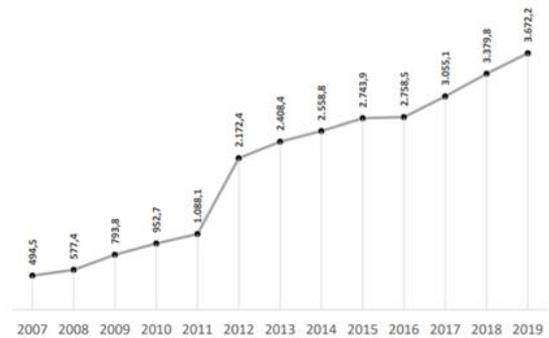
Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 19 Corresponsales no bancarios por cada 1.000 km2



Fuente: FELABAN

Gráfico 1. 20 Corresponsales no bancarios por cada 1.000 km2, agregado regional



Fuente: FELABAN

1.6. Los corresponsales solidarios

Se define al corresponsal no bancario como “... un tercero contratado por una institución financiera con el propósito de prestar servicios a sus clientes y usuarios”¹¹. Este tercero generalmente es un comercio que cumple con las políticas la institución financiera, y funciona como un canal entre la institución financiera y el cliente, y está conectado a la institución financiera mediante sistemas de transmisión de datos. Las transacciones que se realizan funcionan con operaciones de cargo y abono entre cuentas, sujetas al control y políticas de la institución.

Los corresponsales solidarios nacen como una alternativa para la masificación de los servicios financieros que presta una cooperativa de ahorro y crédito, de manera que permitan la inclusión financiera de la ciudadanía en general. Así, las instituciones financieras han utilizado estos canales para llegar con sus servicios a usuarios en zonas perimetrales y rurales, de una manera cómoda, fácil, rápida y segura, con menores costos a los que les representa una agencia de la institución.

Mediante la utilización de estos canales, las instituciones financieras buscan, a través de una mayor expansión geográfica, incrementar el número de sus clientes. Por su parte, los establecimientos corresponsales, buscan una ventaja competitiva frente a su competencia. En las localidades urbanas las instituciones buscan descongestionar sus agencias, con una reducción en sus costos cuyo beneficio debería trasladarse a los clientes, mientras que, en las áreas rurales y semiurbanas, caracterizados por bajos niveles de inclusión financiera, se espera tener un mayor alcance geográfico y ampliar su base de clientes.

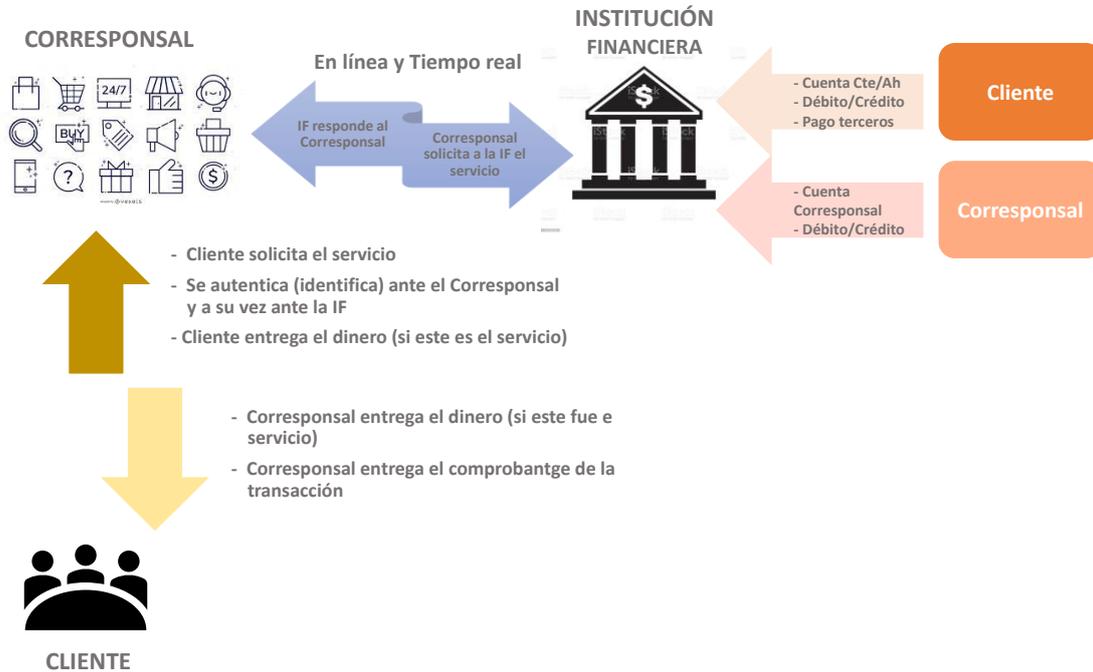
Los establecimientos comerciales pueden ser cadenas de locales o locales individuales. Dado que en las zonas rurales no existe una presencia mayoritaria de cadenas comerciales, la búsqueda e identificación de comercios adecuados, demanda un mayor cuidado y supervisión, así como costos por el manejo de efectivo por la lejanía hacia las sucursales de la institución.

El modelo de negocio de cada institución definirá cuán rápido será el crecimiento de su red de corresponsales, favoreciendo a la inclusión financiera.

¹¹ Acosta, Marjorie, Verónica Coronel, y Christian Bermúdez. Modelo de negocio de inclusión financiera a través de corresponsales no bancarios en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Revista Universidad y Sociedad vol.10 no.3 Cienfuegos, 2018.

La operación del modelo se la puede visualizar en la figura a continuación:

Gráfico 1. 22 Modelo corresponsales no bancarios/solidarios



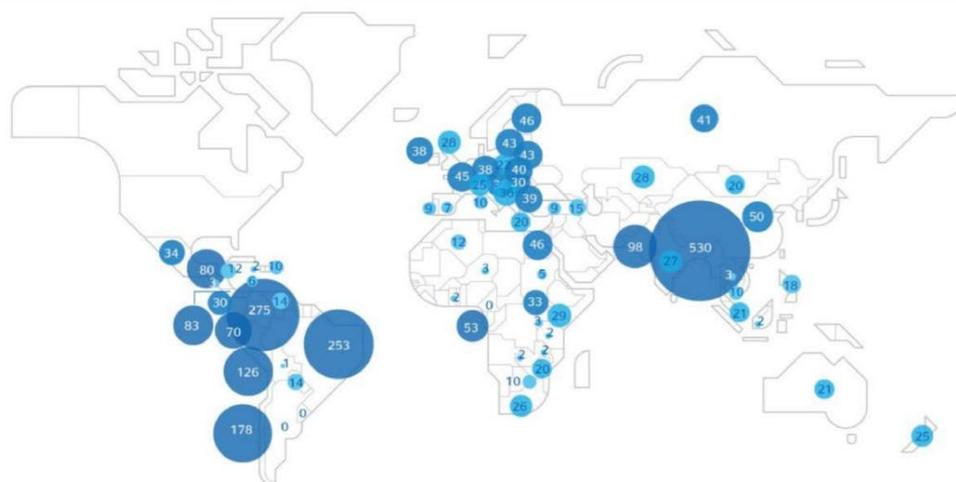
Fuente: Trabajo investigativo

Un estudio del BBVA presenta cifras sobre los corresponsales no bancarios, en donde dice:

Los corresponsales no bancarios han contribuido notablemente a ampliar el acceso al sistema financiero formal en muchos países en desarrollo, especialmente en América Latina y en el Caribe, que es la región con mayor número de corresponsales no bancarios en todo el mundo (136 establecimientos por cada 100.000 adultos). Tras América Latina se encuentra el Sur de Asia (83 agentes por cada 100.000 adultos) y Oriente Medio y Norte de África¹².

¹² El modelo de negocio de corresponsales no bancarios. Situación banca. 2015. BBVA Research.

Gráfico 1. 23 Corresponsales no bancarios por cada 100.000 adultos



Fuente: BBVA Research

1.7. Marco normativo: Normas, leyes y reglamentos

De acuerdo a Microscopio Global¹³, en su evaluación del entorno propicio para la inclusión financiera considerando cinco aspectos: apoyo gubernamental y político, regulación de estabilidad e integridad, regulación de productos y puntos de venta, protección del consumidor e infraestructura; el Ecuador registra un puntaje de 54 y se ubica en el puesto 15 entre los 21 países de Latinoamérica y el Caribe; por debajo de sus vecinos Colombia y Perú (puesto 1 y 2 con 82 puntos). El Ecuador presenta un puntaje de 45 en gobierno y apoyo de políticas (frente a los 90 y 84 de Colombia y Perú respectivamente), aspecto en el que se ha mantenido respecto del registrado en el 2018, mientras que en infraestructura es donde se observa el mayor puntaje (74), habiendo mejorado en 5 puntos respecto del 2018.

Toda vez que los objetivos alcanzados por el país en materia de inclusión financiera, aún se encuentran por detrás de otros países de la región y por tanto queda un buen trecho por recorrer, toman importancia las reformas normativas que las autoridades correspondientes adopten, de manera que faciliten el acceso a los servicios financieros especialmente a la población marginada y de bajos ingresos, o en situación de pobreza.

¹³ El Microscopio Global de 2020 El papel de la inclusión financiera en la respuesta frente a la COVID-19. Microscopio global de 2020: El entorno propicio para la inclusión financiera Latinoamérica y el Caribe. The Economist Intelligence Unit.

En este sentido, es importante que la autoridad, dentro de las reformas a la normativa con las que se debería contar, establezca que:

- Se propenda a tener una política que ponga a disposición de las instituciones formales, de los datos de las personas que reposan en las diferentes instituciones del estado, siempre cumpliendo con las disposiciones de protección de datos personales. Esta facilidad permitiría que las instituciones financieras actúen rápidamente, por ejemplo, en la calificación de los créditos, eliminando en muchos casos, movilización costosa y trámites engorrosos de los clientes.
- Se facilite contar con información adicional como el historial de pago de servicios públicos, de pensiones educativas, de otras fuentes que puedan ayudar a conocer el carácter de pago y cumplimiento de obligaciones de personas que no hayan tenido crédito anteriormente o que no se encuentren bancarizadas.
- Se adopten reformas normativas que consideren los avances tecnológicos y sus herramientas, de manera que vayan a la par de la innovación en el sector bancario y no entorpezcan el proceso de inclusión financiera.

La normativa vigente al momento¹⁴, establece las normas bajo las cuales las instituciones pueden operar el mecanismo de corresponsales no bancarios. Entre las principales normas se tiene que:

- Se deberá presentar a la Superintendencia de Bancos una solicitud de aprobación del mecanismo, suscrita por el representante legal de la institución financiera, adjuntando la copia certificada del acta o parte pertinente del acta de la sesión del directorio o del organismo que haga sus veces que haya resuelto su apertura, acompañada del proyecto que fundamente la viabilidad de la adopción de este mecanismo, y el contrato tipo que las instituciones financieras suscribirán con las personas naturales y jurídicas. El proyecto deberá demostrar la capacidad técnica necesaria para operar a través de corresponsales no bancarios.
- En la misma normativa (Libro I, Título III, Capítulo I, Sección III, Artículo 15), se establecen los servicios que la institución prestará por medio de corresponsales no bancarios, los mismos que podrán ser:

¹⁴ Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, Libro I.- Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero Título III.- De la Organización de las Instituciones del Sistema Financiero Privado Capítulo I.- Apertura y Cierre de Oficinas en el País y en el Exterior, de las Instituciones Financieras Privadas y Públicas sometidas al Control de la Superintendencia de Bancos- Sección III.- Corresponsales No Bancarios

- a) Depósitos en efectivo de cuentas corrientes y cuentas de ahorros, así como transferencias de fondos que afecten dichas cuentas
- b) Consultas de saldos en cuenta corriente o de ahorros
- c) Retiros con tarjeta de débito
- d) Desembolsos y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito
- e) Pago de servicios básicos
- f) Pago del bono de desarrollo humano
- g) Avances en efectivo de tarjeta de crédito
- h) Recaudaciones de terceros
- i) Envío y pago de giros y remesas, locales y en el exterior

De la misma manera, para el Sector Financiero Popular y Solidario, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera¹⁵ y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria¹⁶, establecen la normativa para la operación de los Corresponsales Solidarios. Para ello, las instituciones bajo su responsabilidad y sin necesidad de requerir autorización del Organismo de Control, pueden operar a través de corresponsales solidarios. La institución notificará a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y al público en general, la apertura de cada corresponsal solidario, por lo menos con quince (15) días de anticipación al inicio de operaciones. De igual manera, en la misma normativa, se establecen los servicios que se pueden prestar, a través de corresponsales solidarios:

- a) Recibir depósitos o pagar retiros en efectivo;
- b) Recibir la solicitud y documentación para abrir cuentas básicas;
- c) Realizar consultas de saldos en cuenta;
- d) Realizar recargas de tarjetas prepago;
- e) Efectuar desembolsos y recibir pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito;

¹⁵ Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. “Norma de Servicios Financieros de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”, Sección XIV del Capítulo XXXVII "Sector Financiero Popular y Solidario", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero". Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

¹⁶ Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-2021-0368, “Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias”, Capítulo V Corresponsales Solidarios, Artículo 9. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- f) Recaudar el pago de servicios básicos;
- g) Pagar bonos y otras subvenciones gubernamentales (costo no imputable al beneficiario);
- h) Realizar avances en efectivo de tarjetas de crédito;
- i) Realizar recaudaciones a nombre de terceros; y,
- j) Realizar envíos y pagos de giros y remesas, locales y del exterior.

Capítulo 2

Definición del problema

2.1. Diagnóstico situacional

2.1.1. El Sistema Financiero Nacional

A fin de llegar a una adecuada definición del problema, es importante realizar un diagnóstico de la situación actual del Sistema Financiero Nacional, y fundamentalmente, concentrándose en el estado de los corresponsales no bancarios y solidarios con que opera el sistema.

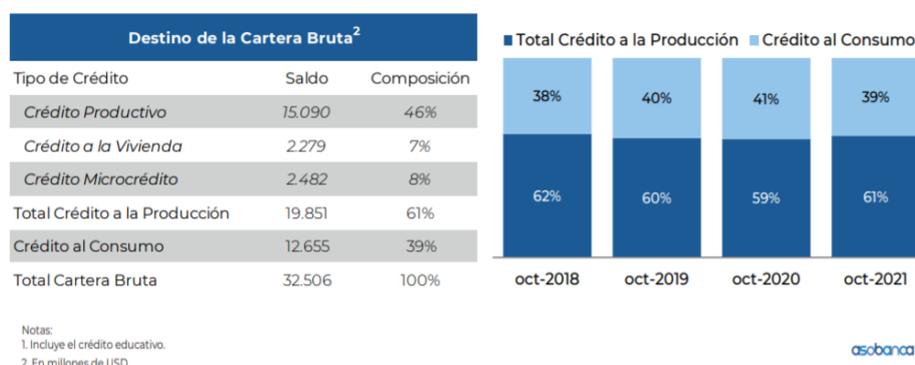
El Sistema Financiero Privado, a octubre del 2021¹⁷ registra activos totales por usd 50.488 millones, con una variación porcentual del 8,2% respecto del año anterior. El monto de su cartera bruta es de usd 32.506 millones, concentrados en crédito productivo (46%) y de consumo (39%), mientras que el microcrédito representa el 8% del total.

Tabla 2. 1 Principales cuentas Sistema Financiero Privado

Principales Cuentas ¹						
	oct-20	dic-20	sep-21	oct-21	Variación Mensual	Variación Anual
Total Activos	46.665	48.458	49.947	50.488	1,1%	8,2%
Contingentes	13.223	13.228	14.868	15.189	2,2%	14,9%
Total Pasivos	41.542	43.364	44.632	45.137	1,1%	8,7%
Patrimonio ²	4.933	5.094	5.052	5.050	0,0%	2,4%
Ingresos	4.110	4.952	3.920	4.362	-	6,1%
Gastos ³	3.920	4.719	3.657	4.061	-	3,6%
Utilidad Neta ⁴	191	233	263	301	-	57,7%

Fuente: Evolución de la Banca 2021. ASOBANCA

Tabla 2. 2 Datos de cartera de crédito en el SFP



FUENTE: Evolución de la Banca 2021. ASOBANCA

¹⁷ Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana octubre 2021. ASOBANCA

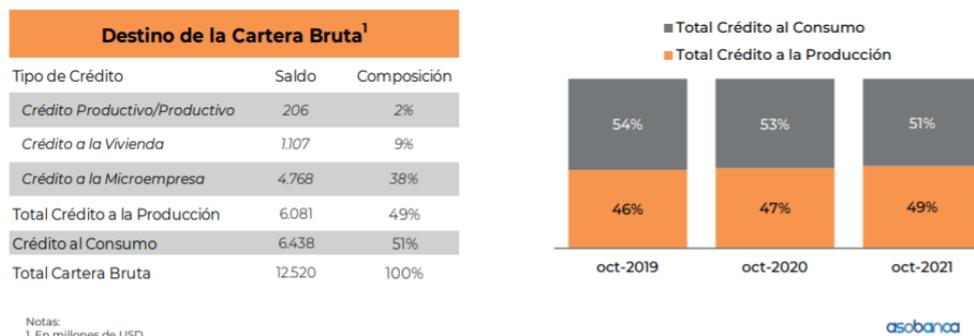
El Sistema Financiero Popular y Solidario, a octubre de 2021¹⁸ registra un total de activos de usd 17.743 millones, considerando las cooperativas del segmento 1 y 2, rubro que ha tenido una variación del 21,4% en el último año. La cartera bruta es de usd 12.520 millones con una variación del 18,6% respecto del año anterior, con una ligera reducción en los créditos de consumo que representan el 51% del total de la cartera. Los créditos productivos están concentrados en microcrédito, con el 38% del total.

Tabla 2. 3 Principales cuentas del Sistema Financiero Popular y Solidaria

Principales Cuentas ¹						
	oct-20	dic-20	sep-21	oct-21	Variación Mensual	Variación Anual
Total Activos	14.621	15.085	17.663	17.743	0,5%	21,4%
Contingentes	253	257	333	339	1,7%	34,0%
Total Pasivos	12.516	12.985	15.340	15.433	0,6%	23,3%
Patrimonio ²	2.017	2.100	2.246	2.223	-1,0%	10,2%
Ingresos	1.495	1.799	1.560	1.726	-	15,5%
Gastos ³	1.407	1.727	1.482	1.639	-	16,5%
Utilidad Neta ⁴	88	72	78	88	-	-0,7%

Fuente: Evolución de las Cooperativas 2021. ASOBANCA

Tabla 2. 4 Datos de la cartera de crédito del SFPS

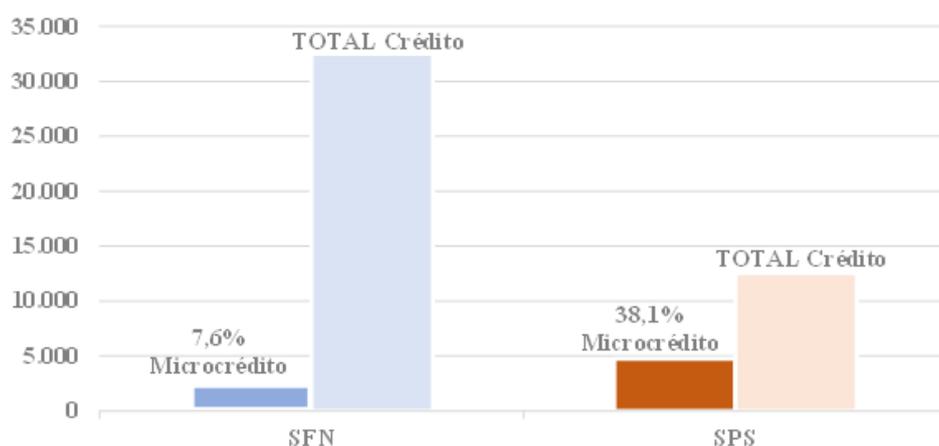


Fuente: Evolución de las Cooperativas 2021. ASOBANCA

Es importante destacar la participación del microcrédito en el Sistema Popular y Solidario, que, comparado con el monto total de crédito del sistema representa el 38,1%, mientras que en el Sistema Financiero Privado, representa el 7,6% de su total, evidenciando la importancia de este segmento crediticio en el Sistema Popular y Solidario, que por su concepción, en su mayoría se enfoca en el apoyo un segmento de la población en situaciones de vulnerabilidad, por lo que su desarrollo incide en una mejor calidad de vida para la población en general y la rural específicamente.

¹⁸ Evolución de las Cooperativas Financieras Ecuatorianas octubre 2021. ASOBANCA

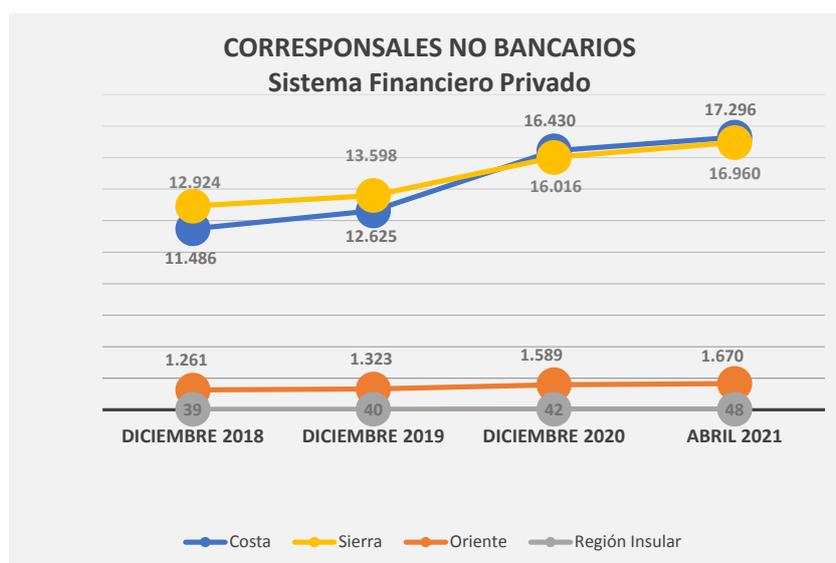
Gráfico 2.1 Crédito Sistema Financiero Privado - Sistema Popular y Solidario



Fuente: Boletín de servicios financieros 2021 ASOBANCA

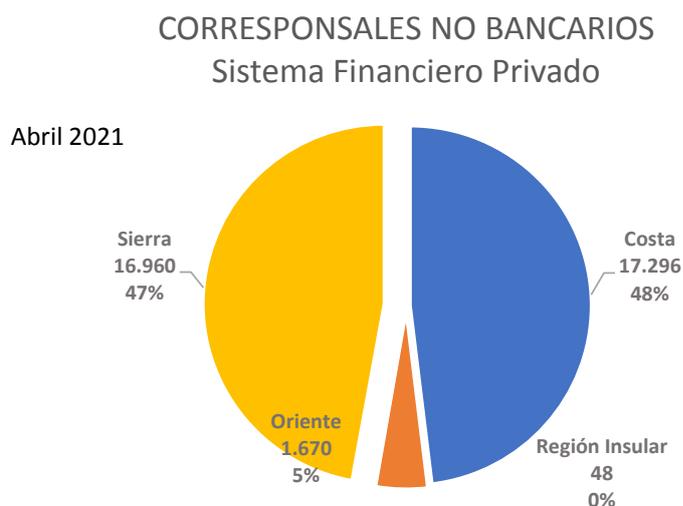
Es importante destacar que en los últimos años, se han realizado importantes inversiones en las diferentes instituciones, en el área tecnológica y de comunicaciones, así especialmente el Sistema Financiero Privado, donde se han concentrado las mayores inversiones en infraestructura administrativa y tecnológica, presenta un importante crecimiento de los corresponsales no bancarios, los que a abril del 2021 eran de 35.974, concentrados en la región sierra y costa, donde representan el 17,0% y 17,3% respectivamente, como se observa en los siguientes gráficos:

Gráfico 2.2 Corresponsales no bancarios SFP - Evolución



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

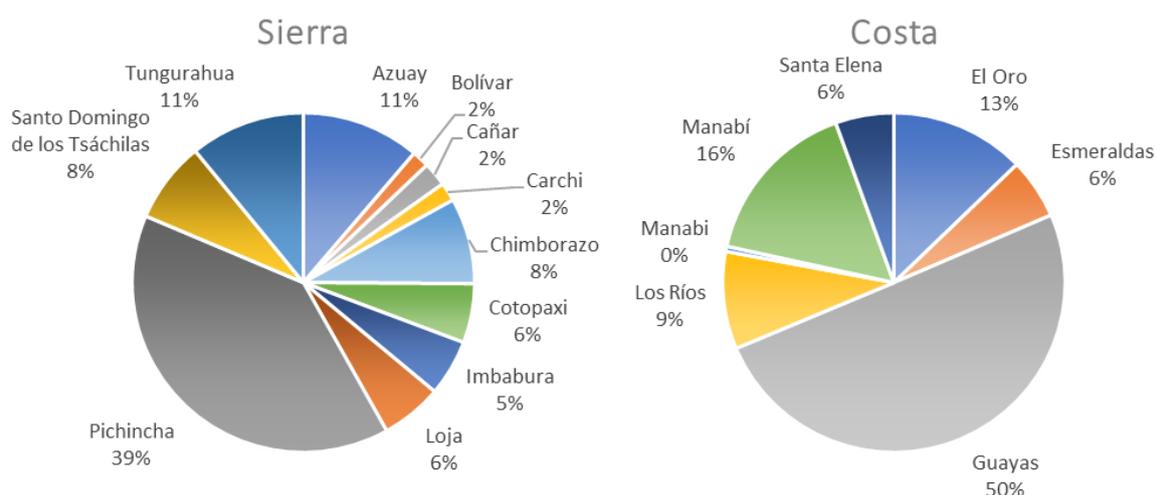
Gráfico 2. 3 Corresponsales no bancarios SFP por regiones



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

En la Sierra los corresponsales no bancarios se encuentran concentrados en Pichincha (39%), seguidos por Azuay (11%), Tungurahua (11%), Chimborazo (8%) y Santo Domingo de los Tsáchilas (8%). Por otra parte, en la Costa la provincia de Guayas abarca la mayor cantidad de corresponsales (50%), seguida por Manabí (16%) y El Oro (13%).

Gráfico 2. 4 Corresponsales no bancarios SFP por provincias



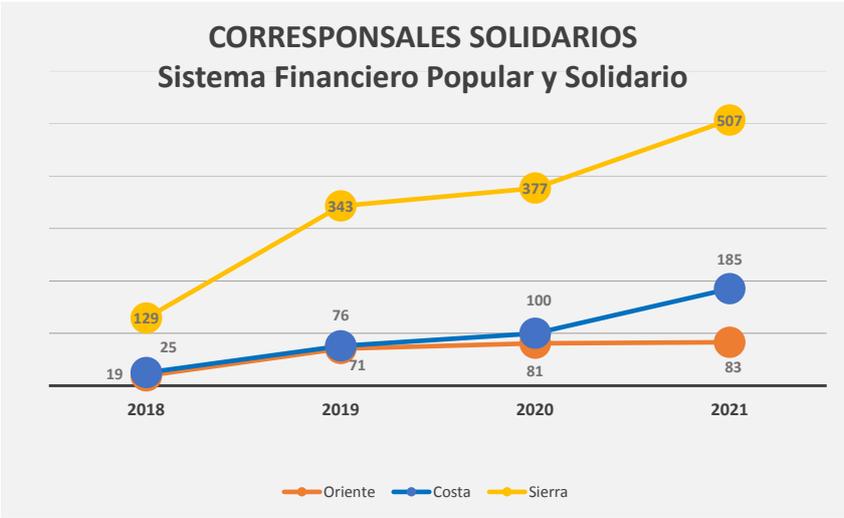
Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

Por su parte, en el Sistema Financiero Popular y Solidario, el desarrollo tecnológico en los últimos años, si bien es menor al observado en el Sistema Financiero Nacional, igualmente ha sido importante y ha permitido que este sector visualice los nuevos servicios que puede

ofrecer y, dado que su accionar está en zonas de alta ruralidad y pobreza, constituirse en actores más activos en los objetivos de inclusión financiera propuestos por el país.

El apoyo de los corresponsales solidarios es importante en los objetivos del sector para ampliar su cobertura en zonas marginales y de inclusión financiera, de ahí que se observa en el último año un mayor enfoque hacia estos canales de atención a los clientes.

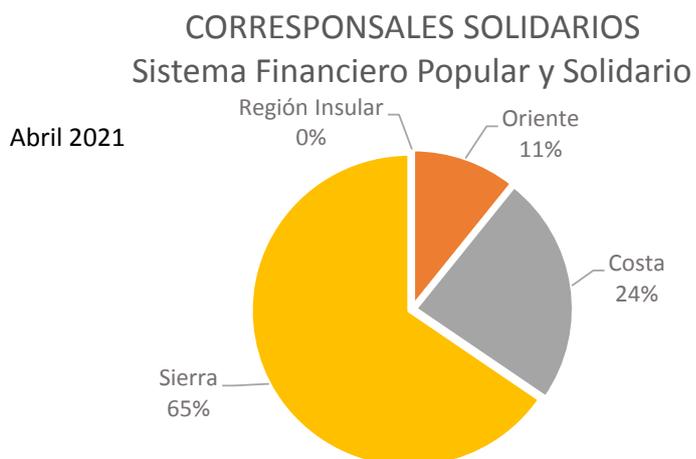
Gráfico 2. 5 Corresponsales solidarios SFPS - Evolución



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

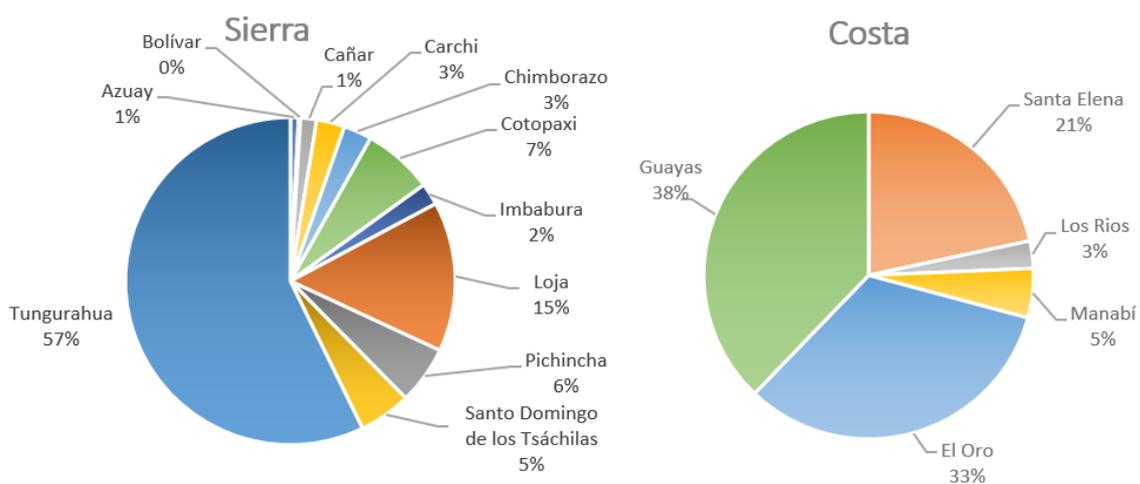
Mientras en a diciembre del 2020 se registró una disminución en su crecimiento al 13,9%, a abril del 2021 este crecimiento es del 38,9%, pasando de 558 a 775 corresponsales solidarios. El mayor desarrollo de estos canales se tiene en la Sierra, donde se concentra el 47% de ellos, repartidos en Pichincha (47%), seguidos por Azuay (11%), Tungurahua (11%), Chimborazo (8%) y Santo Domingo de los Tsáchilas (8%). En la Costa se tiene corresponsales solidarios de este sector financiero en Guayas (38), El Oro (33%) y Santa Elena (21%), principalmente.

Gráfico 2. 6 Corresponsales solidarios SFEPS por regiones



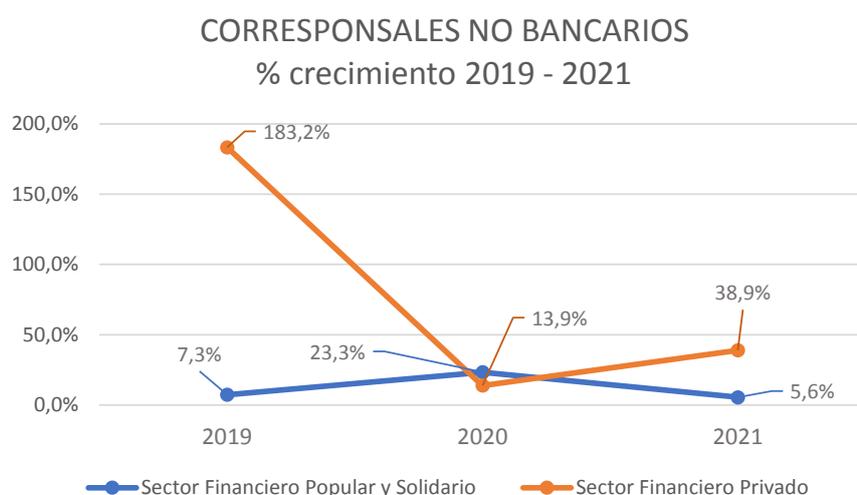
Fuente: Estadísticas SEPS

Gráfico 2. 7 Corresponsales solidarios SFEPS por provincias



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador

Gráfico 2. 8 Crecimiento corresponsales solidarios



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Bancos Ecuador - SEPS

Comparativamente, los corresponsales solidarios en el sector de Cooperativas, frente al Sistema Financiero Privado, en los últimos años ha crecido significativamente aportando día a día confianza y prestigio hacia sus socios y clientes, comprometiéndose con los objetivos del país y de la Economía Popular y Solidaria. En este sentido su aporte a la Inclusión Financiera será importante, para lo cual se ha involucrado en mayores desarrollos de herramientas tecnológicas que permitan mayor conectividad con sus socios satisfaciendo sus requerimientos de acceso y movilidad.

2.1.2. El sector rural

2.1.2.1. Características de las zonas rurales

Una zona rural está caracterizada por:

- Baja densidad de población: en promedio, pocas personas por km².
- Los pobladores se encuentran agrupados en comunidades pequeñas.
- Predominan los espacios naturales (campos) por encima de las construcciones.
- Las edificaciones suelen ser bajas (de una o dos plantas) y dispersas (con bastante espacio entre unas y otras).
- La población se dedica sobre todo a actividades económicas primarias, es decir, las que aprovechan los recursos naturales para obtener materias primas (la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, la minería y la pesca). Estas actividades no requieren el trabajo de gran cantidad de personas.
- La disponibilidad de vías de comunicación y de transporte público es limitada.

- Suele haber acceso a los servicios básicos (electricidad, agua potable, gas natural, canalización de aguas servidas, internet, comunicaciones), pero a veces con algunas limitaciones.
- No suelen contar con amplios centros comerciales, instituciones financieras, grandes escuelas, universidades, terminales de autobuses, aeropuertos o centros de salud de alta complejidad.
- Generalmente, no tienen lugares de para espectáculos públicos, como teatros, cines o estadios deportivos.
- Al haber escasa actividad industrial, poco tránsito y amplios espacios verdes, la contaminación ambiental suele ser baja.

2.1.2.2. Las zonas rurales en el Ecuador

En función de estas características, la población en el país se encuentra segmentada en población urbana y rural, y de acuerdo a las proyecciones realizadas sobre el Censo poblacional, el INEC estima que en el 2022 la población rural sería de 6,4 millones de habitantes¹⁹.

¹⁹ Ecuador, Proyección poblacional a nivel provincial período 2020 – 2025, INEC

Tabla 2. 5 Proyección población rural a nivel provincial**Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Proyección poblacional a nivel provincial periodo 2020 - 2025, área rural

Provincia	2020	2021	2022
AZUAY	395.465	401.579	406.230
BOLIVAR	141.644	142.793	142.734
CAÑAR	144.657	146.941	147.116
CARCHI	87.227	87.787	87.724
COTOPAXI	323.505	327.781	329.335
CHIMBORAZO	300.082	302.406	303.589
EL ORO	157.719	159.590	160.967
ESMERALDAS	249.556	250.101	242.705
GUAYAS	668.055	674.447	681.844
IMBABURA	212.352	214.929	216.166
LOJA	182.521	182.273	178.101
LOS RIOS	397.866	402.466	403.641
MANABI	611.640	614.897	611.604
MORONA SANTIAGO	130.060	132.840	135.539
NAPO	85.483	87.246	88.709
PASTAZA	63.465	65.113	66.727
PICHINCHA	1.194.095	1.199.065	1.236.357
TUNGURAHUA	361.753	365.117	370.147
ZAMORA CHINCHIPE	66.955	68.334	69.045
GALAPAGOS	15.080	14.778	15.933
SUCUMBIOS	128.801	134.124	136.285
ORELLANA	70.705	70.848	68.437
SANTO DOMINGO	102.103	101.958	101.168
SANTA ELENA	185.514	190.138	194.844
ZONAS NO DELIMITADAS	43.774	44.582	45.386
NACIONAL	6.318.210	6.380.283	6.438.500

Fuente: INEC

El porcentaje de población rural en el Ecuador respecto de la población total ha venido disminuyendo, siendo a partir del año 2000 el 39,7%, para el 2010 es del 37,3% y al 2020 del 35,8%; sin embargo, revisando las tasas de variación de esta población, se observa que del 2010 al 2017 esta tasa fue incrementándose, pero a partir de este último año, la tasa pasa de ser el 1,40% anual al 1,04% en el 2020.

Gráfico 2. 9 Población Rural (% de la población total) – Ecuador



Fuente: Banco Mundial

Gráfico 2. 10 Crecimiento de la Población Rural (% anual) – Ecuador



Fuente: Banco Mundial

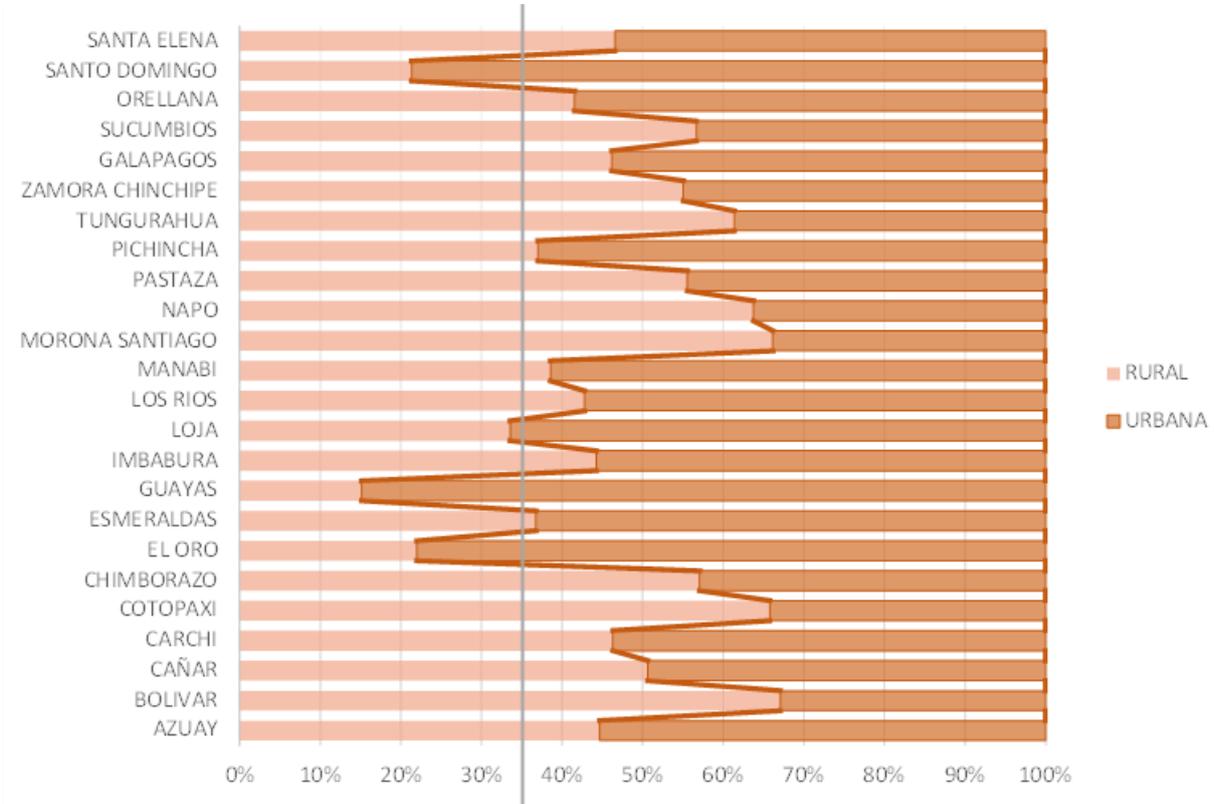
De los 17,7 millones de habitantes proyectados para 2021, los individuos que residen en ciudades (el 64,1%) superan en casi 1,8 veces a quienes viven en el campo. Esta relación guarda concordancia con la tendencia mundial, pues las Naciones Unidas indica que actualmente el 54% de la población mundial reside en zonas urbanas y que, en el 2050, este porcentaje aumentará hasta el 66%²⁰.

²⁰ Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo, 10 de julio 2014, Nueva York, NNUU.

Considerando las proyecciones a 2021, Guayas tiene una mayor población habitando en zonas urbanas (84,8%) frente a lo rural (15,2%), seguida de El Oro y Santo Domingo de los Tsáchilas, en las cuales sus habitantes se concentran en las ciudades en más del 75%.

Por el otro lado, Bolívar, Cotopaxi y Morona Santiago son las provincias que mantienen un mayor número de habitantes residiendo en zonas rurales, superando en promedio 64,2% de la distribución.

Gráfico 2. 11 Población urbana-rural proyección 2022



35,8% Población Rural Nacional

Fuente: INEC Proyecciones 2022

Guayas y Pichincha concentran el 43,6% de total de la población del país, y en estas dos provincias contienen un 24,2% de población rural, mientras que el resto del país, registra un 45% de población rural.

2.1.3. Los corresponsales solidarios en el sector rural

En el ámbito rural, los mercados financieros no funcionan adecuadamente y las experiencias de desarrollo de microfinanzas muestran aún un fuerte rezago respecto de lo que ocurre a nivel urbano. Esta situación ha llevado a que en los últimos cinco años se hayan incrementado los esfuerzos de algunos gobiernos y de las agencias de cooperación internacional para acercar los sectores de la población rural a los mercados financieros.

Revisando las estadísticas de corresponsales no bancarios del Sistema Financiero Privado, se destaca que a nivel nacional el país cuenta con 1.043 parroquias distribuidas en 221 cantones, del total de parroquias, 822 son parroquias totalmente rurales (no cuentan con población urbana en las estadísticas INEC), por lo que es de suponer que toda su población pertenece al sector rural. La población que corresponde a estas parroquias totalmente rurales es de 3,8 millones de personas (datos de reporte del 2017), esto sin considerar las parroquias rurales pertenecientes a cantones que además cuentan con parroquias urbanas, pero cuya población rural podría considerarse atendidos por los servicios financieros de las zonas urbanas. Esta población representa el 26,2% del total de la población. La población total proyectada para 2021 es de 17'751.277 personas²¹.

Considerando este porcentaje y el total de corresponsales no bancarios a abril 2021, podríamos inferir que el sector rural estaría atendido por alrededor de 9.400 corresponsales no bancarios.

²¹ Ecuador: Población total, por área y sexo, porcentaje de la población por sexo en el área urbana y rural, según parroquia. Censo de Población y Vivienda 2010, reconstruido con la División Político- Administrativa vigente a junio 2017. Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC

Tabla 2. 6 Corresponsales no bancarios

	Parroquias Totales	Parroquias Rurales	% Población Rural	2019	2020	Abril 2021
Azuay	76	61	44,8%	1.220	1.781	1.901
Bolívar	26	19	67,5%	208	271	275
Cañar	33	26	51,4%	303	382	391
Carchi	32	26	46,7%	251	278	301
Chimborazo	55	45	57,3%	735	1.336	1.390
Cotopaxi	40	33	66,3%	699	911	956
El Oro	64	50	22,0%	1.550	2.090	2.205
Esmeraldas	64	57	38,4%	898	955	995
Galápagos	8	5	43,8%	40	42	48
Guayas	54	29	15,2%	6.430	8.192	8.676
Imbabura	42	36	44,6%	730	821	908
Loja	94	78	34,7%	730	925	986
Los Ríos	30	17	43,2%	1.191	1.542	1.606
Manabí	4	2	39,1%	53	83	85
Morona Santiago	58	46	66,2%	258	296	302
Napo	25	20	63,9%	167	189	200
Orellana	33	29	43,4%	214	386	407
Pastaza	21	17	55,6%	168	158	158
Pichincha	61	53	36,5%	6.360	6.330	6.698
Santa Elena	11	8	46,4%	623	903	954
Santo Domingo de los Tsáchilas	12	10	21,9%	1.184	1.237	1.309
Sucumbíos	34	27	56,9%	366	391	421
Tungurahua	53	44	61,2%	1.178	1.744	1.845
Zamora Chinchipe	37	28	55,6%	150	169	182
Zona No Delimitada	5	5	100,0%	55	0	0
Total general	1.043	822	35,9%	27.641	34.077	35.974

Fuente: Estadísticas Corresponsales No Bancarios. Abril 2021. SBS

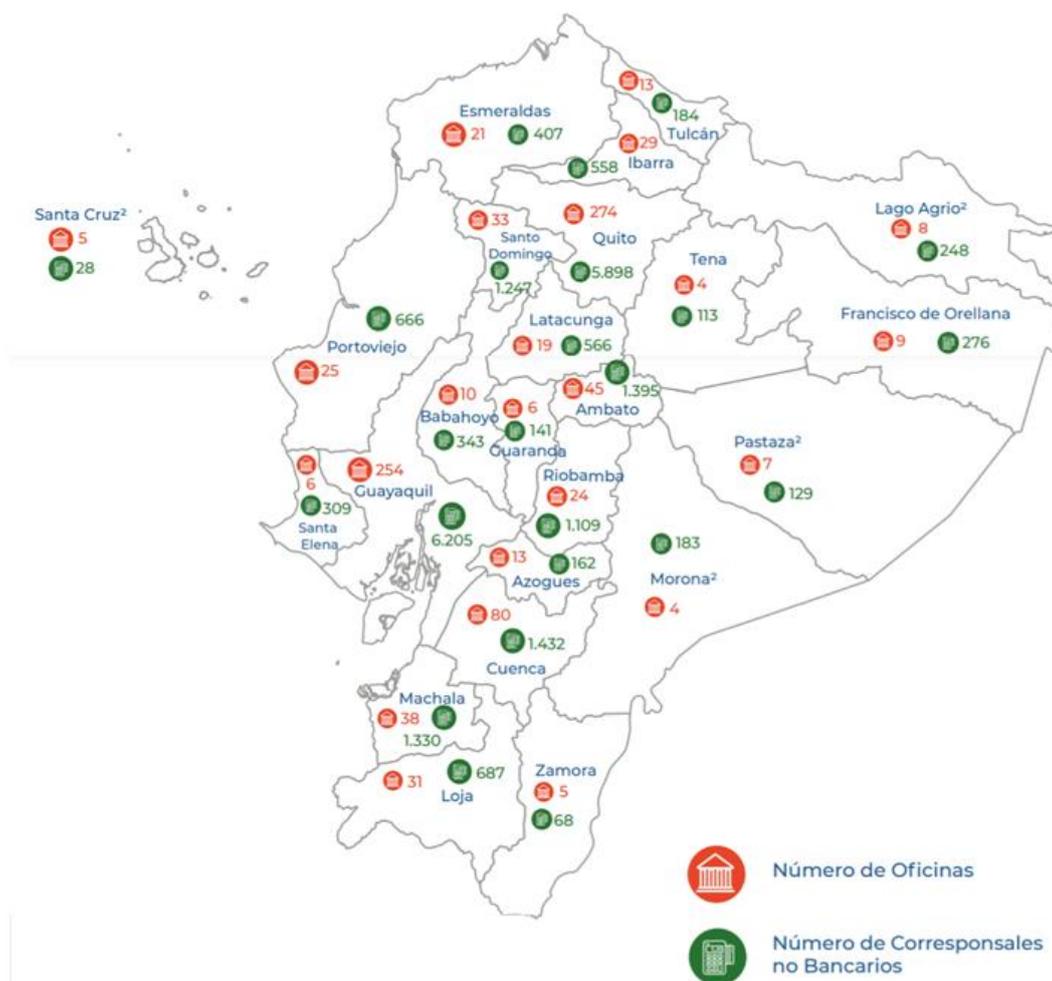
El Ecuador tiene un índice de 31,55 corresponsales no bancarios por cada 10.000 habitantes adultos. La población total proyectada para 2021 es de 17'751.277 personas por lo que utilizando el porcentaje de 26,2% calculado anteriormente, podemos inferir que al 2021 se tiene una población netamente rural de 4,65 millones de personas.

Al calcular el indicador de inclusión financiera demográfico para los corresponsales bancarios respecto de la población totalmente rural se tiene un valor de 20,22 (se está considerando todo el rango de edad en esta población). El Ecuador registra un indicador total de 22,29 en el 2019 (FELABAN), que frente a la región es de los más altos.

Excepto las provincias de Pichincha y Guayaquil, que de acuerdo a información de la SBS que incluye información de Banecuador y el Banco de Desarrollo del Ecuador, a abril del 2021, las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Azuay y El Oro, concentran la mayor cantidad de corresponsales bancarios.

Gráfico 2. 12 Oficinas y corresponsales no bancarios a nivel cantonal

Alcance Geográfico Cantonal¹ Oficinas y CNBs



Fuente: Superintendencia de Bancos
Datos a abril 2021

1. Información de oficinas incluye a BanEcuador y Banco de Desarrollo del Ecuador

2. En las provincias de Galápagos, Pastaza, Sucumbios y Morona Santiago, se reporta al cantón con mayor número de CNB y oficinas.

Fuente: Superintendencia de Bancos 2021

2.1.3.1. Características de las zonas rurales de influencia en la cooperativa

Acorde con el objetivo del proyecto, es importante definir las características de las zonas de influencia de la cooperativa.

Un modo simplificado para analizar los cantones con poblaciones rurales sería clasificarlos de acuerdo a ciertas características de su población y de las zonas en que se ubican, así podemos

decir que se tienen zonas eminentemente rurales, zonas rurales que se encuentran en transición y las zonas semi – urbanas (conceptos tomados del estudio Modelos de negocio para la inclusión financiera CNBV²²).

Las características de estas zonas se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. 13 Características de las zonas de influencia



Fuente: Modelos de negocio para la inclusión financiera. Corresponsales Bancarios. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. CNVB México

2.1.3.2. Perfil de los corresponsales solidarios

Bajo la premisa de que inclusión financiera es la promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una serie de productos y servicios financieros del sector formal, los corresponsales solidarios se constituyen como los canales a través de los que una institución financiera establece una relación con sus clientes.

²² Modelos de negocio para la inclusión financiera. Corresponsales Bancarios El papel de los comercios independientes y las redes de distribución de productos. Comisión Nacional Bancaria y de Valores México.

El objetivo fundamental de la inclusión financiera es el bienestar de los individuos, para lo cual, una de las herramientas son los corresponsales solidarios, sin embargo, no se debe descuidar una educación financiera apropiada de la población, para garantizar su uso masivo.

El corresponsal solidario es un tercero que, bien puede ser una persona natural o jurídica, con quien la institución financiera establece una relación de negocio. La relación entre estas partes se encuentra autorizada y regulada por el ente regulador, quien fija los requisitos para prestar estos servicios de corresponsalía y ante quien las instituciones acreditan su experiencia y capacidad técnica.

De acuerdo con la regulación, cualquier persona natural o jurídica, que desarrolle una actividad comercial puede ser corresponsal solidario; sin embargo, existen determinadas calificaciones que debe ser requisitos necesarios a cumplir, como son:

- Ser un establecimiento permanente, esto es tener estabilidad en la actividad.
- Se debe acreditar que se trate de un negocio propio
- Debe contar con la infraestructura necesaria para realizar las operaciones de corresponsalía.
- Debe contar con personal con la capacidad básica para operar los dispositivos tecnológicos. En este sentido debe tener la calificación para recibir la capacitación necesaria por parte de la institución financiera.
- La persona natural o jurídica debe contar con un buen historial crediticio y de probidad demostrada.
- Sus antecedentes deben demostrar que no registre sentencias por delitos dolosos o patrimoniales.

2.1.3.3. Perfil de los negocios a implementarse como corresponsales solidarios

El modelo de negocio de los corresponsales solidarios busca que las instituciones financieras aumentan su base de clientes y/o su nivel de transacciones, reduzcan sus costos de operación y consecuentemente incrementen la rentabilidad de sus operaciones. Por otra parte, los establecimientos comerciales constituidos como corresponsales solidarios, tengan una ventaja competitiva respecto de los otros establecimientos comerciales, aumentando sus clientes y consolidando su negocio principal y, además, cuentan con otra línea de ingresos.

Dependiendo de las estrategias de crecimiento de cada institución, este modelo de negocio ayuda a implementar en un corto tiempo una gran red de servicios financieros, apoyando los objetivos de inclusión financiera de la institución, su presencia y posicionamiento en el sector financiero.

En zonas rurales principalmente, donde se tiene bajos niveles de inclusión financiera, gracias a este modelo de negocio, las instituciones financieras alcanzan una mayor cobertura geográfica a un costo menor, y se capta una demanda insatisfecha que probablemente es atendida por servicios informales. Por su parte, en áreas urbanas, estos corresponsales ayudan a descongestionar las oficinas principales de las instituciones, apoyando a la accesibilidad a los servicios financieros.

De manera general se debe analizar el grado de cumplimiento de los siguientes requisitos generales en los corresponsales solidarios:

- Tiempo desempeñando la actividad
- Como se encuentra estructurado el negocio y administración
- Días y horario de operación
- Herramientas tecnológicas (internet, PC)
- Uso de servicios financieros por parte del establecimiento
- Participación del mercado de clientes en su zona
- Generación de flujo de efectivo para la operación

Adicional a estos requisitos, es importante que, en concordancia con los objetivos y estrategias propias de la institución, se diseñe un perfil que defina las características comerciales que favorezcan el modelo de negocio de la institución financiera.

Se pueden identificar tres tipos de corresponsales solidarios:

- Comercios que pertenecen a una red o grupo corporativo, como son las grandes cadenas de supermercados o farmacias.
- Comercios independientes, que no forman parte de grupo alguno, pero que tiene presencia en algunas localidades y cuentan con clientes cautivos.
- Personas naturales con emprendimientos pequeños propios.

Es importante tener en cuenta que los comercios que pertenecen a un grupo corporativo tienen ya una red con infraestructura y clientes, que con una sola negociación la institución logra una mayor cobertura geográfica, pues con una sola corresponsalía se logran muchos puntos de venta; sin embargo, las negociaciones con un grupo corporativo pueden ser más complicadas y en la mayoría de casos, implican adherirse a las condiciones del grupo. Por otro lado, los comercios independientes y de personas naturales, demandan de una evaluación, como corresponsales, más cuidadosa en todos los aspectos, esto es financieros, tecnológicos y de seguridad.

2.1.3.4. Servicios financieros a ofrecerse través de los corresponsales solidarios

De acuerdo con la normativa vigente emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria²³, los servicios autorizados para operar a través de los corresponsales solidarios, son:

- a) Recibir depósitos o pagar retiros en efectivo;
- b) Recibir la solicitud y documentación para abrir cuentas básicas;
- c) Realizar consultas de saldos en cuenta;
- d) Realizar recargas de tarjetas prepago;
- e) Efectuar desembolsos y recibir pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito;
- f) Recaudar el pago de servicios básicos;
- g) Pagar bonos y otras subvenciones gubernamentales (costo no imputable al beneficiario);
- h) Realizar avances en efectivo de tarjetas de crédito;
- i) Realizar recaudaciones a nombre de terceros; y,
- j) Realizar envíos y pagos de giros y remesas, locales y del exterior.

La cooperativa al iniciar este modelo de negocio, es importante que lo haga ofreciendo los servicios básicos y que vaya incorporando los restantes progresivamente, de esta manera puede ir ajustando su área operativa y tecnológica a las necesidades principales de los clientes que opten por este canal, a la necesidad de capacitación que deben adquirir los clientes y los corresponsales, permitiendo que éstos se familiaricen con los servicios y con la institución.

²³ Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-2021-0368, “Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias”, Capítulo V Corresponsales Solidarios, Artículo 9. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Si bien el mercado potencial de los corresponsales solidarios para la Cooperativa está concentrado en un segmento poblacional eminentemente rural, si se debe considerar el segmento semi urbano (las parroquias rurales pertenecientes a un cantón urbano), dado que las aspiraciones, especialmente de la población joven, es salir de la ruralidad y mudarse a zonas urbanas o semi urbanas; población que será la que rápidamente se involucre en las necesidades de los servicios financieros, por tanto es importante tener en cuenta las necesidades de este segmento al establecer los productos financieros a ofrecer en los corresponsales solidarios.

“Los distintos segmentos representan diferentes necesidades del mercado, por lo que cada uno se debe asociar a una variación o perfil de producto que mejor responda a los requerimientos de su población; así mismo, existen distintos niveles de apertura hacia nuevos productos”²⁴.

Gráfico 2. 14 Necesidades de los segmentos del mercado



Fuente: Enciclopedia de los municipios de México (NAFED), INEGI y CONAPO, CNBV, Entrevistas a comercios 2010

²⁴ Corresponsales Bancarios El papel de los comercios independientes y las redes de distribución de productos. Modelos de negocios para la inclusión financiera. Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2.1.4. Población objetivo

Considerando el objeto del presente estudio, esto es el apoyo a los socios de la COAC Lucha Campesina en el acceso a los servicios financieros, así como ampliar su base de socios, la población objetivo sería la que se encuentra en situación de marginalidad y en zonas rurales donde la falta de acceso a los servicios financieros, no permite que esta población cuente con los elementos necesarios para mejorar sus condiciones de vida.

2.2. Diagrama del diagnóstico situacional

El Sistema Financiero Popular y Solidario, por su concepción, se enfoca en el apoyo a un segmento de la población en situaciones de vulnerabilidad siendo, por tanto, importante en los objetivos de inclusión financiera del país y de sus instituciones en particular. En este sistema se registra un crecimiento de la cartera de microcrédito por vencer del 22,9%²⁵ y su participación representa el 38,1% del total del crédito del sistema. Frente al Sistema Financiero Privado donde es el 7,6% de su total, evidenciando la importancia de este segmento crediticio en el Sistema Financiero Popular y Solidario, por lo que su desarrollo incide en una mejora en la calidad de vida para la población en general y la rural específicamente.

El crecimiento de las operaciones de crédito depende del mayor impulso que se dé a la inclusión financiera, facilitando el acceso a los servicios financieros de la población marginada, siendo uno de los canales identificados para apoyar este objetivo, los corresponsales solidarios. Si bien el crecimiento de estos canales ha sido significativo en el Sistema Financiero Popular y Solidario (el 38,9% en 2021), estos apenas representan el 2,15% de los corresponsales no bancarios del Sistema Financiero Privado.

Los aspectos arriba señalados, conjuntamente con los problemas de viabilidad del país, que dificultan la movilización de la población rural hacia las zonas urbanas, significando un costo por movilidad y por tiempo para los usuarios de los servicios financieros, mientras que por otro lado las instituciones financieras han mantenido su portafolio de productos sin ajustarlos a las necesidades de la población rural, que eminentemente es agrícola y ganadera; llevan a la COAC Lucha Campesina, en coherencia con el objetivo del presente estudio, a definir su problema como “Baja accesibilidad de servicios financieros en zonas rurales”.

²⁵ Evolución de las cooperativas financieras ecuatorianas, 2021, ASOBANCA

Una matriz que analiza los problemas del sector financiero de la zona rural de la cooperativa, las razones de estos problemas y sus soluciones, ha servido de partida para la definición del problema. Esta matriz se presenta a continuación:

Gráfico 2. 15 Matriz inicial: Diagnóstico situacional - Identificación del problema

Idea General: Problema General	¿Por qué?	Problemas específicos	¿Soluciones?
 <p>“Baja accesibilidad de servicios financieros en zonas rurales”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés de IFIS en este nicho • Dificil acceso viales • Alto costo operativo • Productos no ajustados • Nula educación financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto riesgo • Poca inversión de Gobiernos locales • Baja rentabilidad • Prefieren atender la parte urbana • Limitado acceso a internet 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantías ajustadas a su realidad • Trabajar de manera asociativa • Crédito o programas de ahorro grupales • Alianzas estratégicas de EEFF • Capacitación in situ

Fuente: Trabajo investigativo

2.3. Justificación del proyecto y delimitación del problema

2.3.1. Causa y efectos del problema

Se ha definido el problema como “Baja accesibilidad de servicios financieros en zonas rurales”, siendo la causa identificada el poco interés de las instituciones financieras en este segmento poblacional, producto del riesgo crediticio que constituye el atender a este segmento.

Esta situación definitivamente significa que el regresar a ver a esta población, concentrada principalmente en el sector rural, tenga como efecto que su inclusión demande de altos costos operativos que desembocan directamente en una tasa de interés mayor. De ahí la necesidad de que la cooperativa actúe sobre este problema a fin de atender de manera efectiva a esta población.

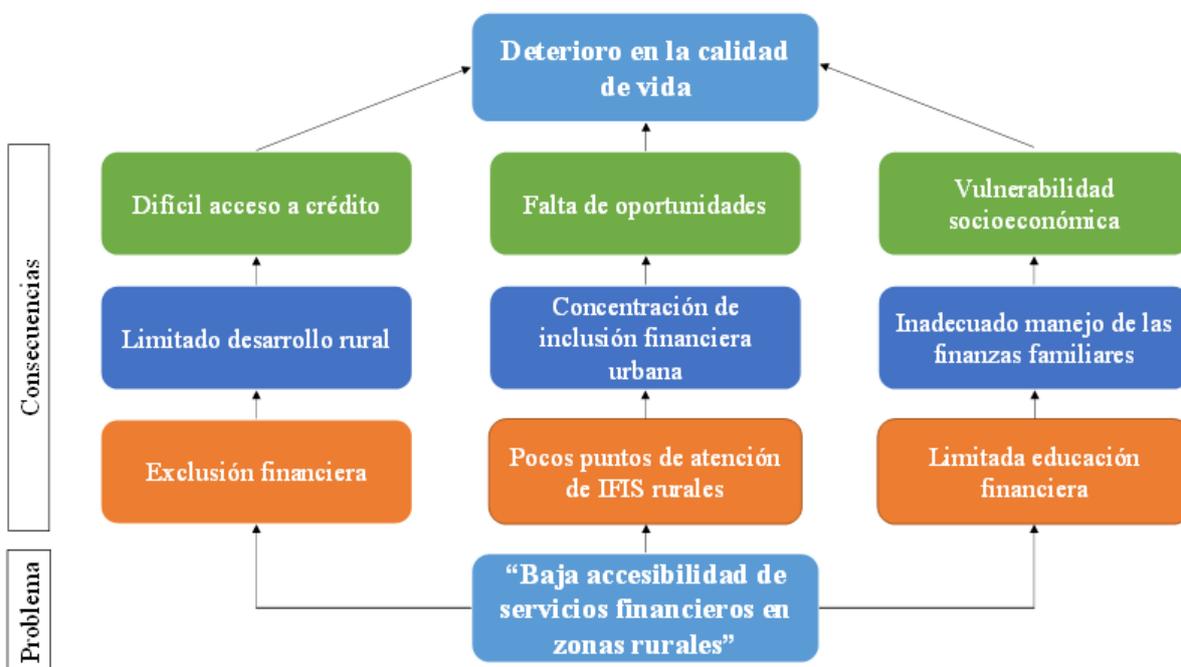
Gráfico 2. 16 Diagrama de causas



Fuente: Trabajo investigativo

El efecto de la marginación de los servicios financieros de la población rural, la falta de oportunidades producto de la concentración de los servicios financieros en zonas urbanas y las condiciones de vulnerabilidad de la población rural, determina el deterioro de la calidad de vida de las personas en condición de marginalidad y generalmente, en condiciones de pobreza.

Gráfico 2. 17 Diagrama de efectos

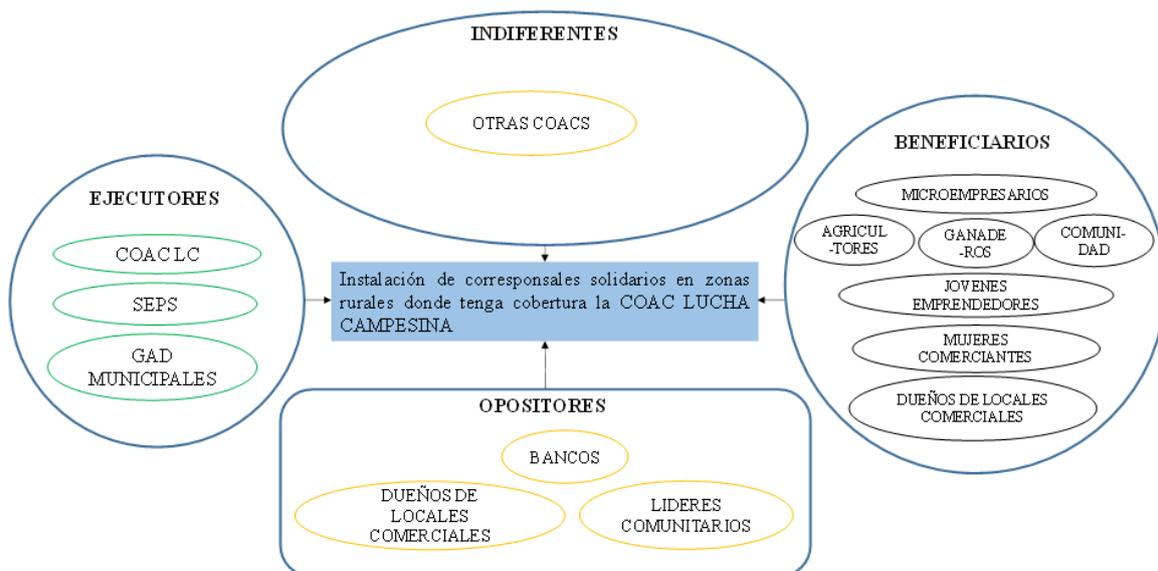


Fuente: Trabajo investigativo

2.3.2. Matriz de involucrados

Es importante identificar a los diferentes involucrados en el problema de baja accesibilidad a los servicios financieros. A ellos se los ha clasificado como: Indiferentes, Ejecutores, Beneficiarios y Opositores. Se conocen como indiferentes a las instituciones que administran y/o supervisan el sistema financiero y para ello establecen directrices, sin embargo, sus acciones en momentos son indiferentes al problema. Los ejecutores son los que, en base a las diferentes regulaciones dictaminadas por los organismos de control y a las políticas gubernamentales, tienen la facultad de poner en marcha los diferentes planes para alcanzar la inclusión financiera definida en el problema. Los beneficiarios, esto es las unidades productivas y/o comerciales, son a quienes se pretende incluir financieramente. Los opositores, son a quienes, por diferentes razones, no les interesa o afecta la inclusión financiera.

Gráfico 2. 18 Diagrama de involucrados

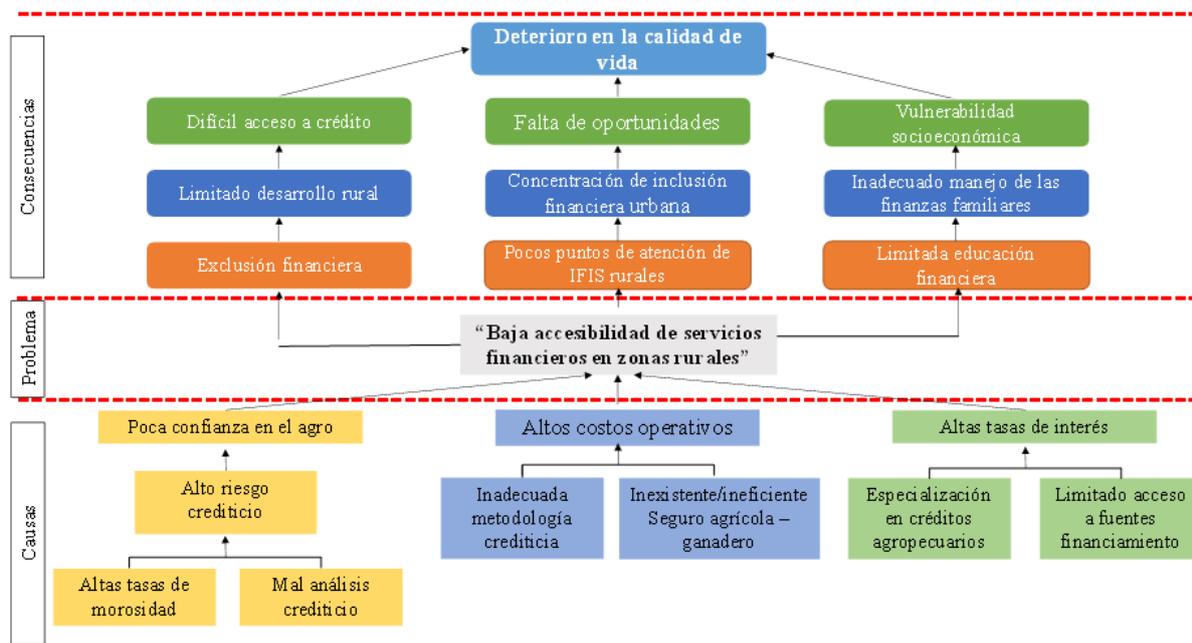


Fuente: Trabajo investigativo

2.3.3. Árbol del problema

En base a lo analizado, se prepara el árbol del problema, de manera que queda visualizada toda la problemática de la baja inclusión financiera en zonas rurales.

Gráfico 2. 19 Árbol de problemas



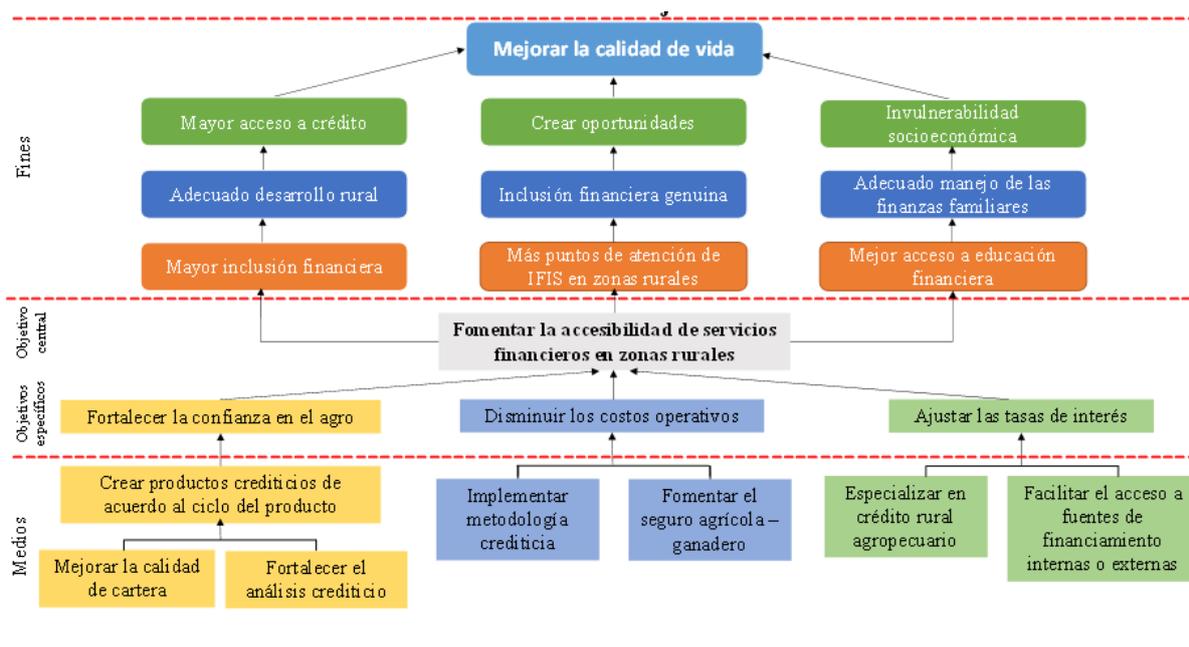
Fuente: Trabajo investigativo

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. Árbol de objetivos

Analizado el problema planteado, se establece un árbol de objetivos donde se define un objetivo central, que es promover la accesibilidad a los servicios financieros en zonas rurales, sin embargo, para alcanzar este objetivo central es necesario atacar objetivos específicos que han sido definidos, como son: el fortalecimiento de la confianza en el agro, la disminución de los costos operativos y el ajuste de las tasas de interés.

Gráfico 2. 20 Arbol de Objetivos



Fuente: Trabajo investigativo

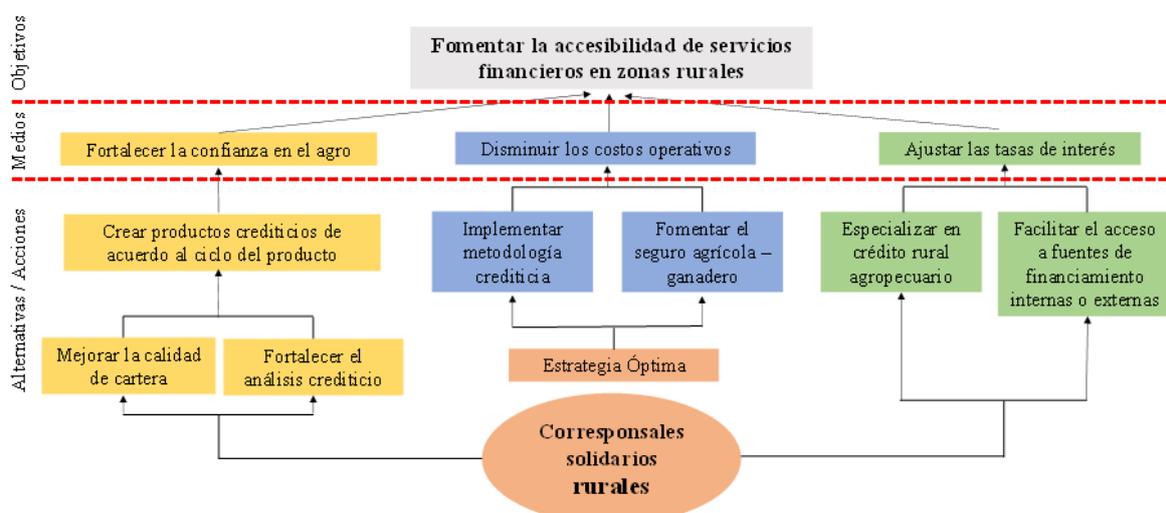
2.5. Alternativas del proyecto

2.5.1. Árbol de objetivos y alternativas

Para la consecución de los objetivos se establecen diferentes alternativas y/o acciones, que deben estar direccionadas hacia el objetivo central. Es así como para alcanzar los objetivos específicos, entre las acciones que se definen se tiene que:

- Para fortalecer la confianza en el agro es importante que se creen productos crediticios que sean coherentes con el proceso productivo, mediante un mejoramiento de la calidad de la cartera de crédito y el fortalecimiento del análisis crediticio.
- Para disminuir los costos operativos se debería implementar una metodología crediticia acorde a la realidad de la zona, así como fomentar el seguro agrícola ganadero.
- Para ajustar las tasas de interés, éstas deben cumplir con los requerimientos crediticios de un segmento especial como lo es el agrícola ganadero, además se debe buscar el acceso a nuevas fuentes de fondos, tanto internas como externas, que nos apoye en el objetivo.

Gráfico 2. 21 Diagrama de alternativas - objetivos

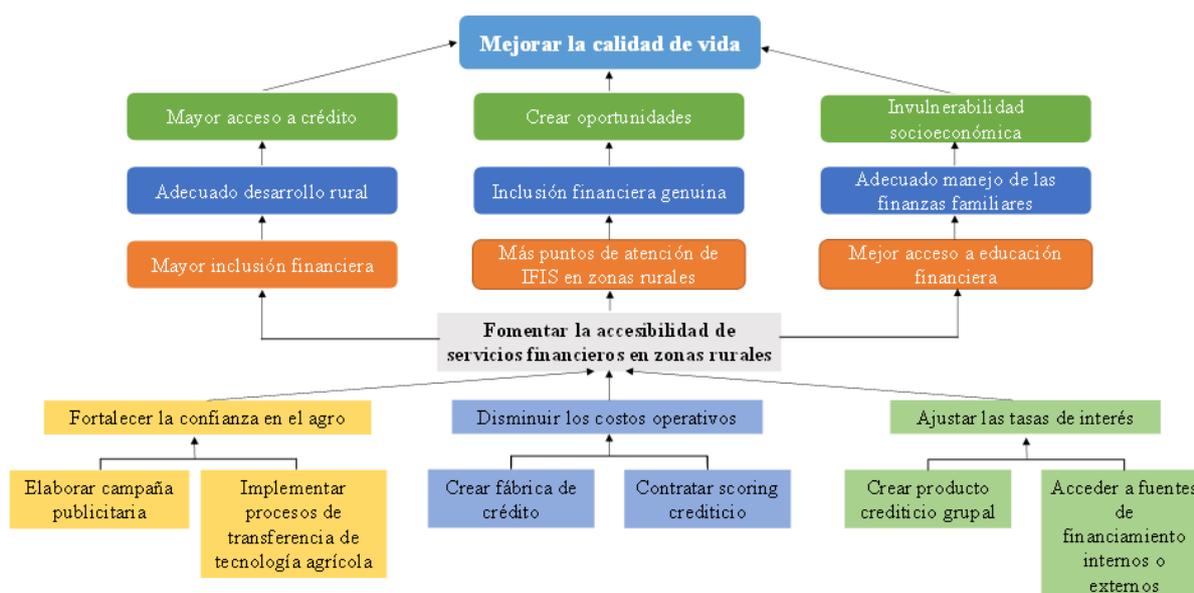


Fuente: Trabajo investigativo

2.5.2. Estructura analítica del proyecto

El siguiente gráfico resume toda la estructura del proyecto, tanto las acciones necesarias a ejecutar, como los medios que se proponen para alcanzar el objetivo final de mejorar la calidad de vida de un segmento de la población, mediante la consecución del objetivo central cual es la accesibilidad a la inclusión financiera de las zonas rurales.

Gráfico 2. 22 Estructura analítica del proyecto



Fuente: Trabajo investigativo

Capítulo 3

Desarrollo metodológico y resultados del proyecto

3.1 La importancia de los corresponsales solidarios en la inclusión financiera y desarrollo de las instituciones

El que las personas que actualmente no se encuentran bancarizadas, se incorporen al sistema financiera formal, posibilita que esta población, a través de una apropiada educación financiera, pueda invertir en salud, educación, administrar mejor sus emprendimientos y, en definitiva, alcanzar un mayor bienestar financiero, que les permitirá afrontar y sobrellevar situaciones adversas, administrando adecuadamente sus finanzas.

De esta manera la inclusión financiera, canalizada a través de los corresponsales no bancarios y solidarios, está relacionada con mejorar condición de pobreza o informalidad, alejamiento geográfico o discapacidad, por lo tanto, se puede concluir que el acceso a los servicios financieros se encuentra estrechamente relacionado con el crecimiento económico. Lo indicado hace que, contar con instituciones financiera y socialmente responsables y, con políticas públicas que impulsen la inclusión al sistema financiero de la población de escasos recursos, definitivamente contribuya al desarrollo social y económico de un segmento que hoy se encuentra marginado.

En el año 2008, la primera entidad en implementar los corresponsales no bancarios fue el Banco de Guayaquil, cuando la Junta Bancaria de Ecuador (JBE) aprobó su operación y definió los servicios a prestarse: depósitos en efectivo de cuentas corrientes y cuentas de ahorros, transferencias de fondos que afecten dichas cuentas, consultas de saldos en cuenta corriente o de ahorros, retiros con tarjeta de débito, desembolsos y pagos en efectivo por concepto de operaciones activas de crédito, pago de servicios básicos, pago del bono de desarrollo humano.

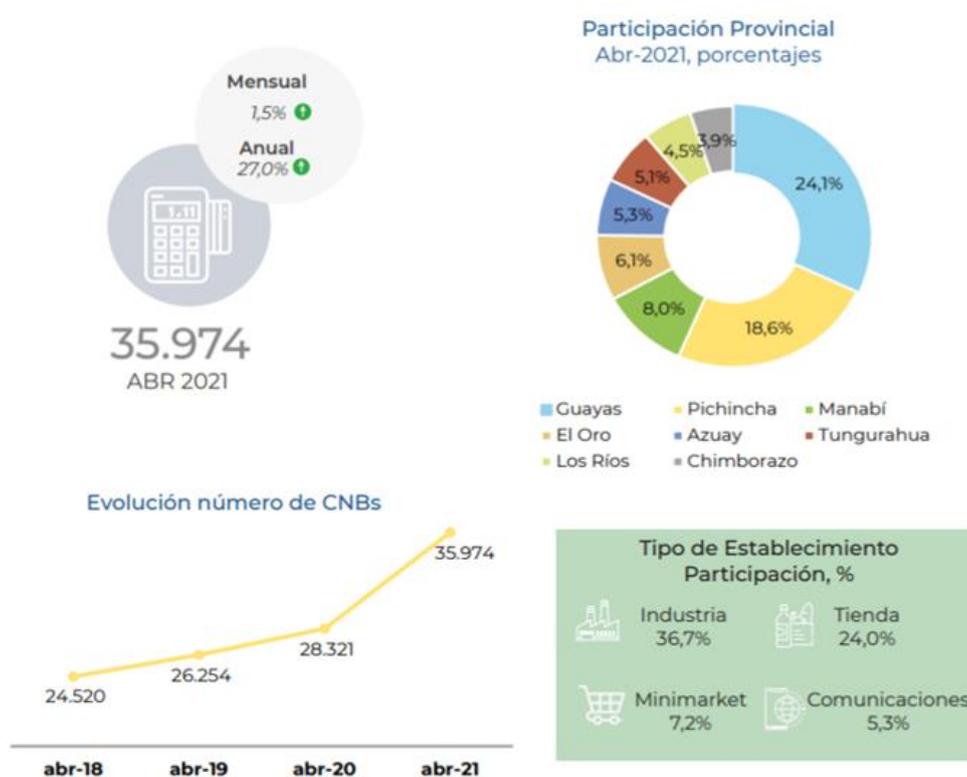
Luego de esta primera experiencia, fueron algunas entidades que también implementaron estos canales como parte de sus servicios, ahí se ve al Banco del Pacífico con 10.219 puntos de atención en el 2007.

Tabla 3. 1 Entidades financieras con corresponsales bancarios

Entidad	Nombre del CNB	N° CNB
Banco del Pacífico	Mi Banco Banco Aquí	10.219
Banco Pichincha	Mi Vecino	9.040
Banco de Guayaquil	Banco del Barrio	5.200
Servipagos	Pago Ágil	1.762
Banco Bolivariano	Punto BB	184
Banco Delbank	Delbank	2

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (2017)

Gráfico 3. 1 Resumen corresponsales no bancarios 2021



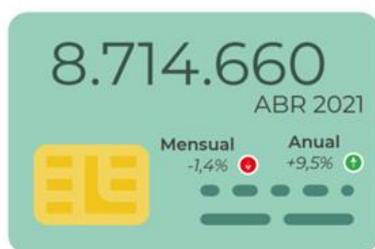
Fuente: Boletín de servicios financieros 2021. ASOBANCA

La Asociación de Bancos Privados en su Boletín de Servicios Financieros²⁶, evidencia con sus cifras a abril de 2021, el potencial de estos canales, así como el compromiso de las instituciones financieras con la inclusión financiera.

²⁶ ASOBANCA. Boletín de servicios financieros Edición No. 3. 2021. <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/08/julio-2021-serfinan.pdf>.

Gráfico 3. 2 Resumen tarjetas de crédito 2021

1 Número de Tarjetas



2 Número de Transacciones



3 Facturación



Fuente: Boletín de servicios financieros 2021. ASOBANCA

En este informe se observa:

- El número de tarjetas de débito fue de 8,7 millones, con aumento anual de 9,5% (757.000 tarjetas). Con el total de tarjetas de débito, se realizaron 6,4 millones de transacciones lo que representó un crecimiento anual de 132,8%, es decir, 3,7 millones de transacciones adicionales. Sin embargo, es importante destacar que en el 2019 se observa una disminución significativa de transacciones, pues de 5 millones de transacciones bajan a 2,8 millones en el 2020. Estas transacciones representaron a abril 2021 usd 202 millones,

monto que permite visualizar la importancia de este instrumento y de los canales de transacción.

- El número de Corresponsales No Bancarios fue de 35.974, un aumento anual de 27,0%, es decir 7.653 corresponsales no bancarios adicionales, mientras que, en el mismo periodo, tanto los cajeros automáticos como las oficinas registraron 4.711 y 1.459 unidades funcionales respectivamente a nivel nacional, con una variación anual de 3,4% en cajeros automáticos y -2,1% en oficinas. Nuevamente, se destaca la importancia de los canales corresponsales no bancarios, en el movimiento de los servicios financieros.
- Del total de transacciones con tarjeta de crédito 13,9% fueron transacciones por internet, alcanzando 2,14 millones, lo que resulta en un crecimiento mensual de 22,2%.

Desde su incorporación a los servicios financieros de las instituciones del sistema financiero nacional, los corresponsales no bancarios se han constituido en un instrumento importante en el crecimiento de estas instituciones, han llevado los servicios financieros a pocos pasos de los hogares, de las oficinas, han contribuido a la llegada del turismo a sitios antes vetados por no contar con facilidades financieras, han permitido que rincones donde no se contaba con oficinas de las instituciones financieras, crezcan comercialmente y consecuentemente mejores las oportunidades de su población.

Los canales no bancarios se operan desde terceros, como tiendas, bazares, farmacias, entre otros mayormente, que están enlazados a las instituciones financieras mediante sistemas de transmisión de datos, previamente autorizados por el organismo de control. De esta manera, adicionalmente son un aporte al desarrollo de pequeños emprendimientos, contribuyendo a su economía familiar.

De acuerdo al último informe de FELABAN²⁷, Ecuador es el cuarto país con más corresponsales no bancarios por habitante, entre 13 países de la región, por delante de países como México, Panamá y Bolivia, sin embargo, se tiene a Colombia, Perú y Chile por delante. A abril del 2021 se tiene 315 corresponsales no bancarios por cada 100.000 habitantes adultos frente a los 305 del 2020 y a los 245 del 2019.

²⁷ FELABAN. Informe trimestral económico bancario regional. Edición No. 21. 2021.

3.2 Matriz de Marco Lógico

Los objetivos planteados en el marco lógico: fomentar la confianza en el agro, disminuir los costos operativos y ajustar las tasas de interés; son propuestos en concordancia con las necesidades de la población objetivo. La población rural, sector generalmente agrícola y ganadero, limitada en servicios financieros y que su acceso, le demanda costos por el tiempo empleado en el desplazamiento hacia las oficinas principales de las instituciones financieras y descuido en sus labores de producción; presenta los problemas que este proyecto pretende atacar.

Es así como, la inclusión financiera cumple con el objetivo central del proyecto, pues busca acercar a la población marginada de los servicios financieros y, una de las herramientas para lograr este objetivo son los corresponsales solidarios, pues la implementación de oficinas en zonas alejadas del radio de acción operativo de las instituciones financieras, les demanda mayores costos operativos que se reflejan en mayores tasas de interés. Los corresponsales solidarios, al ser terceros contratados por la institución financiera para prestar servicios a sus clientes, reducen estos costos y posibilitan ajustar las tasas de interés.

A través de una Matriz de Marco Lógico se han resumido las actividades y acciones que se ejecutaran para alcanzar los objetivos específicos y finalmente el objetivo central del proyecto. Luego de un análisis de los diferentes elementos y etapas del proyecto, que se han definido y constan en el árbol del problema, se establecen los indicadores que medirán, ya sea cuantitativa o cualitativamente cada una de los elementos del proyecto y así medir su avance, en la consecución del objetivo central.

La matriz además establece los medios de verificar los diferentes indicadores establecidos para su medición. Estos se han determinado considerando supuestos que permiten que los indicadores tengan consistencia y soporte. A continuación, se presenta la matriz con el detalle de los elementos que se han comentado:

Tabla 3. 2 Matriz de marco lógico

CODIGO	Resumen narrativo de los objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	F1. Contribuir a la inclusión financiera.	# crédito desembolsados / total créditos desembolsados	Reporteria interna	Las últimas reformas del COMYF fomentarán la inclusión financiera.	
	F2. Fomentar una mejor cultura de ahorro	# depósitos realizados / total depósitos			
	F3. Facilitar el acceso a educación financiera	# cuentas aperturadas zonas rurales/total cuentas			
Propósito	P.C. Fomentar la accesibilidad de servicios financieros en zonas rurales	# corresponsales solidarios por cada 1.000 socios	Reporteria interna	La conectividad de internet en las zonas rurales será un limitante para promocionar los servicios financieros.	
	P.C. 1. Fortalecer la confianza en el agro	% cartera agrícola / total de cartera bruta			
	P.C. 2. Disminuir los costos operativos				
	P.C. 3. Ajustar las tasas de interés				
Componentes	C1. Crear productos crediticios para el sector agropecuario de acuerdo al ciclo del producto	# productos crediticios ajustados	Manual de políticas de crédito aprobado	Los nuevos productos de crédito serán bien acogidos por los agricultores.	
	C2. Implementar metodología crediticia	Manual metodológico	Manual metodológico aprobado		
	C3. Fomentar el seguro agrícola - ganadero	# seguros contratados/# operaciones agrícolas desembolsadas	Reporteria interna	El seguro agrícola-ganadero deberá ser obligatorio al momento de contratar el crédito o debe ser opcional.	
	C4. Especializarse en crédito rural agropecuario			La institución contará con los recursos para especializarse en crédito rural agropecuario.	
	C5. Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento internas o externas	# fondeadores calificados	Informe de Jefatura financiera	El alto riesgo país será un obstáculo para acceder a fuentes de financiamiento externas.	
	C6. Mejorar la transparencia de información de productos financieros	Certificación de protección al cliente	Certificación de protección al cliente obtenida	Los socios/clientes entienden los conceptos técnicos de los recargos o costos financieros.	
Actividades	A1.1 Mejorar la calidad de la cartera			Los nuevos productos de crédito serán bien acogidos por los agricultores.	
	Procesos de seguimiento de los créditos	Reporte de riesgos	Reporteria interna		
	Revisión de procesos de recaudo de la cartera	Reporte de cobranzas	Reporteria interna		
	A1.2 Fortalecer el análisis crediticio				
	Crear fábrica de crédito.	# de créditos aprobados / total solicitudes de crédito	Fábrica de crédito implementada		
	Mejorar la productividad en un 25%				
	Contratar un scoring crediticio.	# de solicitudes de créditos procesadas	Scoring crediticio en funcionamiento		
	Mantener un ratio de morosidad debajo del 2%				
	A2.1 Revisión de manuales de crédito		Manual de crédito actualizado		
	A2.2 Revisión del manual de riesgo		Manual de riesgos actualizado		
	A3.1 Invitaciones a calificar como proveedor de seguros para el sector agropecuario	# proveedores calificados	Informe de Jefatura administrativa con proveedor seleccionado		
	A3.2 Preparar bases con requerimientos para el seguro agrícola - ganadero	TDR aprobados	Informe Jefatura administrativa		
	A4.1 Crear producto crediticio grupal.	Producto de crédito grupal aprobado	Manual de políticas de crédito aprobado		La institución contará con los recursos para especializarse en crédito rural agropecuario.
	A5.1 Calificación de instituciones fondeadoras nacionales o internacionales.	# fondeadores calificados	Informe de Jefatura financiera		El alto riesgo país será un obstáculo para acceder a fuentes de financiamiento externas.
	A5.2 Preparación de carpeta con documentación requerida para acceso a fuentes de financiamiento	Documentación preparada	Informe de Jefatura financiera y Legal		
A6.1 Desarrollar campaña informativa sobre los productos financieros de la COAC	Campaña publicitada aprobada	Informe de departamento de marketing	Las bajas tasas de interés de la banca pública serán una fuerte competencia.		
A6.2 Elaborar campaña publicitaria de la importancia del sector agrícola y los productos para el sector	Campaña publicitada aprobada				
A6.3 Implementar procesos de transferencia de tecnología para el desarrollo agrícola.	# procesos de TTDA	Informe del departamento de agro negocios			

Fuente: Trabajo investigativo

Plan operativo

En el plan operativo del proyecto se define la duración, las personas responsables de la ejecución de la actividad, los indicadores y su financiamiento. Este plan operativo se presenta a continuación:

Tabla 3. 3 Plan operativo

Código	Nombre de la Actividad	Duración (tiempo)	Persona/Unidad responsable	Indicadores	Fuente de financiamiento (A)	Aporte propio (B)	Costo total (A+B)
C1	C1. Crear productos crediticios para el sector agropecuario de acuerdo al ciclo del producto	12 meses		# productos crediticios ajustados			
C1 A1.1	A1.1 Mejorar la calidad de la cartera	6 meses					
	Procesos de seguimiento de los créditos	6 meses	Jefe Negocios y Jefe Riesgos / equipo COAC	Reporte de riesgos	\$ 1.000		\$ 1.000
	Revisión de procesos de recaudo de la cartera	6 meses	Jefe Negocios y Jefe Riesgos / equipo COAC	Reporte de cobranzas	\$ 1.000		\$ 1.000
C1 A1.2	A1.2 Fortalecer el análisis crediticio	12 meses					
	Crear fábrica de crédito.	12 meses	Jefe Negocios y Jefe Riesgos / equipo COAC	# de créditos aprobados / total solicitudes de crédito	\$ 10.000		\$ 10.000
				Mejorar la productividad en un 25%			
	Contratar un scoring crediticio.	6 meses	Jefe Negocios y Jefe Riesgos / equipo COAC	# de solicitudes de créditos procesadas	\$ 3.000		\$ 3.000
				Mantener un ratio de morosidad debajo del 2%			
C2	C2. Implementar metodología crediticia	2 meses		Manual metodológico			
C2 A2.1	A2.1 Revisión de manuales de crédito	2 meses	Jefe Negocios y Jefe Riesgos / equipo COAC		\$ 2.000		\$ 2.000
C2 A2.2	A2.2 Revisión del manual de riesgo	2 meses	Jefe Negocios y Jefe Riesgos / equipo COAC		\$ 2.000		\$ 2.000
C3	C3. Fomentar el seguro agrícola - ganadero	2 meses		# seguros contratados/# operaciones agrícolas desembolsadas			
C3 A3.1	A3.1 Invitaciones a calificar como proveedor de seguros para el sector agropecuario	1 meses	Jefe Administrativo y Jefe Legal / Equipo COAC	# proveedores calificados			
C3 A3.2	A3.2 Preparar bases con requerimientos para el seguro agrícola - ganadero	2 meses	Jefe Administrativo y Jefe Legal / Equipo COAC	TDR aprobados	\$ 400		\$ 400
C4	C4. Especializarse en crédito rural agropecuario	1 meses					
C4 A4.1	A4.1 Crear producto crediticio grupal.	1 meses	Jefe departamento agro negocios / equipo COAC	Producto de crédito grupal aprobado	\$ 500		\$ 500
C5	C5. Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento internas o externas	3 meses		# fondeadores calificados			
C5 A5.1	A5.1 Calificación de instituciones fondeadoras nacionales o internacionales.	1 meses	Jefe Financiero y Jefe Legal / Equipo COAC	# fondeadores calificados			
C5 A5.2	A5.2 Preparación de carpeta con documentación requerida para acceso a fuentes de financiamiento	2 meses	Jefe Financiero y Jefe Legal / Equipo COAC	Documentación preparada	\$ 200		\$ 200
C6	C6. Mejorar la transparencia de información de productos financieros	4 meses		Certificación de protección al cliente			
C6 A6.1	A6.1 Desarrollar campaña informativa sobre los productos financieros de la COAC	1 meses	Jefe Administrativo y Jefe Marketing / Equipo COAC	Campaña publicidad aprobada	\$ 1.500		\$ 1.500
C6 A6.2	A6.2 Elaborar campaña publicitaria de la importancia del sector agrícola y los productos para el sector	1 meses	Jefe Administrativo y Jefe Marketing / Equipo COAC	Campaña publicidad aprobada	\$ 1.500		\$ 1.500
C6 A6.3	A6.3 Implementar procesos de transferencia de tecnología para el desarrollo agrícola.	3 meses	Jefe Administrativo, Jefe Negocios y Jefe Marketing / Equipo COAC	# procesos de TTDA	\$ 3.000		\$ 3.000

Fuente: Trabajo investigativo

En base al plan operativo, se ha preparado el cronograma para su implementación, en él se detallan las diferentes actividades, el plazo de ejecución y el momento en que se inicia cada actividad. La implementación de todo el proyecto demandará de 12 meses y como consta en el plan operativo, se encuentra totalmente financiado.

Tabla 3. 4 Cronograma de actividades

Código	Nombre de la Actividad	Duración (tiempo)	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
C1	C1. Crear productos crediticios para el sector agropecuario de acuerdo al ciclo del producto	12 meses												
C1.A1.1	A1.1 Mejorar la calidad de la cartera	6 meses												
	Procesos de seguimiento de los créditos	6 meses												
	Revisión de procesos de recaudo de la cartera	6 meses												
C1.A1.2	A1.2 Fortalecer el análisis crediticio	12 meses												
	Crear fábrica de crédito.	12 meses												
	Contratar un scoring crediticio.	6 meses												
C2	C2. Implementar metodología crediticia	2 meses												
C2.A2.1	A2.1 Revisión de manuales de crédito	2 meses												
C2.A2.2	A2.2 Revisión del manual de riesgo	2 meses												
C3	C3. Fomentar el seguro agrícola - ganadero	2 meses												
C3.A3.1	A3.1 Invitaciones a calificar como proveedor de seguros para el sector agropecuario	1 meses												
C3.A3.2	A3.2 Preparar bases con requerimientos para el seguro agrícola - ganadero	2 meses												
C4	C4. Especializarse en crédito rural agropecuario	1 meses												
C4.A4.1	A4.1 Crear producto crediticio grupal.	1 meses												
C5	C5. Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento internas o externas	3 meses												
C5.A5.1	A5.1 Calificación de instituciones fondeadoras nacionales o internacionales.	1 meses												
C5.A5.2	A5.2 Preparación de carpeta con documentación requerida para acceso a fuentes de financiamiento	2 meses												
C6	C6. Mejorar la transparencia de información de productos financieros	4 meses												
C6.A6.1	A6.1 Desarrollar campaña informativa sobre los productos financieros de la COAC	1 meses												
C6.A6.2	A6.2 Elaborar campaña publicitaria de la importancia del sector agrícola y los productos para el sector	1 meses												
C6.A6.3	A6.3 Implementar procesos de transferencia de tecnología para el desarrollo agrícola	3 meses												

Fuente: Trabajo investigativo

3.3 Impacto previsto en el desarrollo de la cooperativa

El propósito del presente proyecto es fomentar la accesibilidad de los servicios financieros en las zonas rurales, dentro de la zona de influencia de la Cooperativa Lucha Campesina, por ello es importante inicialmente determinar el tamaño de esta población hacia la que está dirigido el proyecto.

El último censo poblacional del 2010 realizado en el país, y clasificado geográficamente en el 2017, nos provee de las estadísticas relacionadas con la población urbana y rural a nivel parroquial. La zona de influencia de la Cooperativa está centrada alrededor de los cantones en los que la Cooperativa tiene oficinas. Estos cantones son: Cumandá, La Troncal, Gral. Antonio Elizalde (Bucay), Naranjito y El Triunfo.

Considerando la población rural entre 20 y 70 años y la zona de influencia de la cooperativa, se tiene una población de 23.658 habitantes, equivalente al 28,5%.

Tabla 3. 5 Población zona de influencia

CANTON	URBANO	RURAL
CUMANDA	4.388	2.113
LA TRONCAL	18.202	9.796
EL TRIUNFO	17.906	4.977
GENERAL ANTONIO ELIZALDE	3.191	2.261
NARANJITO	15.637	4.511
	59.324	23.658
CUMANDA	67,5%	32,5%
LA TRONCAL	65,0%	35,0%
EL TRIUNFO	78,3%	21,7%
GENERAL ANTONIO ELIZALDE	58,5%	41,5%
NARANJITO	77,6%	22,4%
	71,5%	28,5%

Fuente: INEC

En esta zona la población económicamente activa (PEA) es en su mayoría urbana (el 77,5%), con 34.663 microempresarios²⁸ (que corresponden al 43,7% de la PEA), de ellos, 8.205 son microempresas rurales, que representan el 23,7% del total de los microempresarios.

Tabla 3. 6 Población PEA y Microempresas según ENEMDU 2019

ZONA ACTUAL	POBLACION					POBL. ECONOMICAMENTE ACTIVA					Microempresas					
	URBANO	RURAL	% RURAL	Total	%	PEA Urbana	PEA Rural	% RURAL	PEA	% PEA	Urbano	Rural	% RURAL	Total	MIC/PEA	% MIC
CANTON	14.339		0,0%	14.339	6,6%	5.659		0,0%	5.659	7,1%	2.223		0,0%	2.223	39,3%	6,4%
GRAL. ANTONIO ELIZALDE (BUCA)		10.408	100,0%	10.408	4,8%		3.693	100,0%	3.693	4,7%		2.015	100,0%	2.015	54,5%	5,8%
NARANJITO	22.096	3.148	12,5%	25.244	11,6%	9.493	1.364	12,6%	10.857	13,7%	7.110	735	9,4%	7.844	72,2%	22,6%
EL TRIUNFO	31.429	31.380	50,0%	62.809	28,8%	13.622	12.118	47,1%	25.740	32,5%	5.753	4.926	46,1%	10.678	41,5%	30,8%
LA TRONCAL	104.295	1.156	1,1%	105.451	48,3%	32.688	674	2,0%	33.363	42,1%	11.373	530	4,5%	11.903	35,7%	34,3%
TOTAL	172.158	46.092	21,1%	218.251	100,0%	61.463	17.850	22,5%	79.313	100,0%	26.459	8.205	23,7%	34.663	43,7%	100,0%
	78,9%	21,1%		29,6%		77,5%	22,5%		36,3%		76,3%	23,7%		43,7%		

Fuente: Estudio de mercado en la zona de influencia de la cooperativa

La zona de influencia de la Cooperativa cuenta con 342 corresponsales no bancarios y, considerando que a nivel nacional los corresponsales solidarios representan el 2,1%, se podría inferir que en la zona de influencia se cuenta con 7 corresponsales solidarios (no se cuenta con datos estadísticos detallados oficiales correspondiente a esta zona de influencia), por lo que la zona en referencia estaría atendida por 349 corresponsales bancarios y solidarios.

²⁸ Estudio de Mercado en la zona de influencia de la Cooperativa. Los microempresarios representan los que según la categoría de ocupación del Censo se definen como trabajadores por cuenta propia, jornaleros, patronos y socios.

Tabla 3. 7 Corresponsales no bancarios en la zona de influencia

Cantón	Parroquias	Parroquias	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Abril 2021
	Totales	Rurales	2018	2019	2020	
La Troncal	3	2	71	72	96	100
Cumandá	1	0	24	27	25	30
El Triunfo	1	0	69	73	90	95
Naranjito	1	0	37	42	69	79
General Antonio Elizalde (Bucay)	1	0	30	27	36	38

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

De acuerdo a estadísticas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el sistema financiero privado en el 2020 registró un total de 87'186.640 transacciones de servicios financieros a través de corresponsales no bancarios, esto significa un promedio mensual de 7'265.553 transacciones. Para noviembre del 2021, las transacciones totales a través de los corresponsales no bancarios fueron de 108'130.785, con un promedio mensual de 9'830.071 transacciones, que significan un incremento del 35,3%. De acuerdo a la ASOBANCA, a abril 2021 el sistema financiero privado tiene 8'714.660 tarjetas de débito, lo que significaría que se procesan 10 transacciones anuales por tarjeta.

En los cantones de la zona de influencia de la cooperativa, a noviembre 2021 se totalizan 106.352 transacciones a través de corresponsales no bancarios, que, considerando los 34.663 microempresarios contabilizados en la zona, representarían 3,07 transacciones por microempresario, cantidad que comparada con la que presenta el sistema financiero privado nacional, lleva a interpretar la baja utilización de este mecanismo en la zona de la cooperativa y por tanto, concluir que existe un potencial para un crecimiento de los corresponsales solidarios en esta zona.

Tabla 3. 8 Transacciones servicios financieros – Corresponsales no bancarios

	nov-21	Promedio Mensual
CUMANDA	8.332	7.856
BUCAY	39.100	34.464
EL TRIUNFO	15.746	13.303
LA TRONCAL	28.896	24.467
NARANJITO	31.120	26.262

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.
Estadísticas de servicios financieros

El sistema financiero popular y solidario registra un total de 195.544 transacciones de servicios financieros a través de los corresponsales solidarios en el 2019 (contabilizadas las transacciones de los segmentos 1, 2 y 3)²⁹, que para el 2020 se incrementan en un 32,2% para alcanzar las 258.432 transacciones. Las cooperativas pertenecientes al segmento 1 participan con el 98,4% del total de las transacciones en el 2020.

Respecto del total de transacciones del sistema financiero nacional, el sistema financiero popular y solidario representa el 0,3%.

Tabla 3. 9 Transacciones de servicios financieros SFPS

Canal	Segmento 1		Segmento 2		Segmento 3	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Oficina	16 073 492	16 772 296	1 434 971	1 411 736	2 175 636	608 747
Cajero Automático	6 549 155	6 060 207	296 310	81 213	41 368	21 036
Corresponsal Solidario	187 122	254 365			8 422	4 067
Ventanilla compartida	6	-	-	-	-	-
Terminal de autoservicio (Quiosco)	-	-	-	4 155	3 582	-
Total general	22 809 775	23 086 868	1 731 281	1 497 104	2 229 008	633 850

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

²⁹ Análisis descriptivo de los servicios financieros autorizados para las entidades del sector financiero popular y solidario. Intendencia Nacional de Gestión de información y Normativa Técnica Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación. Junio 2021, SEPS.
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/An%C3%A1lisis%20descriptivo%20de%20los%20servicios%20financieros%20autorizados%20para%20las%20entidades%20del%20SFPS.pdf/3650282b-b4dd-4030-a8ac-92b020b9c6cc>.

Tabla 3. 10 Ingresos de servicios financieros del SFPS

Canal	Segmento 1		Segmento 2		Segmento 3	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Oficina	2 207 142,57	2 069 791,22	436 253,86	291 259,31	768 611,26	203 142,82
Cajero Automático	1 265 432,49	1 108 179,97	115 190,48	27 877,16	10 053,13	4 706,96
Corresponsal Solidario	31 801,56	17 332,59			3 259,68	1 005,91
Ventanilla compartida	47,85	-	-	-	-	-
Terminal de autoservicio (Quiosco)	-	-	-	-	-	-
Total general	3 504 424,47	3 195 303,78	551 444,34	319 136,47	781 924,07	208 855,69

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Por otra parte, tomando en cuenta que en esta zona operan 349 corresponsales solidarios, se tendría que en promedio se realizan 304,7 transacciones mensuales por cada corresponsal lo que nos lleva a aproximadamente 10 transacciones por día.

En el sistema financiero popular y solidario, a noviembre 2021 el 44,91% de los adultos tienen al menos una cuenta de depósito³⁰. Por otra parte, alrededor del 50% de la población económicamente activa (PEA) es socio de una entidad.

De acuerdo a la superintendente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, un 44,85% de la población que acude a las Cooperativas de Ahorro y Crédito pertenece al área rural, y el 18,33% de las personas que poseen una cuenta de ahorros son de las zonas rurales³¹.

Considerando todos los datos arriba indicados, se tiene una población potencial de microempresarios (trabajadores por cuenta propia, jornaleros, patronos y socios), que al menos tiene una cuenta en la zona de influencia de la cooperativa de 3.685 microempresarios rurales.

³⁰ Boletín de Inclusión Financiera Sector Financiero popular y solidario.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTA1ZTI3ZDMtYW10My00ZjdLLWJmYTgtM2VkZWQ4ZTdiMDY0IiwidCI6ImMwNWUxMWU1LTcwNmMtNGNIZiIiYTVILTE4ZWVhYmYxMDAzNyJ9>

³¹ ¿Cómo crear un entorno regulatorio propicio para la inclusión financiera? <https://www.seps.gob.ec/noticia?como-crear-un-entorno-regulatorio-propicio-para-la-inclusion-financiera-la-inclusion-financiera-es-un-proceso-de-integracion-para-el-acceso-y-uso-de->

3.4 Presupuesto del proyecto

Tabla 3. 11 Presupuesto desagregado por componente

Código	Nombre de la Actividad	Fuente de financiamiento (A)
C1	C1. Crear productos crediticios para el sector agropecuario de acuerdo al ciclo del producto	
C1 A1.1	A1.1 Mejorar la calidad de la cartera	
	Procesos de seguimiento de los créditos	\$ 1.000
	Revisión de procesos de recaudo de la cartera	\$ 1.000
C1 A1.2	A1.2 Fortalecer el análisis crediticio	
	Crear fábrica de crédito.	\$ 10.000
	Contratar un scoring crediticio.	\$ 3.000
C2	C2. Implementar metodología crediticia	
C2 A2.1	A2.1 Revisión de manuales de crédito	\$ 2.000
C2 A2.2	A2.2 Revisión del manual de riesgo	\$ 2.000
C3	C3. Fomentar el seguro agrícola - ganadero	
C3 A3.1	A3.1 Invitaciones a calificar como proveedor de seguros para el sector agropecuario	
C3 A3.2	A3.2 Preparar bases con requerimientos para el seguro agrícola - ganadero	\$ 400
C4	C4. Especializarse en crédito rural agropecuario	
C4 A4.1	A4.1 Crear producto crediticio grupal.	\$ 500
C5	C5. Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento internas o externas	
C5 A5.1	A5.1 Calificación de instituciones fondeadoras nacionales o internacionales.	
C5 A5.2	A5.2 Preparación de carpeta con documentación requerida para acceso a fuentes de financiamiento	\$ 200
C6	C6. Mejorar la transparencia de información de productos financieros	
C6 A6.1	A6.1 Desarrollar campaña informativa sobre los productos financieros de la COAC	\$ 1.500
C6 A6.2	A6.2 Elaborar campaña publicitaria de la importancia del sector agrícola y los productos para el sector	\$ 1.500
C6 A6.3	A6.3 Implementar procesos de transferencia de tecnología para el desarrollo agrícola.	\$ 3.000
Total Presupuesto		\$ 26.100

Fuente: Trabajo investigativo

Evaluación ex ante

A través de la elaboración de matrices en las que, se analizan varias preguntas relacionadas con los diferentes temas involucrados en el proyecto y que son necesarios para establecer la viabilidad de la ejecución del mismo, se determina la situación de la problemática del proyecto y por tanto, su viabilidad en diferentes aspectos, tanto institucionales como políticos y que el proyecto cuenta con recursos financieros.

3.4.1 Análisis de la pertinencia del proyecto

De los diferentes análisis realizados a través de las matrices presentadas, la ejecución del proyecto es pertinente, pues se ha visto que contempla una realidad como es la falta de acceso a servicios financieros en una población marginada y vulnerable, y la importancia de la inclusión financiera para el desarrollo de esta población, la viabilidad de las actividades necesarias para atacar el problema y su viabilidad tanto institucional como política.

3.4.2 Análisis de la consistencia interna del proyecto

A continuación, se puede apreciar la consistencia del proyecto, al analizar las diferentes matrices que han permitido establecer que el proyecto puede ser identificado, delimitado y viable en todos los aspectos.

3.4.3 Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto

Una evaluación basada en preguntas respecto a la problemática planteada, esto es el acceso a los servicios financieros por parte de la población en la zona de influencia de la cooperativa, permite definir con claridad la existencia del problema, enmarcarlo dentro de una población objetivo y establecer recomendaciones que conducen a las soluciones adecuadas del problema.

De esta manera en el presente estudio, en base a una matriz de identificación y delimitación del problema, se establece que el proyecto, más allá de que al momento de su evaluación no se cuenta con la suficiente información, o que la población involucrada en el mismo no lo perciba, puede ser implementado para apoyar las políticas de desarrollo económico y social.

Así, se observa que existe una población rural afectada por una falta de servicios financieros que les demanda en requerimientos de tiempo y dinero, por su movilización hacia las oficinas

principales en busca de estos servicios financieros, afectando sus costos de producción y consecuentemente sus posibilidades de un mejor desarrollo.

Tabla 3. 12 Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al problema

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	X		Falta de servicios financieros en zonas rurales.	
¿El problema se ha delimitado geográfica y socialmente?	X		Zonas rurales de los cantones donde atiende la COAC	Establecer claramente las políticas y procedimientos de los CSR.
¿Existe información suficiente sobre el problema?		X		Realizar un estudio de mercado
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	X		Los pequeños productores ahorran tiempo y dinero al evitar el traslado por temas financieros a la zona urbana.	
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?		X		Realizar un focus group y encuestas
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	X			
¿Se han analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?		X	No se ha considerado el aspecto político, la COAC bajo el principio de autogestión evalúa la necesidad o no de ejecutar un proyecto	
¿se han identificado los criterios de focalización del proyecto?	X			

Fuente: Trabajo investigativo

3.4.4 Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto

De la misma manera, se ha elaborado un matriz que determine la situación inicial del proyecto, como son los factores que explican el problema, la identificación de indicadores, la definición de una línea base, entre otros, y así conocer que se cuenta con los elementos necesarios para el estudio.

Tabla 3. 13 Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se han identificado los indicadores del problema que da origen al proyecto?	X		Falta de atención física de la banca y COAC	
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?		X	El Coordinador de RSE realizará una línea base	
¿Se han identificado causas o factores explicativos del problema?	X		La exclusión financiera en el área rural es bien marcada, la supuesta justificación son los altos costos.	
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?		X		Realizar un árbol de problemas con las jefaturas estratégicas
¿Se han identificado factores o causas críticas del problema analizado?	X			
Considerando las respuestas a las preguntas anteriores, ¿se concluye que la explicación de la situación inicial está sustentada en información suficiente?	X			

Fuente: Trabajo investigativo

3.4.5 Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto

Es importante conocer si han sido identificadas las actividades requeridas para el desarrollo del proyecto, por lo que en la siguiente matriz, se presenta este requerimiento y las observaciones que se han identificado.

Tabla 3. 14 Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿se han identificado actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		No existe un departamento de proyectos dentro de la Cooperativa	Cada dueño de proceso debe conocer al detalle sus actividades y responsabilidades del proyecto.
¿se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de esas actividades?	X			
¿hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económico financiera, política e institucional?	X		Todos los gastos y costos del proyecto deben estar dentro del presupuesto de la COAC debidamente aprobados por el CdA.	Calcular el costo/beneficio de los CSR

Fuente: Trabajo investigativo

3.4.6 Análisis de viabilidad política

Se identifican los actores del proyecto: asamblea general, socios, colaboradores y comunidad, en función de los cuales se plantean las diferentes actividades, su peso y viabilidad, de manera que se pueda evaluar la viabilidad desde el punto de vista político en la cooperativa para el proyecto.

En función de lo mencionado, se puede ver que la viabilidad del proyecto desde el punto de vista de la asamblea es alta, más todavía considerando que el este actor tiene un peso político importante (puntaje de 3).

Tabla 3. 15 Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política

Componente o actividad	Actores sociales involucrados	Interés puesto en ejecución	Peso político del actor social	Nivel de viabilidad política
Identificar las zonas potenciales donde se ubicarán los CSR	Asamblea	0	3	A
	Socios	1	2	M
	Colaboradores	0	0	B
	Comunidad	1	1	B
Gestionar el permiso ante la SEPS	Asamblea	0	3	A
	Socios	0	2	M
	Colaboradores	1	0	B
	Comunidad	0	1	B
Contratar Seguros contra todo Riesgo para los CSR	Asamblea	0	3	A
	Socios	1	2	M
	Colaboradores	1	0	B
	Comunidad	1	1	B
Adquirir el software y equipos para la implementación de los CSR	Asamblea	0	3	A
	Socios	0	2	M
	Colaboradores	1	0	B
	Comunidad	0	1	B
Elaborar campaña publicitaria de los CSR	Asamblea	0	3	A
	Socios	0	2	M
	Colaboradores	1	0	B
	Comunidad	0	1	B
Asesoría en Mejora Intema de Procesos COAC	Asamblea	1	3	A
	Socios	1	2	M
	Colaboradores	1	0	B
	Comunidad	0	1	B

Fuente: Trabajo investigativo

Es importante destacar que la viabilidad el proyecto radica fundamentalmente en el actor social determinante en dotar al proyecto, de otros elementos necesarios para su ejecución, como lo es del presupuesto requerido.

3.4.7 Análisis de viabilidad organizativa e institucional

Probablemente uno de los elementos fundamentales a superar en la implementación del proyecto, es la viabilidad institucional, pues es importante contar con la infraestructura necesaria y con ciertos procesos debidamente implementados y operativos.

Tabla 3. 16 Matriz de análisis de la viabilidad institucional

Organismo o entidad responsable:				
Componente o actividad	Requisitos organizacionales	Requisitos existentes	Problemas internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
Identificar las zonas potenciales donde se ubicarán los CSR	Los GAD cantonales o las Juntas Parroquiales deberán facilitar los contactos de los líderes de las comunidades para socializar la implementación de los CSR	Mapas rurales con nombres de las comunidades	El core bancario en la actualidad no permite identificar si las direcciones de los socios son URBANAS o RURALES.	A
Gestionar el permiso ante la SEPS	Cumplir con lo estipulado en la resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Proyecto de viabilidad	Se encuentran algunas actividades pendientes respecto a la norma de Seguridad de la Información.	A
Contratar Seguros contra todo Riesgo para los CSR	Contar con un broker de seguro que tenga experiencia con este tipo de póliza.	La institución en la actualidad cuenta con un seguro similar para la recaudación móvil.	Ninguno	M
Adquirir el software y equipos para la implementación de los CSR	El comité de tecnología debe sesionar y cumplir la norma que estable la SEPS respecto a la compra de softwares.	En la actualidad la Cooperativa cuenta con un responsable de seguridad de la información.	Se encuentran algunas actividades pendientes respecto a la norma de Seguridad de la Información.	A
Elaborar campaña publicitaria de los CSR	El área de marketing debe incluir en su plan de comunicación las ventajas y servicios que se brindarán en los CSR.	Creación de cuentas en las principales redes sociales.	Ninguno	A
Asesoría en Mejora Interna de Procesos COAC	El especialista debe cumplir con todo lo indicado en la resolución SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 Norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	La institución cuenta con un inventario de procesos inicial.	Limitada capacidad operativa para documentar el 100% de los inventarios de la institución.	B

Fuente: Trabajo investigativo

Casi todos los componentes o actividades muestran un alto grado de viabilidad, sin embargo existen actividades como la contratación de seguros contra todo riesgo, donde se tiene una viabilidad media, y la asesoría de mejora interna de procesos de la cooperativa, donde se tiene una viabilidad baja, que requieren especial atención.

3.4.8 Análisis de sostenibilidad

Analizando la infraestructura con que cuenta la cooperativa, así como el apoyo de los actores principales del proyecto y los procesos en que se apoyará el proyecto, se tiene que la calificación de las interrogantes suscitadas en este sentido, es en promedio alta, por lo que se garantiza la sostenibilidad del proyecto.

Tabla 3. 17 Matriz para la evaluación de la sostenibilidad

Interrogantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
Infraestructura y logística					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?			X		
¿son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?			X		
¿hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿existe una organización logística adecuada?		X			
Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?					X
¿existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?					X
Existe apoyo de los actores clave?					X
¿el proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	

Fuente: Trabajo investigativo

Como se ha venido comentando en párrafos anteriores, el proyecto cuenta con el apoyo financiero requerido y el compromiso político institucional, lo cual le da sostenibilidad y viabilidad a largo plazo.

3.4.9 Análisis de viabilidad económica – financiera

En esta etapa de evaluación ex ante, al analizar la viabilidad económica y financiera del proyecto, únicamente se llega a determinar que se cuenta con todos los elementos que permiten que el proyecto se lleve a cabo, esto es con los recursos financieros en base a un presupuesto definido.

Los ingresos que el proyecto registre a futuro dependerán de la correcta implementación del mismo, y de la capacidad de captar los socios en la población definida, y por supuesto en la medida que se ejecuten cada una de las actividades definidas y previamente establecidas como viables.

Capítulo 4

Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

Los corresponsales solidarios, canales por medio de los que se incrementan los puntos de acceso a servicios financieros, son indudablemente una gran herramienta que apoya los objetivos de Gobierno de una mayor inclusión financiera, sin embargo para que estos corresponsales realmente cumplan su objetivo dentro de la inclusión financiera, su operación debe impactar en una reducción real de costos, de manera que sea rentable ofrecer los servicios financieros en las localidades desatendidas, pero finalmente debe reflejar bajos costos al beneficiario final, cual es el socio en situación de marginalidad y de pobreza.

- El mercado nacional está atendido fundamentalmente por corresponsales no bancarios (los corresponsales solidarios representan el 2,1% del total de corresponsales), Las transacciones de servicios financieros a través de los corresponsales registran un importante crecimiento en el 2021 (el 35,3%), y en la zona de influencia de la cooperativa, el nivel de transacciones con tarjeta es bajo frente al indicador a nivel nacional (3,07 frente a 10), evidenciando una necesidad en la zona de la cooperativa, por lo que es importante y necesario el desarrollo de este mecanismo de inclusión financiera para el desarrollo del sector rural, sector al que atienden directamente las instituciones del sector financiero solidario.
- Apenas el 18,33% de las personas que poseen una cuenta de ahorros son de las zonas rurales, además, el nivel de transacciones por microempresario registrado en la zona rural de influencia de la cooperativa, comparado con las transacciones a nivel nacional, es bajo. Estas afirmaciones determinan el potencial de mercado que existe en esta zona para fomentar la implementación de corresponsales bancarios, desarrollar los objetivos de inclusión financiera y el crecimiento de la cooperativa, al incorporar una población desatendida a su base de socios.
- La operación diaria de los comercios corresponsales demanda de un correcto manejo de un flujo de caja, necesario para tener una clara identificación de los costos y gastos y pagos vinculados con el negocio y los correspondientes al corresponsal solidario.

Esta situación es determinante que merece una especial atención, pues existen días en que esto podría convertirse en un problema cuando confluyan pagos a proveedores y alta demanda de retiros de efectivo como servicio financiero.

- Una evaluación ex ante permitió analizar a través de matrices los diferentes temas involucrados en el proyecto y determinar la problemática del proyecto, definirlo y determinar su viabilidad en diferentes aspectos, tanto institucionales como políticos y financieros.
- Finalmente se preparó una evaluación del proyecto relativa a su sostenibilidad y pertinencia. Para esta evaluación se preparó una base de interrogantes que fueron sometidas a una calificación, para finalmente determinar su sostenibilidad y viabilidad. Entre los puntos más importantes a ser evaluados se cuestionó si se cuenta con la infraestructura necesaria para el proyecto, si esta es la adecuada, si se dispone de los procesos necesarios y si estos cuenta con la técnica adecuada, se preguntó sobre la capacidad institucional organizativa y el interés institucional por el proyecto, así como si se cuenta con el apoyo de los diferentes actores del mismo; y finalmente la flexibilidad de adaptación del proyecto a circunstancias cambiantes.
- Por lo expuesto, se consideró la viabilidad del proyecto y la implementación del mismo a través de la herramienta de inclusión financiera de los corresponsales solidarios en las zonas rurales.

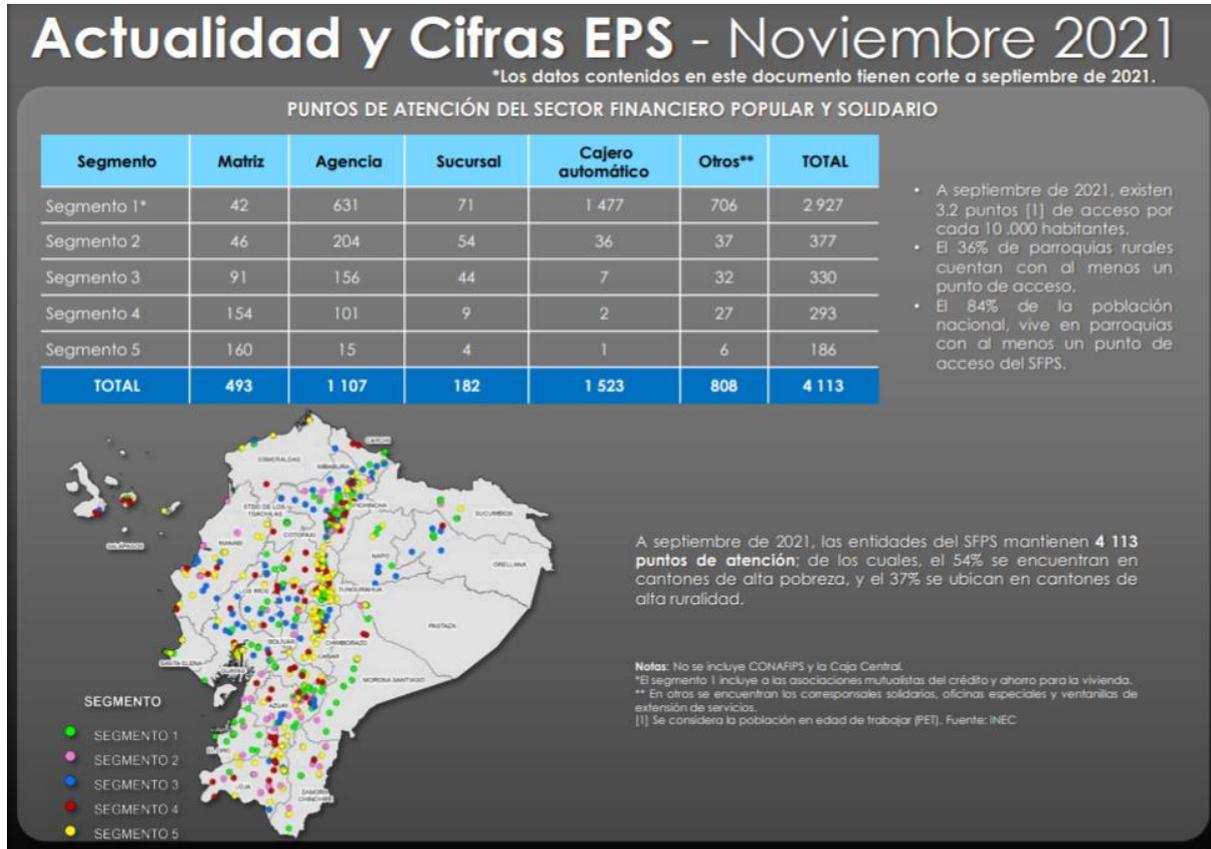
4.2 Recomendaciones

- Es importante tener en cuenta una buena segmentación de la población y de las localidades, pues de ello depende una correcta y rentable asignación de los servicios a prestar a través de los corresponsales solidarios, así como la apertura de nuevos productos.
- Los diferentes mercados implican también considerar las diferentes percepciones de los socios respecto del dinero, por lo que es fundamental inicialmente considerar una correcta y progresiva capacitación financiera y de los servicios hacia la población.

- En este sentido se hace indispensable tener una cuidadosa selección de los comercios elegidos para la corresponsalía, toda vez que estos deben acreditar un mínimo de antigüedad, lo que es beneficioso desde el punto de vista de seguridad de la institución y a su vez, cuenta con un grado de confianza en la población que le ha venido visitando todo el tiempo, más aun cuando se trate de negocios familiares donde la responsabilidad de la caja recae en el dueño del establecimiento.
- La infraestructura tecnológica y de comunicaciones con que cuente el corresponsal es determinante en este modelo de negocio, pues además de la conectividad entre el corresponsal y la institución, de la calidad de la comunicación dependerá la calidad del servicio y la seguridad del socio.

Anexos

1. Cifras del sector de economía popular y solidaria



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

2. Datos de corresponsales solidarios SEPS

CORRESPONSALES SOLIDARIOS Sector Financiero Popular y Solidario

	2018	2019	2020	2021
Región Insular	0	0	0	0
Galápagos				
Oriente	19	71	81	83
Orellana	1	1	1	1
Sucumbíos	2	2	2	2
Napo	6	6	6	6
Pastaza	1	1	1	1
Zamora Chinchipe	1	2	3	5
Morona Santiago	8	59	68	68
Costa	25	76	100	185
Esmeraldas				
Santa Elena	2	10	10	40
Los Ríos	1	1	1	5
Manabí	6	6	7	9
El Oro	10	35	35	61
Guayas	6	24	47	70
Sierra	129	343	377	507
Carchi	5	5	4	4
Santo Domingo de los Tsáchilas	1	1	1	1
Bolívar	5	5	5	8
Chimborazo	5	5	7	14
Imbabura	14	14	14	14
Cotopaxi	8	10	10	35
Tungurahua	7	8	8	11
Cañar	13	47	58	75
Loja	7	21	24	29
Pichincha	20	20	20	26
Azuay	44	207	226	290
TOTAL	173	490	558	775

Nota: Incluye ventanillas de extensión y oficinas especiales

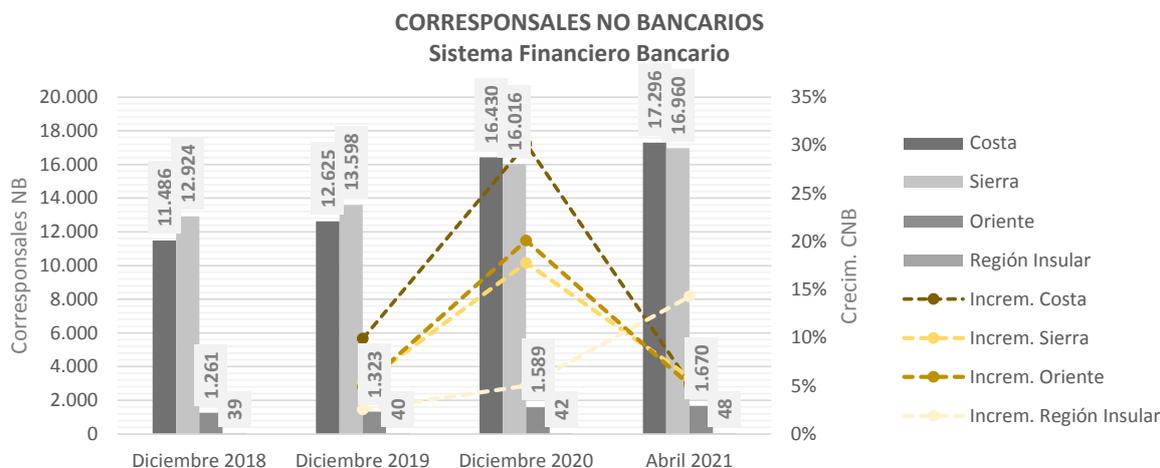
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

3. Canales de inclusión financiera SEPS

Región Insular	2018					2019					2020					2021				
	Agencia	ATM	Corresponsales Solidarios	Matriz	Sucursal	Agencia	ATM	Corresponsales Solidarios	Matriz	Sucursal	Agencia	ATM	Corresponsales Solidarios	Matriz	Sucursal	Agencia	ATM	Corresponsales Solidarios	Matriz	Sucursal
Galápagos	3	2	0	0	1	3	2	0	0	1	3	2	0	0	1	3	2	0	1	2
Oriente	78	53	19	9	15	82	67	71	9	14	82	78	81	9	14	82	86	83	9	14
Costa	146	252	25	21	18	170	346	76	21	14	181	415	100	23	15	189	455	185	24	15
Sierra	596	485	129	134	130	642	725	343	129	128	676	855	377	137	130	717	977	507	145	138
TOTAL	823	792	173	164	164	897	1.140	490	159	157	942	1.350	558	169	160	991	1.520	775	179	169

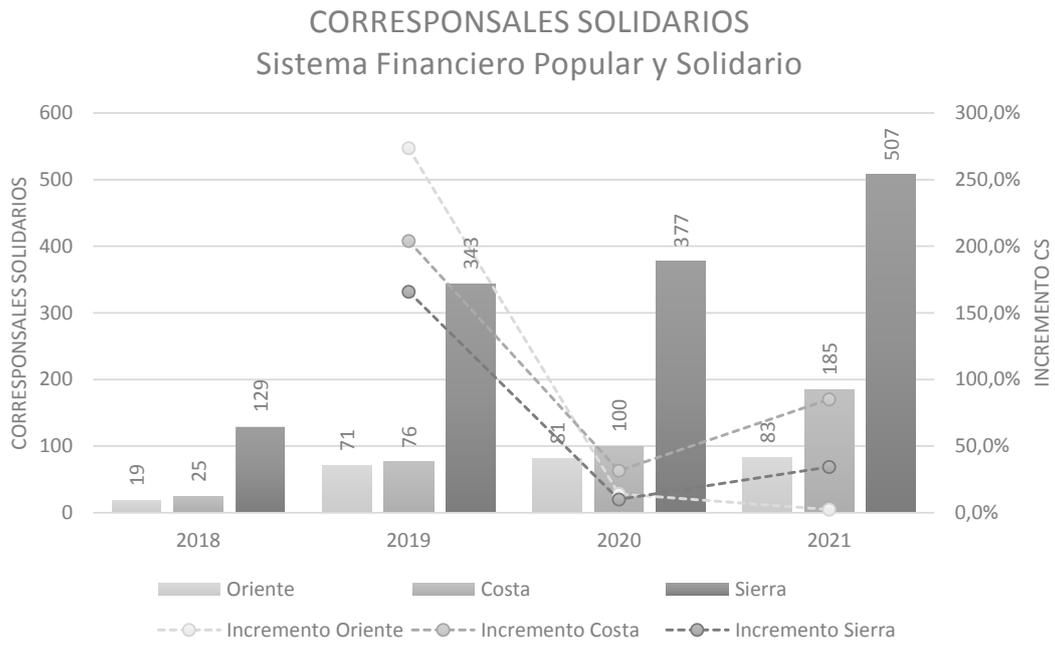
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

4. Gráficos de corresponsales no bancarios



Fuente: Superintendencia de Bancos

5. Gráficos de corresponsales solidarios



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

6. Datos mundiales de corresponsales no bancarios

Base de datos de corresponsales bancarios puros

	Agentes puros por cada 100,000 adultos				Agentes puros por cada 1,000km2			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Afganistán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Argelia	n.d.	n.d.	n.d.	11,9	n.d.	n.d.	n.d.	1,3
Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Armenia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Australia	n.d.	n.d.	n.d.	20,8	n.d.	n.d.	n.d.	0,4
Austria	n.d.	n.d.	24,9	n.d.	n.d.	n.d.	16,9	n.d.
Azerbaiyán	13,2	14,1	14,0	14,7	10,0	10,9	11,0	11,5
Bangladesh*	n.d.	n.d.	n.d.	529,7	n.d.	n.d.	n.d.	3644,0
Benín	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bielorrusia	n.d.	n.d.	n.d.	42,9	n.d.	n.d.	n.d.	13,9
Bolivia*	n.d.	0,5	1,2	1,4	n.d.	0,0	0,1	0,1
Bosnia y Herzegovina	n.d.	n.d.	n.d.	10,2	n.d.	n.d.	n.d.	5,3
Botsuana	n.d.	9,6	9,7	n.d.	n.d.	0,2	0,2	n.d.
Brasil*	120,4	262,2	273,9	252,9	18,9	41,7	44,1	40,7
Bulgaria	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Burkina Faso	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Burundi	n.d.	n.d.	n.d.	2,6	n.d.	n.d.	n.d.	5,1
Camboya	n.d.	n.d.	n.d.	10,4	n.d.	n.d.	n.d.	5,5
Camerún	n.d.	n.d.	n.d.	0,3	n.d.	n.d.	n.d.	0,1
Chad	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Chile*	61,0	117,0	149,0	178,0	9,6	18,6	23,9	28,6
China*	n.d.	n.d.	50,4	n.d.	n.d.	n.d.	52,3	n.d.
Colombia*	64,3	108,5	153,9	275,0	17,5	29,9	43,1	77,0
Congo, Rep.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Congo, Rep. Dem.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Costa Rica	53,6	n.d.	n.d.	82,7	34,2	n.d.	n.d.	54,8
Croacia	n.d.	n.d.	n.d.	35,7	n.d.	n.d.	n.d.	18,0
Ecuador*	34,2	50,5	70,0	n.d.	12,8	19,3	27,3	n.d.
Egipto	7,5	7,4	46,0	46,0	3,8	3,8	23,8	23,8
El Salvador*	n.d.	n.d.	1,4	2,6	n.d.	n.d.	2,7	4,9
Eslovaquia	n.d.	n.d.	n.d.	38,5	n.d.	n.d.	n.d.	30,6
Eslovenia	n.d.	n.d.	n.d.	39,4	n.d.	n.d.	n.d.	27,4
España	n.d.	n.d.	n.d.	7,4	n.d.	n.d.	n.d.	4,5
Estonia	n.d.	n.d.	n.d.	38,4	n.d.	n.d.	n.d.	7,4
Filipinas	n.d.	n.d.	n.d.	18,0	n.d.	n.d.	n.d.	36,6
Gabón	n.d.	n.d.	n.d.	53,1	n.d.	n.d.	n.d.	1,9
Georgia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ghana	n.d.	n.d.	n.d.	2,0	n.d.	n.d.	n.d.	1,3
Grecia	n.d.	n.d.	n.d.	19,6	n.d.	n.d.	n.d.	10,8
Guatemala*	50,1	62,7	70,0	79,9	38,8	47,5	54,7	62,4
Guinea	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Continúa en la página siguiente

Notas: * indica que los datos para el país han sido obtenidos de estadísticas oficiales. Los datos para el resto de los países provienen de información ofrecida por bancos o agentes. N.d.: dato no disponible. Debido a modificaciones en las estadísticas oficiales, esta base de datos puede ser actualizada. Por favor, asegúrese de que está trabajando con la última versión de este Documento de Trabajo publicada en www.bbvarsearch.com

Base de datos de corresponsales bancarios puros

	Agentes puros por cada 100,000 adultos				Agentes puros por cada 1,000km2			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Haití	n.d.	n.d.	n.d.	1,7	n.d.	n.d.	n.d.	3,8
Honduras	n.d.	n.d.	n.d.	12,3	n.d.	n.d.	n.d.	5,3
Hungría	n.d.	n.d.	n.d.	40,1	n.d.	n.d.	n.d.	29,0
India*	10,2	17,5	26,9	n.d.	24,6	42,9	67,3	n.d.
Indonesia	n.d.	n.d.	n.d.	2,2	n.d.	n.d.	n.d.	1,9
Irlanda	37,7	37,6	37,6	n.d.	16,4	16,4	16,3	n.d.
Jamaica	0,0	0,0	0,0	5,7	0,0	0,0	0,0	9,1
Jordania	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Kazajistán	n.d.	n.d.	n.d.	27,8	n.d.	n.d.	n.d.	1,2
Kenia*	n.d.	n.d.	n.d.	28,9	n.d.	n.d.	n.d.	12,2
Lesoto	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Letonia	n.d.	n.d.	n.d.	46,1	n.d.	n.d.	n.d.	9,6
Liberia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Lituania	n.d.	n.d.	n.d.	43,1	n.d.	n.d.	n.d.	13,5
Madagascar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Malasia*	2,4	n.d.	20,9	n.d.	1,4	n.d.	12,9	n.d.
Malawi*	n.d.	n.d.	0,5	1,5	n.d.	n.d.	0,3	1,1
Mali	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Marruecos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Mauricio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Mauritania	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
México*	27,4	30,2	31,8	33,7	10,7	12,0	12,9	13,7
Mongolia	n.d.	n.d.	n.d.	20,4	n.d.	n.d.	n.d.	0,3
Mozambique	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nepal	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nicaragua	n.d.	n.d.	n.d.	30,1	n.d.	n.d.	n.d.	8,8
Níger	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nigeria	n.d.	n.d.	n.d.	3,4	n.d.	n.d.	n.d.	3,4
Nueva Zelanda	n.d.	n.d.	n.d.	25,3	n.d.	n.d.	n.d.	2,8
Pakistán*	16,3	37,8	97,9	n.d.	22,0	52,2	138,4	n.d.
Paraguay*	n.d.	n.d.	8,3	13,6	n.d.	n.d.	0,9	1,4
Perú*	56,6	76,6	96,7	125,5	8,4	11,5	14,8	19,2
Polonia	n.d.	n.d.	n.d.	22,1	n.d.	n.d.	n.d.	19,2
Portugal	n.d.	n.d.	9,0	n.d.	n.d.	n.d.	6,8	n.d.
Qatar	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Reino Unido	n.d.	n.d.	n.d.	27,6	n.d.	n.d.	n.d.	47,2
República Checa	n.d.	n.d.	45,1	n.d.	n.d.	n.d.	41,2	n.d.
República Dominicana*	n.d.	n.d.	n.d.	10,1	n.d.	n.d.	n.d.	13,8
Ruanda*	n.d.	13,6	31,8	33,1	n.d.	32,0	77,7	81,0
Rumanía	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Continúa en la página siguiente

Notas: * indica que los datos para el país han sido obtenidos de estadísticas oficiales. Los datos para el resto de los países provienen de información ofrecida por bancos o agentes. N.d.: dato no disponible. Debido a modificaciones en las estadísticas oficiales, esta base de datos puede ser actualizada. Por favor, asegúrese de que está trabajando con la última versión de este Documento de Trabajo publicada en www.bbva.com

Base de datos de corresponsales bancarios puros

	Agentes puros por cada 100,000 adultos				Agentes puros por cada 1,000km2			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Rusia	n.d.	n.d.	n.d.	41,1	n.d.	n.d.	n.d.	2,5
Senegal	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Serbia	30,0	30,0	29,9	n.d.	17,1	17,0	16,9	n.d.
Sierra Leona	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Singapur	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Somalia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Suazilandia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Sudáfrica	n.d.	n.d.	n.d.	26,1	n.d.	n.d.	n.d.	7,4
Sudán	n.d.	n.d.	n.d.	4,7	n.d.	n.d.	n.d.	0,5
Tailandia	n.d.	n.d.	n.d.	2,9	n.d.	n.d.	n.d.	2,7
Tanzania*	n.d.	n.d.	2,3	n.d.	n.d.	n.d.	0,6	n.d.
Togo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Túnez	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Turquía	n.d.	9,1	9,0	n.d.	n.d.	5,7	5,8	n.d.
Uganda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Uruguay	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venezuela*	4,6	12,0	14,4	n.d.	1,0	2,6	3,1	n.d.
Vietnam	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Zambia	n.d.	n.d.	2,2	n.d.	n.d.	n.d.	0,2	n.d.
Zimbabue	n.d.	n.d.	n.d.	19,7	n.d.	n.d.	n.d.	4,0

Notas: * indica que los datos para el país han sido obtenidos de estadísticas oficiales. Los datos para el resto de los países provienen de información ofrecida por bancos o agentes. N.d.: dato no disponible. Debido a modificaciones en las estadísticas oficiales, esta base de datos puede ser actualizada. Por favor, asegúrese de que está trabajando con la última versión de este Documento de Trabajo publicada en www.bbvarsearch.com
Fuente: BBVA Research

Corresponsales bancarios puros por regiones

	por 100.000 adultos	por 1.000 km2
Asia Oriental y el Pacífico	40,2	36,3
Europa del Este y Asia Central	30,3	2,7
América Latina y el Caribe	136,3	26,8
Oriente Medio y África del Norte	71,9	32,8
Asia del Sur	82,5	221,9
África Subsahariana	9,2	3,0
Mundo desarrollado	22,7	3,7

* Mundo desarrollado incluye: Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Europa Occidental. Debido a modificaciones en las estadísticas oficiales, esta base de datos puede ser actualizada. Por favor, asegúrese de que está trabajando con la última versión de este Documento de Trabajo publicada en www.bbvarsearch.com
Fuente: BBVA Research

7. Datos de población urbana y rural

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Proyección poblacional a nivel provincial periodo 2020 - 2025, área urbana

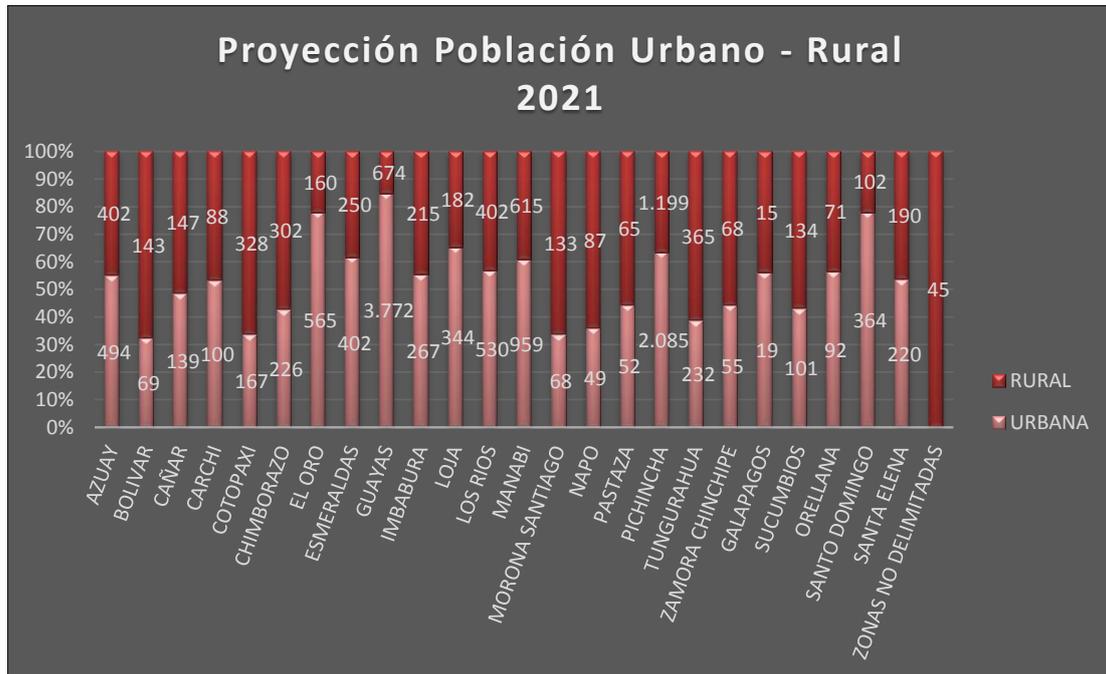
Provincia	Desagregación	2020	2021	2022	2023	2024	2025
AZUAY	Total	485.929	493.924	503.355	512.801	522.291	531.798
	Hombres	232.784	236.904	241.718	246.552	251.421	256.305
	Mujeres	253.145	257.020	261.637	266.249	270.870	275.493
BOLIVAR	Total	68.289	68.620	70.102	71.596	73.114	74.636
	Hombres	33.320	33.469	34.182	34.900	35.626	36.361
	Mujeres	34.969	35.151	35.920	36.696	37.488	38.275
CAÑAR	Total	136.739	139.019	143.391	147.866	152.419	157.075
	Hombres	65.286	66.513	68.744	71.032	73.368	75.759
	Mujeres	71.453	72.506	74.647	76.834	79.051	81.316
CARCHI	Total	99.642	100.380	101.697	103.202	104.328	105.621
	Hombres	49.464	49.846	50.527	51.207	51.881	52.545
	Mujeres	50.178	50.534	51.170	51.813	52.447	53.076
COTOPAXI	Total	165.211	166.935	171.302	175.722	180.202	184.754
	Hombres	80.353	81.208	83.345	85.510	87.699	89.930
	Mujeres	84.858	85.727	87.957	90.212	92.503	94.824
CHIMBORAZO	Total	223.922	225.698	228.500	231.270	234.015	236.728
	Hombres	107.173	108.034	109.389	110.721	112.043	113.350
	Mujeres	116.749	117.664	119.111	120.549	121.972	123.378
EL ORO	Total	558.032	564.603	571.555	578.431	585.226	591.947
	Hombres	281.979	285.228	288.676	292.081	295.442	298.765
	Mujeres	276.053	279.375	282.879	286.350	289.784	293.182
ESMERALDAS	Total	394.098	401.816	417.319	433.246	449.626	466.461
	Hombres	198.806	202.560	210.235	218.108	226.202	234.513
	Mujeres	195.292	199.256	207.084	215.138	223.424	231.948
GUAYAS	Total	3.719.379	3.772.194	3.823.630	3.874.773	3.925.566	3.976.025
	Hombres	1.841.588	1.866.795	1.891.314	1.915.690	1.939.890	1.963.924
	Mujeres	1.877.791	1.905.399	1.932.316	1.959.083	1.985.676	2.012.101
IMBABURA	Total	263.905	267.397	272.160	276.939	281.714	286.496
	Hombres	128.670	130.391	132.741	135.092	137.450	139.807
	Mujeres	135.235	137.006	139.419	141.847	144.264	146.689
LOJA	Total	338.633	343.711	352.590	361.591	370.722	379.963
	Hombres	166.877	169.391	173.777	178.227	182.733	187.300
	Mujeres	171.756	174.320	178.813	183.364	187.989	192.663
LOS RIOS	Total	523.897	530.127	539.655	549.197	558.742	568.301
	Hombres	265.646	268.592	273.206	277.827	282.451	287.081
	Mujeres	258.251	261.535	266.449	271.370	276.291	281.220
MANABI	Total	950.439	959.053	973.768	988.418	1.002.959	1.017.419
	Hombres	475.124	479.110	486.134	493.119	500.039	506.912
	Mujeres	475.315	479.943	487.634	495.299	502.920	510.507
MORONA SANTIAGO	Total	66.475	67.897	69.361	70.820	72.259	73.701
	Hombres	34.217	35.008	35.825	36.639	37.450	38.261
	Mujeres	32.258	32.889	33.536	34.181	34.809	35.440
NAPO	Total	48.222	49.188	50.453	51.728	53.008	54.306
	Hombres	24.549	25.041	25.688	26.335	26.980	27.634
	Mujeres	23.673	24.147	24.765	25.393	26.028	26.672
PASTAZA	Total	50.737	52.042	53.401	54.784	56.188	57.588
	Hombres	25.906	26.604	27.320	28.052	28.794	29.535
	Mujeres	24.831	25.438	26.081	26.732	27.394	28.053
PICHINCHA	Total	2.034.138	2.085.121	2.103.682	2.121.750	2.139.312	2.156.353
	Hombres	992.559	1.017.463	1.026.544	1.035.380	1.043.955	1.052.277
	Mujeres	1.041.579	1.067.658	1.077.138	1.086.370	1.095.357	1.104.076
TUNGURAHUA	Total	228.847	231.894	233.193	234.424	235.606	236.722
	Hombres	110.968	112.436	113.053	113.644	114.202	114.738
	Mujeres	117.879	119.458	120.140	120.780	121.404	121.984
ZAMORA CHINCHIPE	Total	53.461	54.587	56.380	58.202	60.046	61.921
	Hombres	27.987	28.595	29.561	30.535	31.529	32.536
	Mujeres	25.474	25.992	26.819	27.667	28.517	29.385
GALAPAGOS	Total	17.962	18.991	18.570	18.159	17.746	17.332
	Hombres	9.218	9.736	9.505	9.292	9.062	8.848
	Mujeres	8.744	9.255	9.065	8.867	8.684	8.484
SUCUMBIOS	Total	101.702	101.413	104.288	107.182	110.130	113.107
	Hombres	53.381	53.202	54.684	56.173	57.685	59.220
	Mujeres	48.321	48.211	49.604	51.009	52.445	53.887
ORELLANA	Total	90.633	92.247	96.328	100.531	104.857	109.335
	Hombres	48.096	48.960	51.132	53.367	55.668	58.054
	Mujeres	42.537	43.287	45.196	47.164	49.189	51.281
SANTO DOMINGO	Total	356.477	364.465	373.081	381.747	390.464	399.226
	Hombres	177.122	181.041	185.269	189.523	193.796	198.088
	Mujeres	179.355	183.424	187.812	192.224	196.668	201.138
SANTA ELENA	Total	215.664	219.672	223.651	227.639	231.628	235.625
	Hombres	109.718	111.760	113.792	115.821	117.857	119.896
	Mujeres	105.946	107.912	109.859	111.818	113.771	115.729
NACIONAL	Total	11.192.433	11.370.994	11.551.412	11.731.836	11.912.168	12.092.440
	Hombres	5.540.791	5.627.887	5.716.361	5.804.827	5.893.223	5.981.639
	Mujeres	5.651.642	5.743.107	5.835.051	5.927.009	6.018.945	6.110.801

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Proyección poblacional a nivel provincial periodo 2020 - 2025, área rural

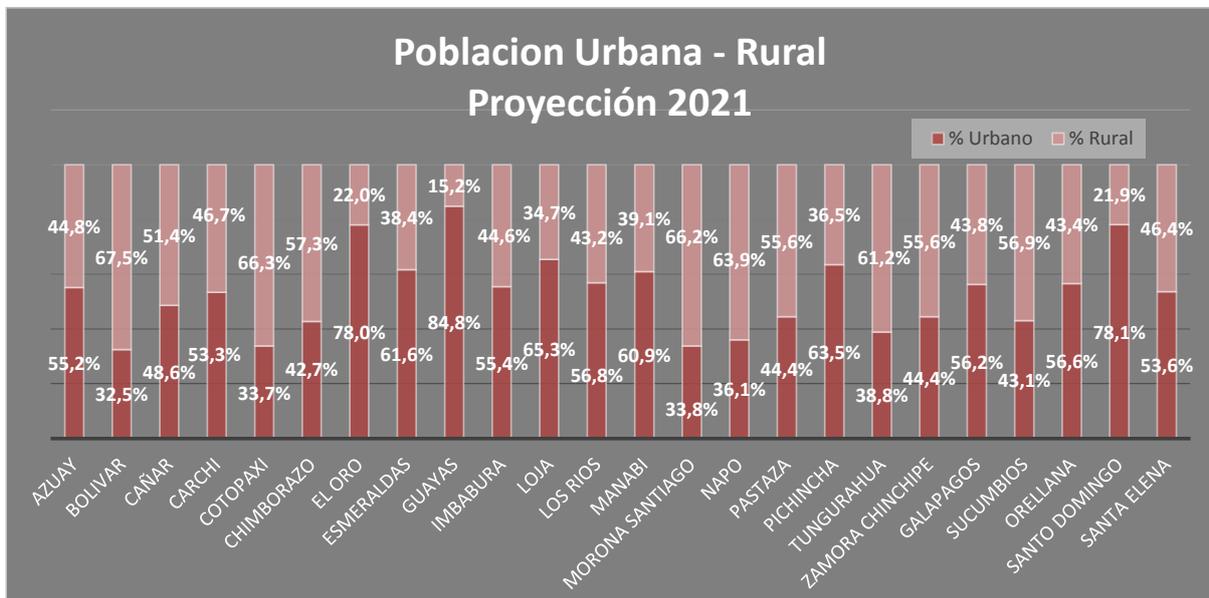
Provincia	Desagregación	2020	2021	2022	2023	2024	2025
AZUAY	Total	395.465	401.579	406.230	410.809	415.309	419.728
	Hombres	189.451	192.610	195.082	197.517	199.917	202.293
	Mujeres	206.014	208.969	211.148	213.292	215.392	217.435
BOLIVAR	Total	141.644	142.793	142.734	142.619	142.426	142.190
	Hombres	69.109	69.648	69.596	69.516	69.404	69.267
	Mujeres	72.535	73.145	73.138	73.103	73.022	72.923
CAÑAR	Total	144.657	146.941	147.116	147.174	147.136	146.978
	Hombres	69.069	70.303	70.531	70.702	70.829	70.893
	Mujeres	75.588	76.638	76.585	76.472	76.307	76.085
CARCHI	Total	87.227	87.787	87.724	87.627	87.504	87.360
	Hombres	43.303	43.603	43.583	43.555	43.514	43.459
	Mujeres	43.924	44.184	44.141	44.072	43.990	43.901
COTOPAXI	Total	323.505	327.781	329.335	330.754	332.024	333.140
	Hombres	157.353	159.448	160.229	160.947	161.595	162.164
	Mujeres	166.152	168.333	169.106	169.807	170.429	170.976
CHIMBORAZO	Total	300.082	302.406	303.589	304.698	305.715	306.642
	Hombres	143.630	144.754	145.330	145.874	146.373	146.831
	Mujeres	156.452	157.652	158.259	158.824	159.342	159.811
EL ORO	Total	157.719	159.590	160.967	162.306	163.615	164.892
	Hombres	79.703	80.626	81.298	81.954	82.598	83.227
	Mujeres	78.016	78.964	79.669	80.352	81.017	81.665
ESMERALDAS	Total	249.556	250.101	242.705	234.724	226.141	216.951
	Hombres	125.896	126.079	122.264	118.163	113.764	109.075
	Mujeres	123.660	124.022	120.441	116.561	112.377	107.876
GUAYAS	Total	668.055	674.447	681.844	689.131	696.329	703.389
	Hombres	330.775	333.770	337.264	340.708	344.106	347.437
	Mujeres	337.280	340.677	344.580	348.423	352.223	355.952
IMBABURA	Total	212.352	214.929	216.166	217.329	218.424	219.425
	Hombres	103.536	104.811	105.427	106.017	106.566	107.079
	Mujeres	108.816	110.118	110.739	111.312	111.858	112.346
LOJA	Total	182.521	182.273	178.101	173.695	169.036	164.150
	Hombres	89.942	89.827	87.779	85.612	83.323	80.919
	Mujeres	92.579	92.446	90.322	88.083	85.713	83.231
LOS RIOS	Total	397.866	402.466	403.641	404.653	405.511	406.192
	Hombres	201.744	203.908	204.344	204.704	204.990	205.187
	Mujeres	196.122	198.558	199.297	199.949	200.521	201.005
MANABI	Total	611.640	614.897	611.604	607.971	604.013	599.723
	Hombres	305.755	307.180	305.333	303.316	301.141	298.802
	Mujeres	305.885	307.717	306.271	304.655	302.872	300.921
MORONA SANTIAGO	Total	130.060	132.840	135.539	138.215	140.867	143.472
	Hombres	66.955	68.502	70.007	71.514	73.006	74.483
	Mujeres	63.105	64.338	65.532	66.701	67.861	68.989
NAPO	Total	85.483	87.246	88.709	90.145	91.572	92.979
	Hombres	43.526	44.419	45.158	45.886	46.608	47.324
	Mujeres	41.957	42.827	43.551	44.259	44.964	45.655
PASTAZA	Total	63.465	65.113	66.727	68.333	69.935	71.546
	Hombres	32.415	33.283	34.141	34.993	35.840	36.691
	Mujeres	31.050	31.830	32.586	33.340	34.095	34.855
PICHINCHA	Total	1.194.095	1.199.065	1.236.357	1.274.031	1.312.068	1.350.471
	Hombres	582.660	585.101	603.309	621.702	640.274	659.016
	Mujeres	611.435	613.964	633.048	652.329	671.794	691.455
TUNGURAHUA	Total	361.753	365.117	370.147	375.149	380.104	385.025
	Hombres	175.415	177.029	179.456	181.860	184.250	186.617
	Mujeres	186.338	188.088	190.691	193.289	195.854	198.408
ZAMORA CHINCHIPE	Total	66.955	68.334	69.045	69.730	70.373	70.981
	Hombres	35.051	35.798	36.191	36.585	36.952	37.303
	Mujeres	31.904	32.536	32.854	33.145	33.421	33.678
GALAPAGOS	Total	15.080	14.778	15.933	17.085	18.251	19.427
	Hombres	7.738	7.572	8.159	8.730	9.326	9.911
	Mujeres	7.342	7.206	7.774	8.355	8.925	9.516
SU CUMBOS	Total	128.801	134.124	136.285	138.438	140.540	142.622
	Hombres	67.596	70.355	71.455	72.547	73.617	74.671
	Mujeres	61.205	63.769	64.830	65.891	66.923	67.951
ORELLANA	Total	70.705	70.848	68.437	65.818	63.012	59.998
	Hombres	37.524	37.601	36.325	34.938	33.453	31.856
	Mujeres	33.181	33.247	32.112	30.880	29.559	28.142
SANTO DOMINGO	Total	102.103	101.958	101.168	100.273	99.271	98.159
	Hombres	50.735	50.648	50.240	49.780	49.271	48.708
	Mujeres	51.368	51.310	50.928	50.493	50.000	49.451
SANTA ELENA	Total	185.514	190.138	194.844	199.601	204.410	209.271
	Hombres	94.378	96.736	99.136	101.562	104.010	106.485
	Mujeres	91.136	93.402	95.708	98.039	100.400	102.786
ZONAS NO DELIMITADAS	Total	43.774	44.582	45.386	46.184	46.982	47.768
	Hombres	21.887	22.291	22.693	23.092	23.491	23.884
	Mujeres	20.020	20.441	20.860	21.276	21.691	22.105
NACIONAL	Total	6.318.210	6.380.283	6.438.500	6.494.676	6.548.768	6.600.700
	Hombres	3.125.146	3.155.902	3.184.330	3.211.774	3.238.216	3.263.582
	Mujeres	3.193.064	3.224.381	3.254.170	3.282.902	3.310.552	3.337.118

Fuente: INEC

8. Gráficos de población urbana y rural



Fuente: INEC



Fuente: INEC

9. Datos de parroquias rurales

Parroquias Rurales - Ecuador

Provincias	Parroquias Totales	Parroquias Rurales	2019	2020	Abril 2021
Azuay	76	61	1.220	1.781	1.901
Camilo Ponce Enríquez	1		63	117	123
Chordeleg	5	4	5	9	11
Cuenca	22	21	915	1.333	1.432
El Pan	2	1	6	7	7
Girón	3	2	28	37	41
Guachapala	1		6	6	5
Gualaceo	9	8	58	91	95
Nabón	4	3	6	11	10
Oña	2	1	7	8	7
Paute	8	7	39	55	62
Pucará	2	1	8	9	9
San Fernando	2	1	6	6	6
Santa Isabel	5	4	42	52	51
Sevilla De Oro	3	2	5	3	4
Sigsig	7	6	26	37	38
Bolívar	26	19	208	271	275
Caluma	1		21	25	26
Chillanes	2	1	21	24	24
Chimbo	5	4	9	12	12
Echeandía	1		25	33	34
Guaranda	9	8	102	141	141
Las Naves	1		9	14	15
San Miguel	7	6	21	22	23
Cañar	33	26	303	382	391
Azogues	9	8	123	159	162
Biblián	5	4	23	30	30
Cañar	12	11	63	68	70
Déeleg	2	1	6	9	9
El Tambo	1		10	12	12
La Troncal	3	2	72	96	100
Suscal	1		6	8	8
Carchi	32	26	251	278	301
Bolívar	6	5	9	9	11
Espejo	4	3	27	28	30
Mira	4	3	14	15	16
Montúfar	6	5	38	40	47
San Pedro De Huaca	2	1	11	11	13
Tulcán	10	9	152	175	184
Chimborazo	55	45	735	1.336	1.390
Alausí	10	9	42	59	58
Chambo	1		8	18	19
Chunchi	5	4	18	18	17
Colta	5	4	23	23	23
Cumandá	1		27	25	30
Guamote	3	2	17	37	38
Guano	10	9	21	53	58
Pallatanga	1		19	34	35
Penipe	7	6	3	3	3
Riobamba	12	11	557	1.066	1.109
Cotopaxi	40	33	699	911	956
La Maná	3	2	68	81	85
Latacunga	11	10	399	540	566
Pangua	4	3	20	20	21
Pujilí	7	6	51	79	88
Salcedo	6	5	97	118	129
Saquisilí	4	3	40	51	45
Sigchos	5	4	24	22	22

Parroquias Rurales - Ecuador

Provincias	Parroquias Totales	Parroquias Rurales	2019	2020	Abril 2021
El Oro	64	50	1.550	2.090	2.205
Arenillas	5	4	73	81	89
Atahualpa	6	5	8	8	8
Balsas	2	1	17	16	17
Chilla	1		0	0	0
El Guabo	5	4	49	64	73
Huaquillas	1		182	230	253
Las Lajas	4	3	8	12	15
Machala	2	1	880	1.278	1.330
Marcabelí	2	1	16	17	18
Pasaje	7	6	87	92	101
Piñas	7	6	56	69	69
Portovelo	4	3	39	50	52
Santa Rosa	8	7	106	125	128
Zaruma	10	9	29	48	52
Esmeraldas	64	57	898	955	995
Atacames	5	4	117	115	114
Eloy Alfaro	16	15	67	57	59
Esmeraldas	9	8	310	386	407
Muisne	9	8	61	59	58
Quinindé	6	5	261	245	258
Rioverde	6	5	44	44	46
San Lorenzo	13	12	38	49	53
Galápagos	8	5	40	42	48
Isabela	2	1	9	10	12
San Cristóbal	3	2	7	6	8
Santa Cruz	3	2	24	26	28
Guayas	54	29	6.430	8.192	8.676
Alfredo Baquerizo Moreno (Juján)	1		33	35	38
Balao	1		58	68	71
Balzar	1		54	71	76
Colimes	2	1	29	31	31
Coronel Marcelino Maridueña	1		10	14	16
Daule	5	4	187	224	239
Durán	1		346	465	499
El Empalme	3	2	67	98	105
El Triunfo	1		73	90	95
General Antonio Elizalde (Bucay)	1		27	36	38
Guayaquil	6	5	4.710	5.883	6.205
Isidro Ayora	1		12	18	18
Lomas De Sargentillo	1		17	18	20
Milagro	4	3	226	331	347
Naranjal	5	4	137	212	226
Naranjito	1		42	69	79
Nobol	1		37	45	47
Palestina	1		26	36	43
Pedro Carbo	3	2	35	46	51
Playas	1		83	101	105
Salitre (Urbina Jado)	4	3	54	69	68
Samborondón	2	1	46	67	70
San Jacinto De Yaguachi	4	3	51	69	78
Santa Lucía	1		36	48	56
Simón Bolívar	2	1	34	48	55
Imbabura	42	36	730	821	908
Antonio Ante	5	4	47	63	68
Cotacachi	9	8	46	81	82
Ibarra	8	7	426	487	558
Otavalo	10	9	176	156	168
Pimampiro	4	3	20	21	19
San Miguel De Urcuquí	6	5	15	13	13

Parroquias Rurales - Ecuador

Provincias	Parroquias Totales	Parroquias Rurales	2019	2020	Abril 2021
Loja	94	78	730	925	986
Calvas	5	4	31	29	30
Catamayo	5	4	29	41	44
Celica	5	4	30	29	29
Chaguarpamba	5	4	12	14	13
Espíndola	7	6	16	12	12
Gonzanamá	5	4	9	12	12
Loja	14	13	479	641	687
Macará	4	3	16	22	24
Olmedo	2	1	4	4	5
Paltas	8	7	21	27	27
Pindal	4	3	16	19	23
Puyango	6	5	20	21	21
Quilanga	3	2	3	3	4
Saraguro	11	10	19	25	27
Sozoranga	3	2	5	5	5
Zapotillo	7	6	20	21	23
Los Ríos	30	17	1.191	1.542	1.606
Baba	3	2	46	53	55
Babahoyo	5	4	279	328	343
Buena Fé	2	1	127	168	173
Mocache	1		25	36	38
Montalvo	2	1	38	47	48
Palenque	1		26	28	28
Puebloviejo	3	2	50	61	63
Quevedo	3	2	340	443	457
Quinsaloma	1		21	22	24
Urdaneta	2	1	25	36	38
Valencia	1		47	64	67
Ventanas	4	3	74	130	137
Vinces	2	1	93	126	135
Manabí	4	2	53	83	85
Bolívar	3	2	39	63	66
Olmedo	1		14	20	19
Manabí	71	51	1.880	2.665	2.775
24 De Mayo	4	3	16	20	20
Chone	8	7	141	192	201
El Carmen	3	2	145	187	204
Flavio Alfaro	3	2	29	31	33
Jama	1		24	20	20
Jaramijó	1		14	16	16
Jipijapa	8	7	76	122	128
Junín	1		16	23	26
Manta	3	2	507	786	807
Montecristi	2	1	66	139	150
Paján	5	4	33	46	48
Pedernales	4	3	89	91	95
Pichincha	3	2	29	33	37
Portoviejo	8	7	442	644	666
Puerto López	3	2	33	35	37
Rocafuerte	1		45	75	77
San Vicente	2	1	21	21	22
Santa Ana	5	4	50	60	60
Sucre	3	2	67	77	79
Tosagua	3	2	37	47	49
Morona Santiago	58	46	258	296	302
Gualaquiza	9	8	23	26	26
Huamboya	2	1	4	4	5
Limón Indanza	6	5	9	13	14
Logroño	3	2	4	2	2
Morona	9	8	165	183	183
Pablo Sexto	1		6	8	8
Palora	5	4	9	11	14
San Juan Bosco	5	4	0	1	1
Santiago	7	6	11	15	16
Sucúa	4	3	24	27	26
Taisha	5	4	2	4	5
Tiwintza	2	1	1	2	2

Parroquias Rurales - Ecuador

Provincias	Parroquias Totales	Parroquias Rurales	2019	2020	Abril 2021
Napo	25	20	167	189	200
Archidona	4	3	27	40	42
Carlos Julio Arosemena Tola	1		5	6	7
El Chaco	6	5	18	17	19
Quijos	6	5	22	18	19
Tena	8	7	95	108	113
Orellana	33	29	214	386	407
Aguarico	6	5	9	11	8
La Joya De Los Sachas	9	8	68	76	89
Loreto	6	5	24	34	34
Orellana	12	11	113	265	276
Pastaza	21	17	168	158	158
Arajuno	2	1	1	1	1
Mera	3	2	17	23	22
Pastaza	14	13	146	128	129
Santa Clara	2	1	4	6	6
Pichincha	61	53	6.360	6.330	6.698
Cayambe	7	6	127	120	131
Mejía	8	7	155	237	247
Pedro Moncayo	5	4	31	38	41
Pedro Vicente Maldonado	1		40	42	42
Puerto Quito	1		24	19	18
Quito	34	33	5.734	5.578	5.898
Rumiñahui	3	2	225	264	289
San Miguel De Los Bancos	2	1	24	32	32
Santa Elena	11	8	623	903	954
La Libertad	1		230	337	355
Salinas	3	2	160	284	290
Santa Elena	7	6	233	282	309
Santo Domingo de los Tsáchilas	12	10	1.184	1.237	1.309
La Concordia			61	59	62
Santo Domingo	12	10	1.123	1.178	1.247
Sucumbíos	34	27	366	391	421
Cascales	3	2	14	17	17
Cuyabeno	3	2	21	25	25
Gonzalo Pizarro	4	3	36	30	30
Lago Agrio	8	7	204	220	248
Putumayo	5	4	11	12	13
Shushufindi	6	5	78	83	83
Sucumbios	5	4	2	4	5
Tungurahua	53	44	1.178	1.744	1.845
Ambato	19	18	881	1.319	1.395
Baños De Agua Santa	5	4	45	67	73
Cevallos	1		11	16	17
Mocha	2	1	7	14	14
Patate	4	3	16	22	20
Quero	3	2	24	39	41
San Pedro De Pelileo	9	8	121	168	182
Santiago De Pillaro	8	7	62	81	84
Tisaleo	2	1	11	18	19
Zamora Chinchipe	37	28	150	169	182
Centinela Del Cóndor	3	2	5	10	11
Chinchipe	6	5	12	10	9
El Pangui	4	3	15	14	17
Nangaritza	3	2	10	8	8
Palanda	5	4	9	8	8
Paquisha	3	2	7	6	6
Yacuambi	3	2	4	5	6
Yantzaza	3	2	34	47	49
Zamora	7	6	54	61	68
Zona No Delimitada	5	5	55	0	0
Zona No Delimitada	5	5	55	0	0
Total general	1.043	822	27.641	34.077	35.974

Fuente: Población total, por área y sexo, porcentaje de la población por sexo en el área urbana y rural, según parroquia. INEC

Lista de referencias

- Acosta, Marjorie, Verónica Coronel, y Christian Bermúdez. 2018. Modelo de negocio de inclusión financiera a través de corresponsales no bancarios en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Revista Universidad y Sociedad vol.10 no.3 Cienfuegos, Análisis descriptivo de los servicios financieros autorizados para las entidades del sector financiero popular y solidario. Intendencia Nacional de Gestión de información y Normativa Técnica Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación. Junio 2021, SEPS.
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/An%C3%A1lisis%20descriptivo%20de%20los%20servicios%20financieros%20autorizados%20para%20las%20entidades%20del%20SFPS.pdf/3650282b-b4dd-4030-a8ac-92b020b9c6cc>.
- Argumedo, Pedro. 2017. Inclusión financiera de pequeños productores rurales: Estudio de caso en El Salvador. Documento de proyectos. CEPAL.
- Arregui, Ruth, Guerrero Rosa Matilde, Ponce Karina. 2020. Inclusión financiera y desarrollo situación actual, retos y desafíos de la banca. Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Asuero, Andrea. 2017. Corresponsales no bancarios a nivel nacional. Informe Especial N° SCPM-IAC-0023-2017. Superintendencia de Control del Mercado.
Boletín de Inclusión Financiera Sector Financiero popular y solidario.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTA1ZTI3ZDMtYWI0My00ZjdllWJmYTgtM2VkZWQ4ZTdiMDY0IiwidCI6ImMwNWUxMWU1LTcwNmMtNGNlZi1iYTU1LTI4ZWVkyYmYxMDAzNyJ9>
- Boletín de servicios financieros Edición N.3- 2021, ASOBANCA.
¿Cómo crear un entorno regulatorio propicio para la inclusión financiera?
<https://www.seps.gob.ec/noticia?-como-crear-un-entorno-regulatorio-propicio-para-la-inclusion-financiera-la-inclusion-financiera-es-un-proceso-de-integracion-para-el-acceso-y-uso-de->.
- Corresponsales Bancarios El papel de los comercios independientes y las redes de distribución de productos. Modelos de negocios para la inclusión financiera. Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común. 2010. Documento de trabajo Academia sobre economía social y solidaria.

- El modelo de negocio de corresponsales no bancarios. Situación banca. 2015. BBVA Research
- Estudio de Mercado en la zona de influencia de la Cooperativa.
- Evolución de la banca ecuatoriana. 2021. ASOBANCA
- Evolución de las cooperativas financieras ecuatorianas, 2021, ASOBANCA
- Informe trimestral económico bancario regional FELABAN. Edición No, 21. 2021.
- Jácome, Hugo de Jesús. 2021. Inclusión financiera en Ecuador: el cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa. FLACSO.
- Miño, Wilson. 2013. Historia del cooperativismo en el Ecuador. Serie histórica de la política económica del Ecuador. Ministerio de Coordinación de la política económica.
- Modelos de negocio para la inclusión financiera. Corresponsales Bancarios El papel de los comercios independientes y las redes de distribución de productos. Comisión Nacional Bancaria y de Valores México.
- Muñiz, Laura, Loo Viviana, Cedeño Jennifer. 2021. El aporte de los corresponsales no bancarios (cnb) a la inclusión financiera. Revista Publicando.
- Razeto, Luis. La economía solidaria: concepto, realidad y proyecto. Revista Persona y Sociedad. Volumen XIII No. 2. 1999. <https://www.luisrazeto.net/content/la-conom%25C3%25ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto>
- REAS Red de redes de economía alternativa y solidaria. Mayo 2011. “Carta de principios de la economía solidaria”.
http://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf
- Singer, Paul. 2015. Economía solidaria. Un modo de producción y distribución.
<https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-9-economia-solidaria-paul-singer.pdf>
- Wanderley, Fernanda. 2017. Entre los conceptos minimalista y maximalista de economía social y solidaria. Tensiones teóricas y agenda futura de investigación. Revista Economía Vol. 69 No. 109.
- VI Reporte Inclusión Financiera FELABAN. Amenazas, nuevas acciones en un mundo que acelera la digitalización. 2020. <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/08/julio-2021-serfinan.pdf>.